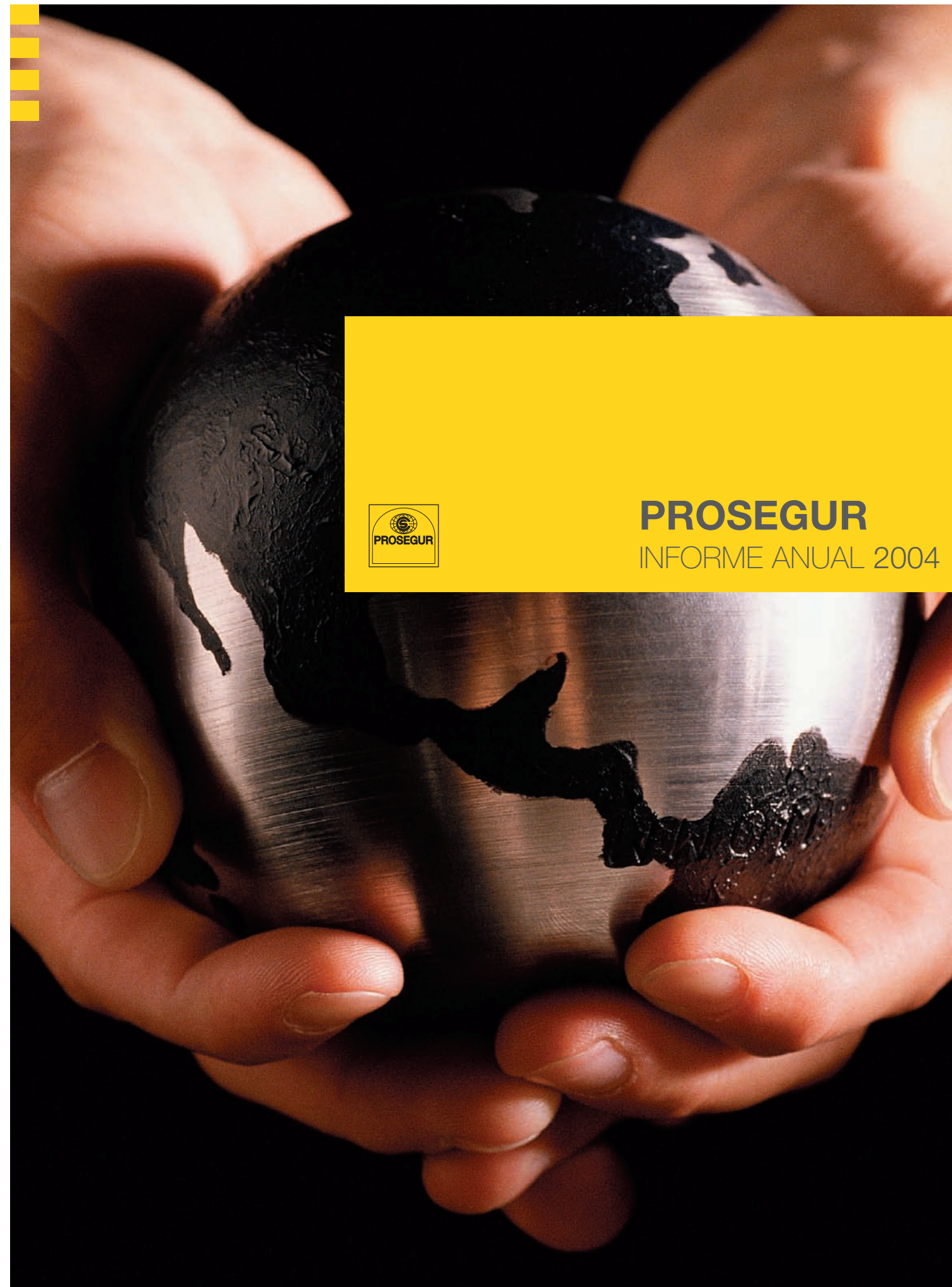


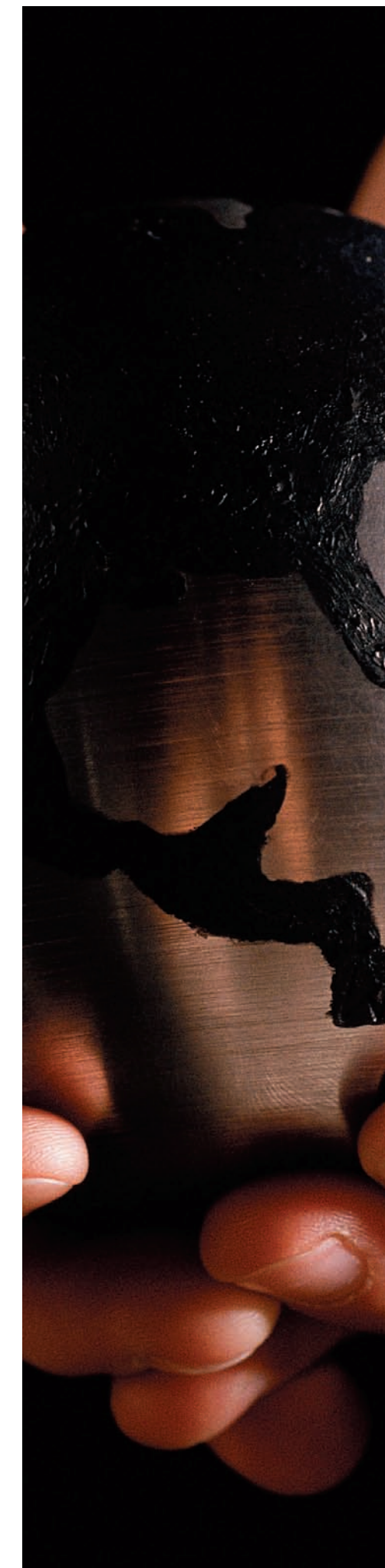


Informe Anual 2004



PROSEGUR

INFORME ANUAL 2004

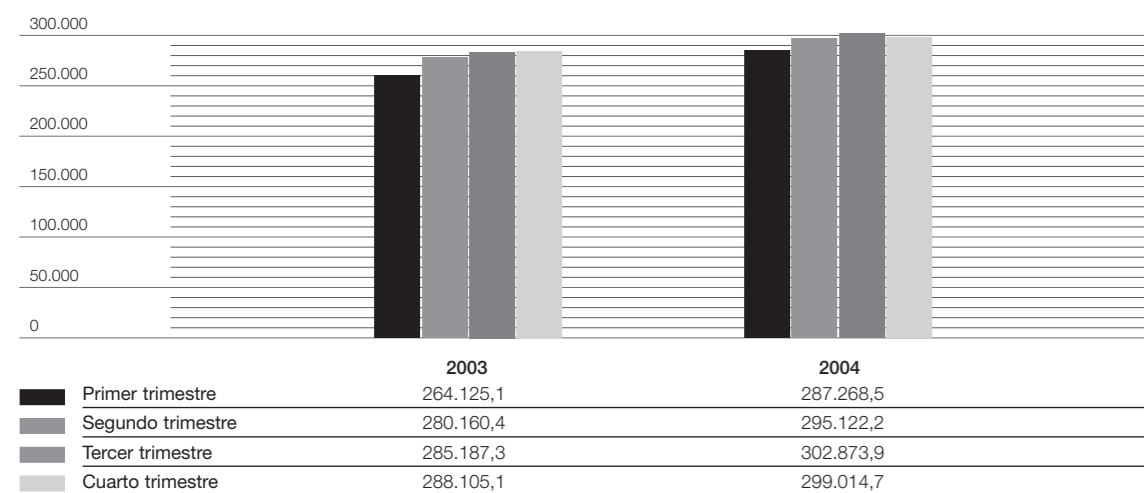


SUMARIO >

2 //	Carta del consejero delegado
4 //	Historia de Prosegur
6 //	Excelencia empresarial
8 //	Seguridad global
10	Soluciones especializadas
12	Un mundo de servicios
22 //	Prosegur en el mundo
40 //	Informe de buen gobierno
66 //	El compromiso de Prosegur con...
68	los empleados
74	los clientes
76	la sociedad
79	el medio ambiente
80 //	Consejo de Administración
82 //	Memoria consolidada
84 //	Informe de auditoría
86 //	Balance de situación consolidado
89 //	Memoria financiera
120 //	Informe de gestión
130 //	Informe sobre Bolsa
135 //	Sedes centrales

_evolución de la facturación (en miles de euros)

Incluye cifra de negocio, variación de existencias y otros ingresos de explotación.



_gráfico diario del año 2004



_margen ebita* (en miles de euros)

	2003	2004
Vigilancia	37.997	30.670
Transporte	54.070	57.420
Alarmas	10.217	10.782
Total	102.285	98.871

_facturación por países* (en millones de euros)

	2003	2004	%	personal
España	574,0	610,1	6,3	18.815
Francia ⁽¹⁾	155,8	168,6	8,2	4.933
Portugal	96,8	99,8	3,1	5.036
Italia	28,0	27,2	-2,9	766
Argentina	76,2	79,5	4,3	7.704
Brasil	100,0	106,3	6,3	10.631
Chile	43,9	50,7	15,5	4.881
Perú	25,4	25,3	-0,4	3.016
Uruguay	7,9	8,2	3,8	1.417
Bolivia	1,1	1,0	-9,1	179
Paraguay	4,1	4,3	4,9	354
Panamá	4,4	3,3	-25,0	607
Total	1.117,6	1.184,3	6	58.339

(1) Cifras consolidadas de SEEI desde mayo de 2003.

_facturación por divisiones (en miles de euros)

	2003	2004
Vigilancia	698.318	755.969
Transporte	351.352	354.131
Alarmas	67.908	74.179
Total	1.117.578	1.184.279

_DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

_oficina del **accionista**

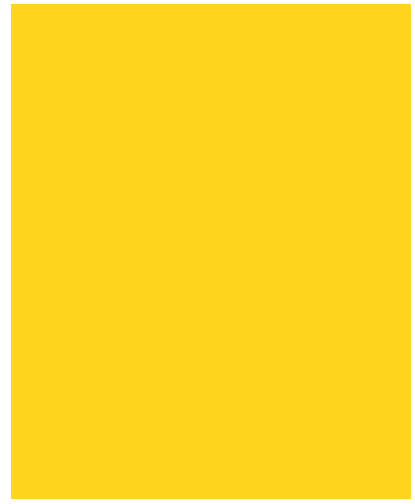
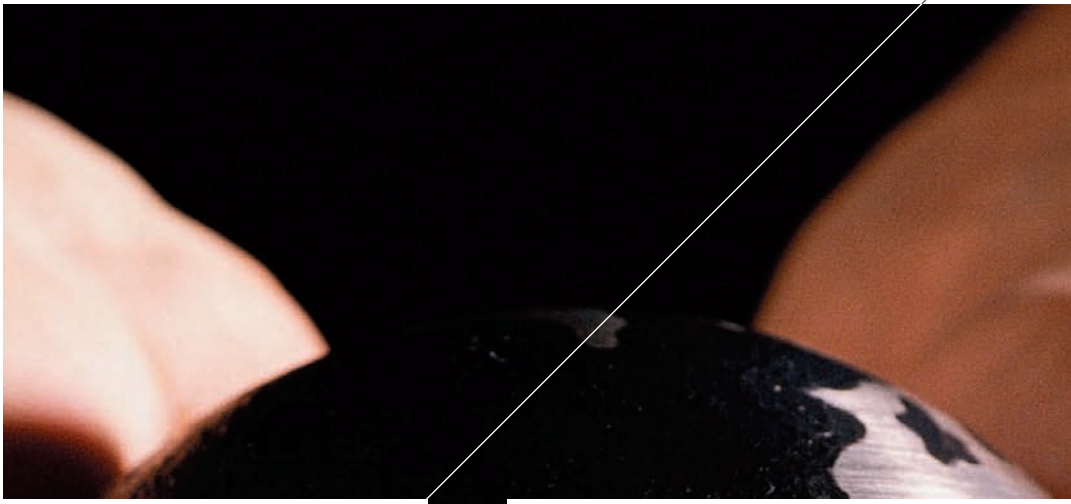
La memoria se presenta en la Junta General Ordinaria y está a disposición de los señores accionistas de la sociedad en el domicilio social, calle Pajaritos, 24, en Madrid.

Prosegur Compañía de Seguridad atiende a sus accionistas en:
Pajaritos, 24; 28007 Madrid
Teléfono: 91 589 83 30
Fax: 91 589 59 54

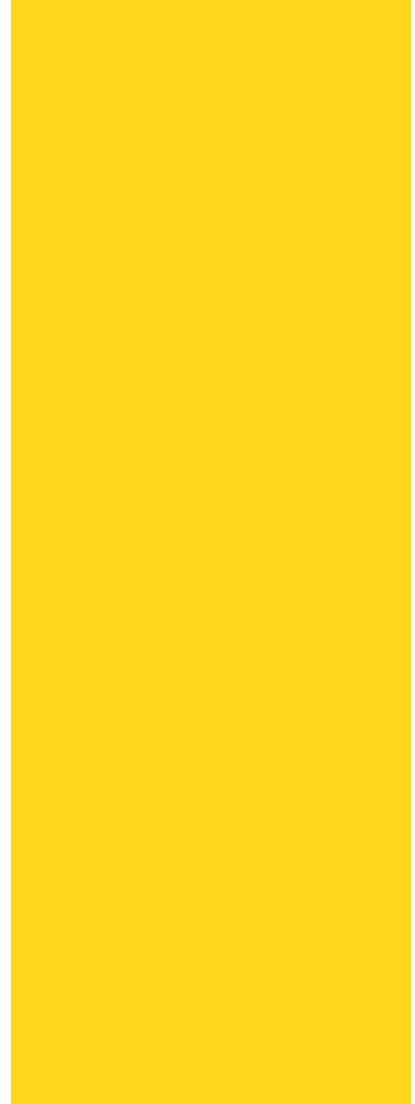
Dirección en Internet: www.prosegur.com
Dirección de correo-e: accionistas@es.prosegur.com

Esta memoria se encuentra también disponible en inglés.

Coordinación: departamento de Comunicación, Marketing y Publicidad de Prosegur. Realización: Reporter, S.A. Dirección editorial: María Lázaro. Redactora jefe: Ana Ayala. Diseño original: Daniela Rombolá. Dirección de arte: Laura Vigo. Fotografías: Adam Lubroth, Getty y archivo. Director de producción: Ángel Garcés. Fotomecánica: Proyectos Gráficos. Imprenta: CPG. Depósito legal: M-26918-2005.


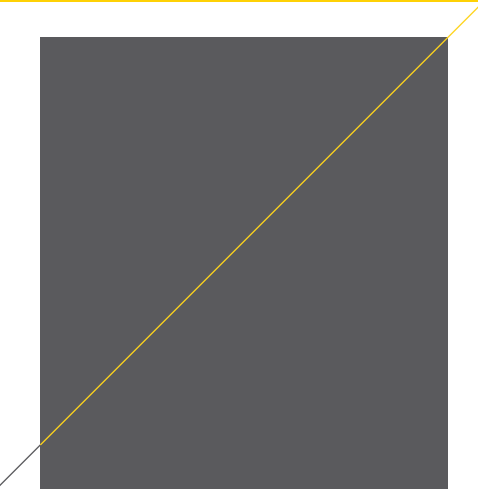


PROSEGUR
INFORME ANUAL 2004





_carta del **consejero delegado**



Estimados accionistas:

Por primera vez desde que asumí las responsabilidades de consejero delegado, en julio de 2004, tengo la tarea de presentar esta Memoria de actividad. Aunque en parte del ejercicio del que damos cuenta en este informe yo no estaba al frente del equipo de gestión, sí puedo asegurarles que la compañía está en óptimas condiciones para afrontar el futuro con optimismo y que los accionistas de Prosegur pueden estar seguros de que contamos con un proyecto de futuro sólido y rentable.

El año 2004 estuvo marcado por una cierta recuperación de la economía internacional, reflejada en un crecimiento global en torno al 5 por ciento, la ampliación de la zona euro y el comportamiento satisfactorio de los países latinoamericanos, cuyo PIB creció al 5,5 por ciento, una de las tasas más altas en las últimas dos décadas. España mantuvo un buen comportamiento económico, por encima de la media de los países de la Unión y con un incremento del PIB de un 2,7 por ciento, dos décimas por encima del alcanzado en el ejercicio anterior.

En ese entorno, las empresas de seguridad privada continuamos desarrollando nuestra actividad en un mercado con un gran potencial de crecimiento en todo el mundo. Esta favorable evolución podemos cifrarla en una media del 7 por ciento, con algunas variaciones dependiendo de las áreas geográficas y de los países. En el ejercicio de 2004, la

facturación del Grupo Prosegur fue de 1.184,3 millones de euros, frente a los 1.117,6 millones de euros de 2003, lo que supone un aumento del 6 por ciento, por tanto, muy próximo a ese potencial de crecimiento global.

Aún así, estamos convencidos de que tenemos posibilidades de crecer más y más rápido. Las exigencias de un mercado en constante evolución nos obligan a no contentarnos con los logros conseguidos y el Consejo de Administración de Prosegur, con su presidenta Helena Revoredo a la cabeza, ha tomado la firme decisión de adoptar nuevas actitudes profesionales, que nos permitan seguir siendo la empresa de referencia en el sector. Queremos continuar avanzando, vamos a apostar decididamente por un servicio de calidad y por una mayor proximidad con el cliente.

Prosegur está decidido a ser el *socio estratégico* de sus clientes en materia de seguridad. Por ello, manifestamos nuestro compromiso firme de ofrecer soluciones globales, con servicios especializados por sector y para cada empresa.

Los profesionales que forman parte de nuestro Grupo, sus conocimientos y experiencia, nos permiten ofrecer no sólo una amplia gama de servicios, sino el asesoramiento preciso para que cada empresa, sin importar su tamaño, y cada organización pública o cliente residencial disponga de la mayor eficiencia y racionalización tanto en los recursos humanos como en los tecnológicos.

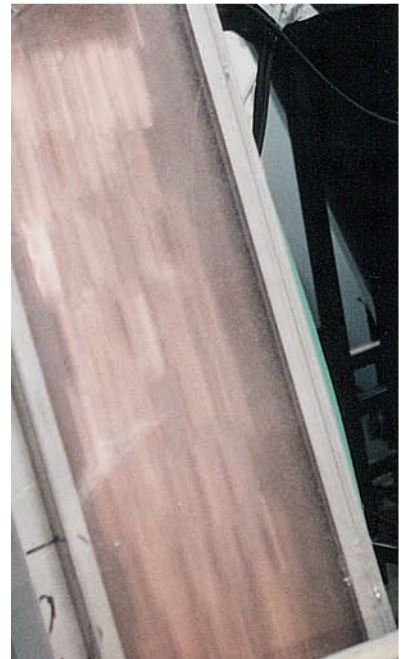
Evidentemente, el objetivo último del nuevo equipo gestor es ser capaz de dar a los accionistas de Prosegur el mayor retorno, desde una compañía rentable, sólida y competitiva. Queremos seguir avanzando en esta línea y, para ello, estamos reforzando la preparación de nuestro equipo humano, con programas formativos diseñados conjuntamente con los clientes.

También continuamos en el camino hacia la Excelencia Empresarial, según el modelo EFQM, un proyecto que iniciamos en 2002 y que nos permite potenciar nuestros puntos fuertes, así como saber qué aspectos debemos mejorar.

Vamos a ser capaces de garantizar a nuestros clientes la prestación del mejor servicio, con calidad, eficaz y cercano, pero para ello —querido accionista— necesitamos contar con su confianza. Espero que la presentación de esta Memoria del ejercicio 2004 y de nuestro proyecto de futuro nos sirvan para ganarla. Muchas gracias. Un cordial saludo,



Eduardo Paraja Quirós
Consejero delegado

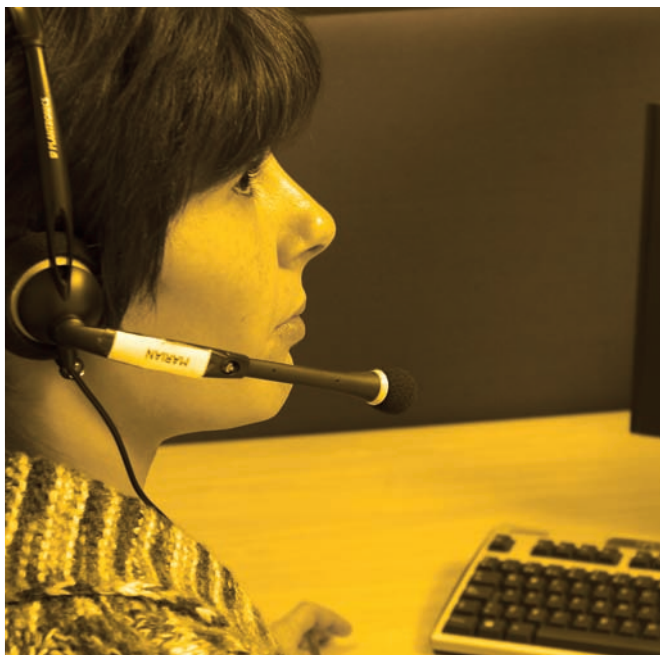


_historia de Prosegur

_76

Prosegur nació en 1976 de la mano de Herberto Gut con un capital de 150.250 euros (25 millones de pesetas). La compañía apostó entonces por la vigilancia en nuevos mercados, como las grandes superficies, las centrales eléctricas y las instalaciones industriales, entre otros.





82

Herberto Gut adquiere el cien por cien de la empresa y comienza un proceso de crecimiento. La clave es su acertada política de adquisiciones: compra 24 delegaciones de transporte de fondos de Esabe, la participación española de la empresa Pony Express, la filial de Brink's Emece en España, Protecса, otras compañías provinciales, Punto 5 e Isosegur.

87

Con unos beneficios que superan por primera vez los seis millones de euros, Prosegur se convierte en la única empresa española de seguridad que cotiza en Bolsa.

95

A través de una sociedad constituida al 50 por cien por Prosegur y el Grupo Juncadella, se inicia la expansión por Latinoamérica. A los servicios de vigilancia, transporte de fondos y alarmas, se suma una nueva área de negocio: la empresa de trabajo temporal Umano.

00

El Grupo toma la decisión de volver a sus orígenes y dedicarse, en exclusiva, al ámbito de la seguridad. Prosegur absorbe su filial Protecса y vende la división de trabajo temporal, Umano.

01

En su 25º Aniversario, Prosegur reafirma su posición entre las grandes empresas de seguridad del mundo. Con la adquisición de la compañía francesa Cinieri y la latinoamericana Juncadella, el Grupo consolida su presencia internacional.

04

Prosegur impulsa una nueva cultura empresarial basada en la excelencia y en una mayor orientación al cliente, con el fin de ofrecer una amplia gama de servicios de seguridad, con calidad, eficientes y cercanos.



_los certificados de calidad obtenidos y la eficacia y el valor añadido de los servicios prestados muestran la búsqueda de la excelencia.

Para Prosegur, ofrecer a los clientes servicios de seguridad con calidad es una tarea que compete a todos los empleados y también a los proveedores. Con esta estrategia, el Grupo inició en 2002 el proceso para obtener la Excelencia Empresarial, según el modelo EFQM. Con esta iniciativa, Prosegur ha confirmado sus puntos fuertes y, al mismo tiempo, ha establecido qué actividades pueden mejorarse y cómo. La eficiencia de los procesos es la clave para lograr la excelencia en los servicios. Por ello, Prosegur ha puesto en marcha un programa de mejora de los procesos, bajo la metodología Seis Sigma. Esta herramienta es también muy útil para resolver las ineficiencias e incrementar la satisfacción del cliente. Para ello, en cada una de las iniciativas llevadas a cabo se trabaja en dos vías: cuantitativa, para analizar los resultados, y cualitativa, para comprobar la percepción de clientes y empleados. De esta forma, en caso de que se produzca alguna desviación del objetivo, es posible corregirla o eliminarla.

Para ganar en eficacia, se ha formado previamente a las personas que coordinan y lideran este programa: los máximos responsables de las distintas áreas del Grupo supervisan y hacen un seguimiento del sistema de Excelencia Empresarial, a través del Comité de Implantación. Los encargados de decidir qué proyectos deben ponerse en marcha son los *champion*. Para analizar las causas de un problema y aportar las posibles soluciones están los *black belt*, que cuentan con el apoyo de los *green belt*.

En 2004 se realizó una segunda autoevaluación, a partir de encuestas entre la plantilla y entrevistas en profundidad con responsables de diferentes áreas. Con estos datos, el Grupo ha valorado qué áreas admitían algún tipo de mejora: esta visión autocrítica es

fundamental para prestar servicios de seguridad a medida de cada cliente. Además, en Vigilancia se han puesto en marcha diferentes *Campañas de calidad*, para llevar a cabo mejoras puntuales, como la uniformidad de los vigilantes, el mantenimiento y puesta a punto de los vehículos, y la atención al cliente, entre otras. Para conseguir mayor eficiencia, en estas iniciativas participaron los jefes de servicio.

CON GARANTÍA DE CALIDAD >

El Grupo Prosegur trata de ofrecer la máxima calidad en la atención al cliente, en el diseño de los servicios, en la selección y formación del personal, y, en general, en todas las actividades que lleva a cabo. Ya en 1995, la compañía inició el proceso de certificación de sistemas de calidad, según la norma ISO-9002, para garantizar al cliente que recibe un servicio o producto con valor añadido. En la actualidad, cuenta con la certificación de calidad ISO 9001:2000 para las siguientes actividades:

Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.

Protección de personas, previa autorización correspondiente del Ministerio del Interior.

Diseño, planificación y asesoramiento de las actividades relacionadas con la seguridad.

El Grupo ha desarrollado un Manual de Calidad que junto con los procedimientos operativos establecen el marco de actuación para la prestación de los servicios. Con ellos, se ha conseguido una mayor colaboración entre los departamentos y una mejor organización, unificar criterios en cada una de las áreas y secciones, y aprovechar mejor los resultados de las mediciones para implantar acciones de mejora.

Para acreditar la calidad de los servicios prestados, el Grupo cuenta con las respectivas certificaciones ISO 9001:2000 en los siguientes países:

Perú: los servicios de vigilancia han obtenido de la compañía certificadora Bureau Veritas (BVQI) el certificado de calidad nivel A en varios procesos, como infraestructura, recursos humanos, información financiera y comercial, entre otros.

Chile: ha conseguido el certificado de homologación de proveedores y calidad de servicios, con una calificación del 96 por ciento, según la empresa SGS.

Francia: AFAQ ha certificado los servicios de seguridad.

Argentina: IRAM/Aenor ha autenticado la calidad de la prestación de servicios de seguridad.

Uruguay: Aenor ha acreditado los servicios de seguridad y alarmas.

Italia: BVQI ha certificado el diseño y la organización de servicios de seguridad.

Portugal: se ha conseguido un certificado de calidad, concedido por APCER.

para mantener la calidad

Prosegur cuenta con el certificado de calidad UNE-EN ISO 9000 por su forma de trabajo. Para homogeneizar los procedimientos, el departamento de Intervención lleva a cabo un seguimiento de cada una de las delegaciones, según la legislación vigente, las normas internas del Grupo y las exigencias de calidad establecidas. Para ello, los inspectores visitan periódicamente las instalaciones con el fin de comprobar *in situ* qué medidas deben aplicarse para cumplir con esta estrategia.

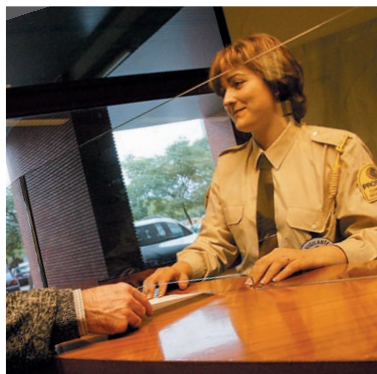
_seguridad **global**



_soluciones especializadas // **10**

_un mundo de servicios // **12**





La única vía para ofrecer servicios especializados de seguridad es involucrarse en el negocio de cada cliente.

facturación por países*

	2003	2004	%
España	574,0	610,1	6,3
Francia ⁽¹⁾	155,8	168,6	8,2
Portugal	96,8	99,8	3,1
Italia	28,0	27,2	-2,9
Argentina	76,2	79,5	4,3
Brasil	100,0	106,3	6,3
Chile	43,9	50,7	15,5
Perú	25,4	25,3	-0,4
Uruguay	7,9	8,2	3,8
Bolivia	1,1	1,0	-9,1
Paraguay	4,1	4,3	4,9
Panamá	4,4	3,3	-25
Total	1.117,6	1.184,3	6,0

* Datos en millones de euros. (1) Cifras consolidadas de SEEI desde mayo de 2003.

Los casi 30 años de experiencia del Grupo Prosegur permiten ofrecer a grandes y pequeñas empresas, organismos públicos y clientes residenciales la solución global en seguridad más adecuada. Para ello, hace falta un análisis completo de las especificidades de cada cliente y a ellas se adaptan los recursos operativos y los sistemas electrónicos, que se combinan en función de las necesidades derivadas de la actividad, la dimensión y la ubicación del cliente. Esta especialización tiene como finalidad proporcionar la máxima seguridad, algo que sólo se consigue cuando se conocen a fondo las características de cada negocio y de cada vivienda. Además, así Prosegur aporta mejoras específicas y dota a cada solución de su propio valor añadido. La estrategia del Grupo es ser socio en el ámbito de la seguridad de sus clientes: iguales enfoques en seguridad no producen los mismos resultados en organizaciones con similares características. Prosegur se involucra en toda la cadena de valor del negocio del cliente.

Para Prosegur, el concepto de seguridad abarca a la salvaguarda de los activos económicos de una empresa o a los bienes de los particulares, la protección de las personas, sean trabajadores, clientes o proveedores, y la seguridad de la información.

En 2004, el Grupo prestó servicios en 12 países de Europa y de Latinoamérica: España, Francia, Portugal, Italia, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Panamá, Perú, Paraguay y Uruguay. Su infraestructura está formada por 543 delegaciones, una plantilla media de 58.339 profesionales y una flota compuesta por casi 4.700 vehículos entre los blindados y las unidades destinadas a servicios técnicos, comerciales o de mantenimiento.

En este ejercicio, Prosegur obtuvo una facturación de 1.184,3 millones de euros, un 6 por ciento más que el año anterior.

Para ofrecer una solución a medida, la cartera de clientes de Prosegur está clasificada en distintos sectores. La agrupación por su actividad comercial y operativa permite identificar, de manera clara y directa, las necesidades genéricas (como sector) y específicas (como negocio), para determinar los recursos humanos y los sistemas tecnológicos que precisan. Según esta especialización, la cartera de clientes se distribuye así:

Administración pública: central, autonómica o local, como ministerios, ayuntamientos...

Distribución y logística: mayoristas, transporte urgente, correo y paquetería, distribuidores logísticos, mercados centrales...

Energía - utilities: agua, gas, electricidad, petróleo, centrales nucleares, centros de transformación, cogeneración...

Finanzas: bancos, cajas de ahorro, entidades financieras, aseguradoras, mutualidades...

Gran consumo: centros comerciales, grandes superficies, supermercados, centros de ocio, grandes almacenes, cadenas de tiendas...

Industria: entornos fabriles, centros de producción y manufactura, automóvil, alimentación, telecomunicaciones, farmacéutica, química, editoriales o medios.

Inmobiliario: urbanizaciones, edificios, polígonos, constructoras, promotoras, hoteles, hospitales o residencias.

Servicios: empresas de servicios no sujetas a grandes entornos productivos.

Transporte: aéreo, ferrocarril, metro, aeropuertos, estaciones, puertos...

Para mantener una actitud proactiva y adelantarse a las necesidades del cliente, Prosegur fomenta reuniones y foros de trabajo (*workshops*) con empresas de cada sector, así como asociaciones o patronales, que permiten elaborar nuevas propuestas y mejoras, además de servicios de seguridad muy especializados. Fruto de este esfuerzo es la posibilidad de aportar soluciones a medida, como los Servicios de seguridad para entornos residenciales, que combinan la vigilancia con las ventajas que proporcionan los equipos de alarmas y los sistemas electrónicos. Otras soluciones globales en este ámbito se dirigen al sector aéreo, energético, en banca... De este modo, el *know how* de Prosegur en vigilancia, sistemas tecnológicos, gestión de efectivo, transporte de fondos y valores, y alarmas permite que tanto las pymes como las grandes empresas dispongan de los mejores servicios en seguridad.

Desde un evento multitudinario, como un macroconcierto o un acontecimiento deportivo, hasta la sede de una gran empresa o museo. La minuciosa planificación del servicio de seguridad que lleva a cabo Prosegur permite cubrir la demanda de una variada tipología de clientes. Antes de prestar el servicio y para analizar las necesidades reales en seguridad, realiza una labor de consultoría. De esta forma, se diseña cada uno de los procedimientos operativos con el fin de obtener el máximo provecho de los recursos humanos y materiales. Son servicios *llave en mano* de vital importancia para entidades financieras, organismos de la administración pública, sedes corporativas, grandes superficies o centros industriales, entre otros.

La especialización en seguridad de Prosegur

Para ofrecer la solución global en seguridad más eficiente, el Grupo ha identificado varias fases de trabajo:

- Adecuación de cada profesional a su puesto de trabajo.
- Definición y selección del personal según perfiles específicos.
- Formación adecuada a los vigilantes y en función de las necesidades del cliente.
- Diseño de la operativa de acuerdo a un plan de seguridad.
- Instalación de las tecnologías más avanzadas, para dar un servicio con alto valor añadido.

La presencia internacional de Prosegur también hace posible que dé una respuesta a la globalización de la economía: cada vez son más las grandes empresas que tratan de centralizar el servicio de sus proveedores y el Grupo tiene la capacidad así como los medios para centralizar la información y la operativa de seguridad. El objetivo es conseguir una economía de escala, una gestión más eficiente y una mayor eficiencia en seguridad. Para garantizar la mayor calidad en sus servicios, Prosegur apuesta por una gestión internacional homogeneizada con los Centros de Competencia: esta estructura se basa en la figura del *country manager*, una persona que coordina y lidera a un equipo de trabajo en cada uno de los países en los que la empresa está presente. Estos equipos de profesionales tienen como meta común la búsqueda de la excelencia en un proceso clave para la compañía.

UNA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS >

Los servicios en seguridad de Prosegur se caracterizan por un personal con una alta cualificación y el desarrollo de los procedimientos adecuados para cada operativa, además de los últimos dispositivos tecnológicos. El Grupo ofrece una asesoría y una atención personalizada tanto a empresas del sector privado como a entidades públicas. Desde el momento en que se realiza el proceso de selección de los candidatos, un equipo de psicólogos define, según sus cualidades, en qué servicios y segmentos de clientes pueden prestar mayor rendimiento. Así logra Prosegur que el vigilante se identifique con la empresa, organización o conjunto residencial en el que presta servicio. Además, el programa formativo del Grupo se ha adaptado para preparar a los vigilantes con los conocimientos específicos, según el sector en el que trabajan y las características de cada cliente.

Control de accesos, un servicio clave: para personas, vehículos, cartería y paquetería. Para prestar un alto valor añadido, Prosegur utiliza sofisticada tecnología, como tarjetas codificadas, lectores digitales, equipos biométricos de voz o huellas, escáneres...

Vigilancia activa, con toda tranquilidad: en zonas perimetrales, control de rondas... el software y los equipos desarrollados por Prosegur detectan cualquier anomalía para garantizar la seguridad en los puntos críticos de empresas, instalaciones públicas o polígonos industriales.

En las rondas de vigilancia en horarios nocturnos o en horarios no comerciales, es posible disponer de una copia de las llaves de la empresa o de la vivienda, guardada en cajas de seguridad, en caso de pérdida o de robo. Por su parte, el personal encargado de la custodia de explosivos está altamente cualificado y cuenta con la habilitación necesaria.

Con el Servicio Acuda, un vigilante de Prosegur se traslada hasta el lugar donde ha saltado la alarma y espera la llegada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con la copia de las llaves.

Con la última tecnología: Circuitos Cerrados de Televisión, escáneres y sistemas para la detección de metales y/o explosivos, además de los dispositivos para la extin-

Lectores biométricos, cámaras IP (*Internet Protocol*), redes inalámbricas, televigilancia, circuitos cerrados de televisión, sistemas anti-intrusión o para la detección de incendios... Son algunos de los equipos implantados para mejorar la seguridad de las empresas, organismos y viviendas.

Iguals enfoques en seguridad no producen los mismos resultados en organizaciones con similares características. Prosegur se involucra en toda la cadena de valor del negocio del cliente



_una asesoría personalizada

- Especialistas en ingeniería: con el desarrollo de sistemas de seguridad para una variada tipología de clientes, desde centrales nucleares hasta grandes eventos deportivos.
- Expertos en instalación de equipos: para garantizar la calidad y la fiabilidad de los sistemas se utilizan avanzados dispositivos en programación y diagnóstico.
- Asesores en soluciones eficaces: con la combinación de distintas tecnologías, únicos puntos de operación y múltiples posibilidades de respuesta.

ción de incendios... Los profesionales de Prosegur se encargan de implantar, supervisar y mantener los últimos avances tecnológicos.

Los detectores de alarma pueden ser volumétricos, magnéticos, para identificar la apertura de puertas, la rotura de cristales, el humo o una inundación, entre otros. Son de diferentes tipos, según las necesidades. El teclado digital dispone de teclas específicas para avisar, en cualquier momento, a la policía, los bomberos o reclamar atención médica. El mando a distancia posibilita la conexión o desconexión de la alarma, además de incluir un botón con función antipánico o SOS para enviar una señal directa a la Central de Alarmas de Prosegur en caso de emergencia.

Cada servicio o producto de Prosegur se ha diseñado pensando en cubrir necesidades concretas. Las personas mayores, que no requieren de la atención constante de un cuidador o de una enfermera, pero precisan de una protección adicional para garantizar que cuentan con ayuda en cualquier momento, disponen de un equipo de alarma con el módulo Healthcare, que también puede ser útil para personas discapacitadas.

Para las viviendas, oficinas o comercios que tienen necesidades en seguridad más sofisticadas, Prosegur brinda un equipo de cámaras conectadas a un servidor: a través de Internet, el usuario puede acceder a las imágenes en cualquier momento y en cualquier lugar donde se encuentre. Para ello, dispone de una clave de acceso personal; incluso es posible contar con un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) conectado a la central receptora de Prosegur.

Servicios auxiliares, una tarea complementaria: para controlar el acceso a los inmuebles, con la comprobación de la documentación de trabajadores o visitantes, y supervisar el tránsito en zonas de circulación restringida en edificios, fábricas, plantas de producción de energía o grandes centros de procesos de datos están los auxiliares de servicio. Estos profesionales también tienen capacidad para desempeñar funciones informativas u otro tipo de gestiones en conserjerías y porterías. Además, pueden atender centralitas telefónicas. Los operadores de sala de control, por su parte, se encargan de velar por el estado de cualquier tipo de instalación.

Logística de valores, con agilidad y con eficacia: los vehículos blindados de Prosegur llevan a cabo la recogida o el depósito, en el lugar convenido, de billetes y monedas de entidades financieras, grandes superficies o pymes, entre otros. Además, pueden entregar las divisas en el aeropuerto o se encargan de su traslado desde la terminal aérea hasta el sitio de destino.

Tesorería de efectivo, una labor minuciosa: el proceso de clasificación y empaquetado de dinero se realiza con la última tecnología. Las máquinas clasificadoras de billetes disponen de sistemas de identificación para cumplir un triple objetivo: examinar su autenticidad, diferenciar entre denominaciones y ordenar en función de la calidad. Durante el procesado, el sistema está preparado para detectar las divisas y los billetes falsos o deteriorados para, en ese caso, rechazarlos. Los distintos sensores



Televigilancia, tecnología biométrica para la identificación personal, sistemas anti-intrusión... Prosegur aprovecha las ventajas que proporciona la última tecnología para mejorar la seguridad

de las máquinas, que examinan el cambio de color o la presencia de tinta infrarroja, comprueban que son billetes de curso legal. Además, los detectores reconocen si tienen dobleces en las esquinas o cinta adhesiva, si están rotos o cuentan con un pequeño agujero e, incluso, si están sucios, con el objetivo de superar el estándar de calidad establecido por Prosegur.

Las máquinas clasificadoras de monedas hacen mucho más ágiles y eficientes los diferentes procesos. Con ellas, es posible contar, indicar el valor total de una determinada remesa, separar por denominación y reconocer las falsas. Los sensibles detectores de los equipos analizan su diámetro, grosor y aleación. Una vez clasificadas, las máquinas encartuchadoras se encargan de agrupar las monedas por módulos.

Con los cajeros automáticos, una gestión completa: Prosegur es una empresa pionera en Europa y Latinoamérica al proporcionar el primer *outsourcing* que cubre las necesidades operativas y técnicas de bancos y cajas de ahorro. El Grupo tiene capacidad para asumir la gestión completa de los cajeros automáticos y racionalizar el servicio prestado, ya que proporciona la máxima disponibilidad del ATM con el menor dinero inmovilizado: Prosegur se encarga de la reposición del efectivo y de controlar el saldo. Además, lleva a cabo el mantenimiento integral del cajero, al solucionar los problemas técnicos, como la reposición de material —el papel del recibo, por ejemplo—. Asimismo, asume otros servicios de mantenimiento, como la sustitución de los luminosos o carteles del cajero.

En el centro de control y gestión de cajeros automáticos de Prosegur se coordinan todas las operaciones y se realiza un seguimiento las 24 horas del día, los 365 días del año. Desde este centro también se programan las labores de carga y de asistencia. Para que bancos y cajas rentabilicen al máximo su red de cajeros, el Grupo elabora informes estadísticos mensuales o diarios sobre las incidencias técnicas o de mantenimiento de cada uno de los ATMs, así como el tiempo que se ha tardado en solucionarlas.

Servicios avanzados de tesorería y gestión de efectivo, con comodidad: con la caja de transferencia, el cliente establece la cantidad de fondos que precisa, el sitio y el momento, con el objetivo de reducir el encaje.

Consultoría, un servicio profesionalizado: auditorías en seguridad para aportar soluciones que permitan racionalizar mejor los medios y los procedimientos, diseño de sistemas de seguridad patrimonial, personal o de negocio, planes de emergencia o de autoprotección, especificaciones de seguridad en fase de proyecto para edificación... Prosegur lleva a cabo evaluaciones completas y exhaustivas para definir el plan de actuación, corregir los puntos débiles y potenciar los puntos fuertes. Además, el Grupo diseña también seminarios, jornadas, cursos o conferencias, sobre cualquier aspecto relacionado con la seguridad patrimonial y personal que precise el cliente. Para ello, el contenido de cada programa formativo se desarrolla según los objetivos que desea cumplir la empresa o la organización, y de acuerdo a las características específicas en seguridad.

Las máquinas clasificadoras de billetes examinan la autenticidad del dinero, diferencian entre denominaciones y ordenan en función de la calidad. Además, sus sensibles detectores identifican si tienen algún desperfecto o dobleces en las esquinas.

Para diseñar tanto los programas formativos como los procedimientos operativos, el área de Consultoría de Prosegur cuenta con una amplia base documental, que se actualiza permanentemente gracias a la colaboración de las Fuerzas de Seguridad del Estado y otros cuerpos internacionales. En 2004, este departamento llevó a cabo cerca de 160 acciones entre informes de seguridad, auditorías, acciones formativas o planes de autoprotección.

Protección de personas: escoltas privados llevan a cabo el acompañamiento, defensa y protección de personalidades, según lo establecido en la ley vigente en cada país.

Seguridad de la información: con el protocolo IP y, en general, Internet, se facilita y abarata la gestión y actuación remota de señales, así como la integración en otras infraestructuras ya existentes en la empresa. En este ámbito destacan la recepción y gestión de señales en un centro de control, la integración de sistemas de seguridad y accesos, la adaptación y modernización de sistemas y tecnologías, y la integración de sistemas de seguridad en infraestructuras de comunicaciones.

UN GRAN VALOR AÑADIDO EN CADA SERVICIO >

Diferentes aplicaciones informáticas y tecnológicas, desarrolladas por Prosegur, permiten ofrecer servicios en seguridad con un alto valor añadido:

Para asegurar la calidad del servicio, Prosegur confirma que el vigilante se encuentra a su hora en las instalaciones o en las empresas donde presta servicio, con el Sistema Automático de Control de Presencia. Desarrollada por el Grupo, esta herramienta se basa en una centralita automática de recepción de llamadas que está conectada con un ordenador. Cada vigilante cuenta con un código personal para que el sistema le pueda identificar rápidamente. Si se produce una incidencia, emite una señal al Centro de Control de Prosegur, para resolver cualquier eventualidad de forma inmediata.

Para mejorar el servicio de rondas y la vigilancia en las áreas perimetrales, además de aumentar la protección de los vigilantes, Prosegur ha diseñado Rondat. La tecnología GSM que utiliza este dispositivo permite conocer, en tiempo real, la situación de cada vigilante e incluso comunicarse con él. Además, es posible hacer un seguimiento del recorrido que efectúa cada vigilante, por el software implantado en el Centro de Control de Prosegur. Distintos puntos de color, en la pantalla del ordenador, muestran su posición y cómo se desarrolla la ronda: verde si se cumple el horario y la zona que debe revisar; amarillo, cuando el vigilante no ha pasado todavía pero está dentro del margen de tiempo previsto, y rojo si no se ha cumplido la ronda. En este último caso, el dispositivo emite una señal de alarma para tomar las medidas oportunas.

Para que el cliente pueda gestionar automáticamente los cuadrantes del servicio de vigilancia dispone de la aplicación GAPVI, que le facilita, además, una información completa sobre los vigilantes que prestan servicio, cuántas horas dedican, sus currículum vitae...

Para hacer la vida más cómoda, más económica y más segura, el módulo domótico de los equipos de alarma de Prosegur permite interactuar con todos los elementos de la vivienda que están conectados a la red eléctrica.

_flota de vehículos

	Blindados	Vehículos ligeros
España	450	1.017
Francia	23	40
Portugal	85	258
Italia	—	80
Argentina	527	307
Bolivia	18	6
Brasil	734	333
Chile	210	282
Paraguay	37	50
Perú	98	84
Uruguay	48	11
Total	2.230	2.468

Para garantizar la fiabilidad de su servicios, Prosegur brinda un servicio informatizado, a través de NOVI, que agiliza la gestión de los procesos internos de facturación. Esta aplicación es útil para contabilizar, en todo momento, las horas trabajadas por cada vigilante y las informadas a cada cliente. Así, se evitan los errores burocráticos en la facturación, al mismo tiempo que se mejora la satisfacción del empleado.

LOS FONDOS, EN BUENAS MANOS >

Prosegur cubre todo el proceso de gestión de efectivo que sus clientes demandan: desde el transporte de valores hasta las necesidades específicas en este ámbito. El Grupo cuenta con profesionales muy cualificados y una avanzada tecnología para llevar a cabo todos los procesos de una forma rápida, eficiente y segura. Tanto la contabilización como la custodia de monedas y billetes nacionales y extranjeros se llevan a cabo en cámaras acorazadas. Las delegaciones están conectadas con un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) y con la Central Receptora de Alarmas del Grupo. Esta tecnología hace posible la visualización, en directo, de las imágenes de cada centro y la programación de la apertura y el cierre de las cámaras. Si el cliente lo desea, puede conocer, en todo momento, la situación de sus operaciones, el efectivo recaudado o el distribuido, el saldo... Sus servicios se caracterizan por su seguridad, rapidez y eficacia, un personal altamente cualificado y la última tecnología.

Para proporcionar la máxima seguridad en el transporte de fondos y valores, los blindados de Prosegur han sido diseñados pieza por pieza y con la última tecnología, con lo que la empresa dispone de unos de los furgones más avanzados de Europa. Empresas de reconocido prestigio en el sector de la automoción, como Man, Mercedes Benz e Iveco fabrican el chasis de los vehículos siguiendo las indicaciones del departamento de Gestión de Flotas. Con el objetivo de aumentar las medidas de protección, el interior de los propios vehículos tiene una estructura dividida en dos compartimentos totalmente aislados: así, los vigilantes no tienen acceso al control del blindado ni el conductor a la cámara. Periódicamente, además, se someten a controles muy minuciosos que garantizan las altas prestaciones de los blindados. En 2004, la flota media de blindados de Prosegur se componía de 2.230 furgones, a los que hay sumar otros 2.468 vehículos para labores de Acuda, asistencia técnica o courier.

**GRANDES PRESTACIONES
PARA PARTICULARES Y PYMES >**

Para analizar las necesidades reales en seguridad de la vivienda o la oficina, los profesionales de Prosegur Alarmas llevan a cabo un servicio integral, que incluye un estudio personalizado de las características del lugar a proteger, su situación, si existen zonas de riesgo... Expertos técnicos se encargan de la instalación, que siempre se realiza cumpliendo las más estrictas normas de calidad. Para dar una seguridad las 24 horas del día, los 365 días del año, Prosegur ofrece la conexión redundante y simultánea de



Los blindados de Prosegur son diseñados pieza por pieza y con la última tecnología, lo que permite ofrecer una de las flotas más avanzadas de Europa



Prosegur proporciona seguridad las 24 horas del día, los 365 días del año gracias a sus dos Centrales Receptoras de Alarmas. Esta conexión redundante aporta, además, mayor eficacia de servicio.

los equipos a dos Centrales Receptoras de Alarmas (CRAs). De esta forma, los datos de los clientes se encuentran duplicados, para asegurar una mayor eficacia y calidad de servicio. Personal formado en esta área atiende de forma inmediata cualquier incidencia que se produzca.

El software de gestión implantado en las CRAs, MAS Master Mind, aporta mayor seguridad de funcionamiento y tiene capacidad para combinarse con cualquier plataforma CRM, además de aprovechar todas las ventajas que ofrece Internet. En caso necesario, se avisa inmediatamente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Los sistemas de alarma de Prosegur cuentan con los últimos avances tecnológicos. El equipo Homeplus es totalmente inalámbrico, consta de un panel central que incorpora un display LCD, menú de voz, sirena y módulo de habla-escucha integrado que permite comunicar, en cualquier momento, con las Centrales Receptoras de Alarmas (CRAs). El módulo domótico de Homeplus y los detectores que incorpora, que alertan en caso de que se produzca un escape de humo o gas, o por inundación, permiten que los usuarios cuenten con tranquilidad aunque no estén en la vivienda. Si es necesario, la central receptora de Prosegur hará la comprobación pertinente y enviará al servicio que corresponda de manera inmediata.

Homeplus es compatible, además, con las líneas de banda ancha e incorpora las innovadoras tecnologías Powercode™ y Codesecure™, las cuales permiten que tanto la activación y desactivación del sistema como la transmisión de las señales se haga a través de exclusivas secuencias de transmisión, prácticamente imposibles de reproducir y de capturar. Este equipo también ofrece la posibilidad de conexión y desconexión remota desde un teléfono fijo o móvil en cualquier lugar del mundo, así como de la programación de envío de mensajes SMS al cliente con el estado de su alarma. Además, su instalación es muy sencilla, ya que se puede realizar en menos de dos horas.

Los equipos de Prosegur, que pueden contratarse en régimen de venta o alquiler, disponen de diferentes conexiones: vía radio, vía cable y mixtos. En todos los casos, se incluyen las revisiones y mantenimiento anual pertinentes y obligatorios, realizados por profesionales técnicos, así como el chequeo periódico de la línea telefónica desde la Central de Alarmas. Así, se asegura una protección en todo momento.

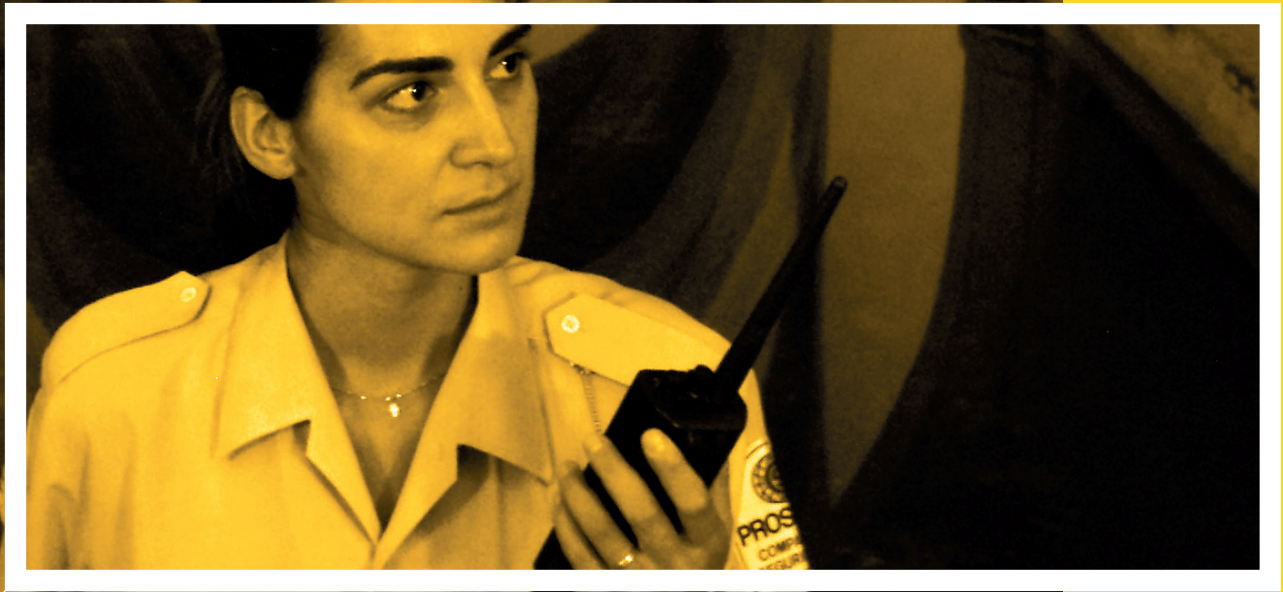
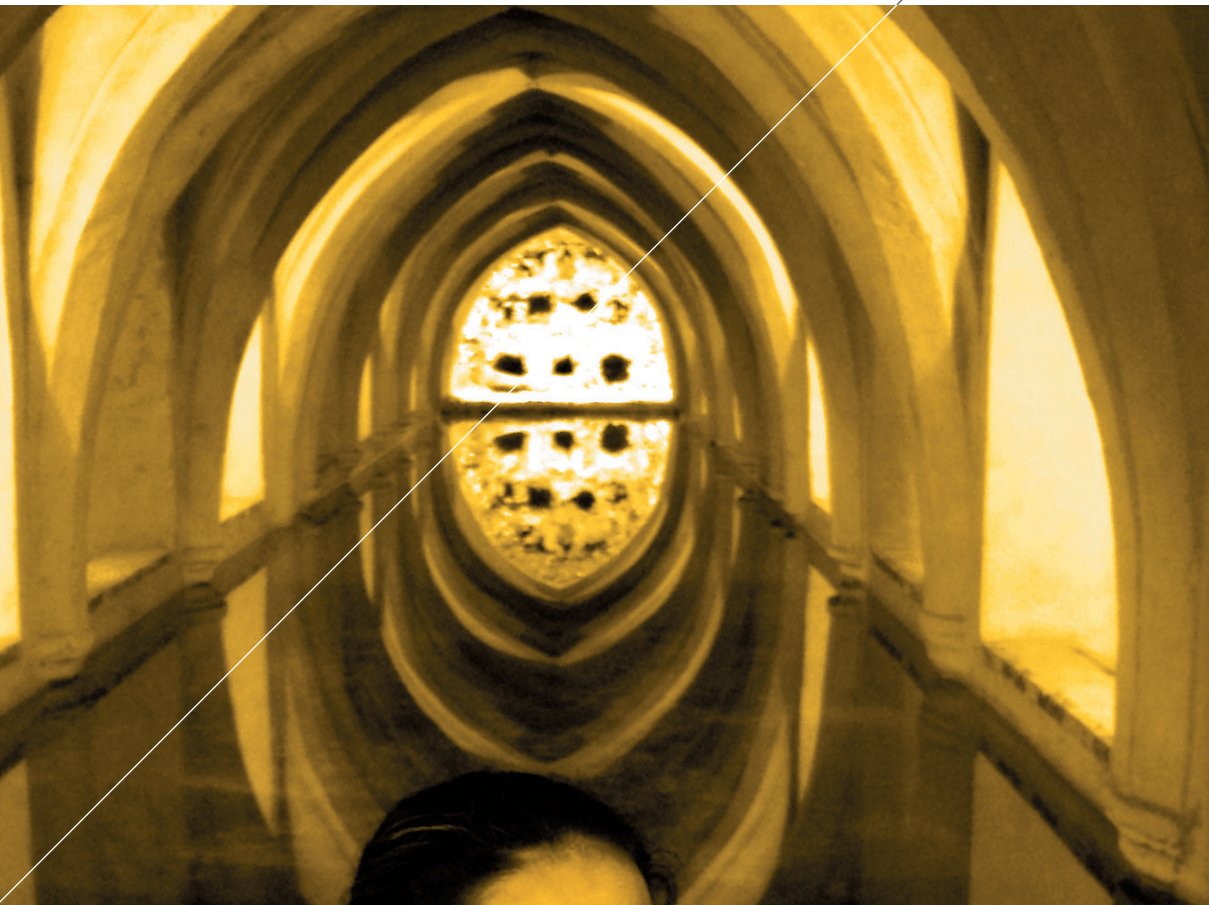
Viviendas, oficinas y comercios pueden disponer de sistemas de alarma con detectores que avisan por cambios de temperatura, rotura de cristales...



_proseguir en el mundo



_servicios de seguridad en 12 países // 24





_con una plantilla media de 58.339 personas, una flota de 4.698 vehículos y 543 delegaciones, Prosegur proporciona servicios especializados de seguridad en 12 países de Europa y Latinoamérica.

Prosegur tiene el firme compromiso de ser la empresa de referencia en el sector de la seguridad privada en cada uno de los países en los que está presente en todo el mundo: España, Francia, Italia, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Panamá. Para ello, trabaja bajo estrictos parámetros de excelencia en la prestación de los servicios, asegurando a sus clientes una amplia gama de soluciones globales.

ESPAÑA >

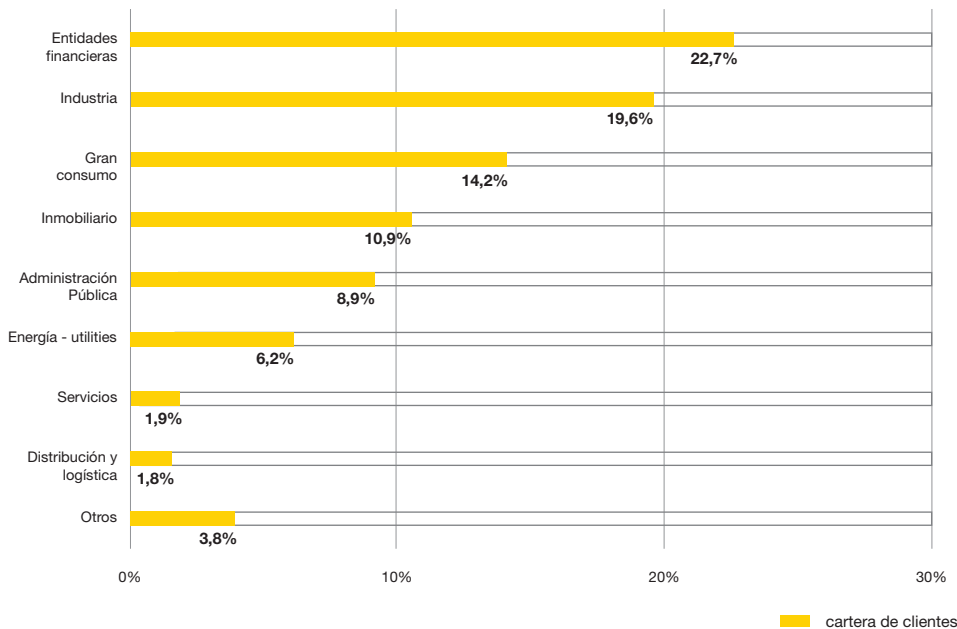
El sector de la seguridad privada está regulado en España por la Ley 23/1992 y el Reglamento de Seguridad Privada desarrollado a finales de 2001. El mercado se enfrenta a la escasez de mano de obra, la presión al alza de los salarios y la demanda de una mayor calidad de los clientes. Para dar valor añadido, Prosegur ha diseñado soluciones especializadas en seguridad que se adaptan a las necesidades de cada empresa, organismo público o cliente residencial.

La amplia gama de servicios en seguridad del Grupo, establecidos por sectores de actividad, permiten ofrecer una solución a medida. La capilaridad de su red comercial y operativa, distribuida en 164 delegaciones, una plantilla media de 18.815 personas y una flota de 1.467 blindados y otros vehículos, hace posible mantener un trato muy cercano al cliente, integrándose en el negocio y prestando un servicio de calidad. En 2004, Prosegur continuó liderando el mercado de provisión de servicios de seguridad a empresas, que consolidó con la firma del acuerdo de compra de CESS a finales de año. En este ejercicio, la facturación ascendió a 610,1 millones de euros.

Para gestionar la relación con sus clientes, el Grupo ha implantado en 2004 un *contact center* que presta servicio las 24 horas del día y con el que se puede contactar por tres canales: teléfono, correo electrónico y fax. Los profesionales encargados de este *contact center* han sido especialmente preparados para resolver las peticiones y atender las consultas de los clientes: así se consigue dar mayor agilidad de servicio.

La experiencia del Grupo permite ofrecer soluciones en seguridad para todo tipo de clientes, desde grandes eventos, como conciertos o competiciones deportivas hasta servicios de rondas a comunidades de vecinos. Para ello, se realiza también una selección de personal según el perfil de vigilante más adecuado (por edad, experiencia, conocimientos...). Ésta es la distribución de la cartera de clientes de la compañía:

_distribución de la cartera de clientes



Prosegur ha potenciado reuniones y el contacto con sus clientes que sirven para definir la operativa más racional y eficaz para cada caso. Como resultado de estos *workshops* y de las soluciones en seguridad implantadas en los centros comerciales, por ejemplo, el Grupo consiguió reducir en más de un 50 por ciento la rotación del personal que presta servicio en las grandes superficies. Para ello, se diseñó un plan formativo que responde a las características del trabajo en el sector de la distribución.

_una flota de blindados segura y eficaz >

Compuesta por 450 blindados, la flota de Prosegur se encarga del transporte de fondos y valores de organizaciones de todos los tamaños y con una variada gama de actividades. Personal especializado lleva a cabo la gestión del efectivo durante todo el ciclo desde el Banco de España hasta su distribución al consumidor, así como la ges-

_soluciones a medida

Con el objetivo de ofrecer servicios especializados en seguridad, el Grupo diseñó en 2004 Zona Segura. Dirigido a comercio y oficinas con recaudación periódica y necesidades de canje de efectivo, se trata de una caja fuerte para almacenar el efectivo, con una alarma conectada a la Central Receptora de Alarmas, un buzón antipesca y un seguro que cubre el riesgo de robo. Los blindados de Prosegur llevan a cabo su servicio según las necesidades del cliente.



Los furgones blindados están localizados en todo momento con un sistema de seguimiento geográfico (GPS), que, además permite interactuar con el vehículo, como abrir o bloquear las puertas

tión integral de cajeros automáticos. En este ejercicio, el área de Transporte de Fondos rediseñó un nuevo modelo organizativo, que tiende hacia la especialización por procesos y refuerza la estructura enfocada a la gestión de clientes. El objetivo es conseguir una relación más cercana y próxima. Además, se han homogeneizado los procedimientos en todas las cámaras acorazadas para garantizar una optimización de la red y con una alta calidad para cada cliente, independientemente de la delegación o zona en la que se presten.

En 2004, el Banco de España finalizó el proceso de reestructuración de sus sucursales provinciales. La aparición del Banco Central Europeo, la introducción del euro, la mejora de las comunicaciones y la aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la información han motivado que la autoridad monetaria reorganizase sus actividades, mediante el cierre escalonado de varias de sus 52 sucursales y la modernización del resto —contando con mayores medios y recursos—. En este nuevo marco, el Banco de España ha diseñado un nuevo modelo de servicio en el ámbito de la gestión del efectivo, en el que se ha integrado a las compañías de seguridad como Prosegur, dotándolas de un papel más relevante. Prosegur ha sido una compañía pionera al poner en funcionamiento dicho modelo para el sector financiero en el mercado español.

Las medidas de seguridad en los blindajes de los vehículos de Prosegur supera los requisitos mínimos establecidos por ley, para ofrecer las máximas garantías en el transporte de fondos y valores, y, al mismo tiempo, aportar seguridad a los trabajadores. Así consigue Prosegur adaptarse a las necesidades del cliente, que demanda vehículos muy seguros, más grandes para transportar mayor carga y con autonomía para realizar largos recorridos sin problemas de ningún tipo. Para ello, el Grupo ha seleccionado a los mejores fabricantes de chasis, con óptimas motorizaciones y mayor capacidad de transporte. A los proveedores habituales, como MAN y Mercedes, se ha incorporado otro especialista de primera fila, como es Iveco. Hoy día, la flota de blindados de Prosegur se compone de vehículos de 4, 6, 8 y 10 toneladas, a los que se han sumado los de 12 toneladas en 2004. Para optimizar su seguridad, además, cuentan con un sistema de protección que permite que el vehículo continúe la marcha aunque los neumáticos estén dañados o incluso inutilizados, ya sea fortuitamente o por una agresión externa.

Para tener localizados a los vehículos en todo momento, se utilizan sistemas de seguimiento de ruta a través de GPS —sistema de posicionamiento geográfico— con capacidad de interactuar en el vehículo. Desde el centro de control de Prosegur se pueden bloquear o abrir las puertas del blindado a distancia. El seguimiento desde el momento que sale el vehículo hasta que llega, les permite confirmar si la ruta se está desarrollando con normalidad, pasa por los lugares determinados y en el tiempo previsto. En caso de que el blindado haga algo que no está establecido en el protocolo de la ruta, inmediatamente, salta la alarma en el centro de control donde se toman las medidas oportunas. En las cámaras, Prosegur cuenta con un sistema de grabación que recoge el proceso de apertura de las sacas con el dinero de los clientes. Los profesionales del Grupo validan, billete a billete, la cantidad de efectivo de las sacas. Además, el personal de los

_especialistas en seguridad

Desde la sede de una empresa o una fábrica hasta macroconciertos y competiciones deportivas, pasando por viviendas, pymes o complejos residenciales, los conocimientos y la experiencia de Prosegur permiten proporcionar la solución en seguridad más adecuada para cada caso. Además, ya desde el proceso de selección se define el perfil de los vigilantes, según el puesto de trabajo que van a desempeñar.

_con la última tecnología

Los blindados de Prosegur incorporan desde 2004 un ordenador de a bordo (también conocido como autómatas de gestión). Este *cerebro electrónico* se encarga de informar del estado de los elementos que componen el furgón: accesos, apertura y cierre de las puertas, luces interiores y exteriores... Su componente estrella es una pantalla táctil que gestiona el conductor y que controla todos y cada uno de los mecanismos de los vehículos. Además, permite intercomunicar con la unidad central de Prosegur, que tiene localizado al furgón con exactitud con la tecnología GPS —Sistema Global de Posicionamiento—.

blindados dispone de nuevos terminales inalámbricos con los que prestan servicio. Con ellos, pueden imprimir en el momento el albarán de entrega o de recepción del efectivo. Por último, se han cambiado las máquinas contadoras por valoradoras, que se encargan de validar el billete y retirar de la circulación aquéllos que por su deterioro, baja calidad o falsedad deban eliminarse del circuito económico.

_con los cajeros un servicio completo >

Los servicios de Prosegur aseguran a las entidades financieras que su red de cajeros esté en perfecto estado, ya que aumenta su grado de disponibilidad. Desde el centro de control de la compañía se detecta cualquier incidencia y se programan las labores de carga y descarga. El seguimiento se lleva a cabo las 24 horas del día, los 365 días del año. Prosegur se hace cargo de la gestión integral: monitoriza la cantidad de efectivo necesaria y el momento óptimo de reposición de efectivo, realiza el cierre contable y cuadre de cada operación. También se responsabiliza del mantenimiento preventivo, básico y de funcionamiento de los cajeros, supervisando el estado de las impresoras o del lector de tarjeta o arreglando los atascos de papel y las averías. Este servicio se completa con el de conservación del propio cajero, como la sustitución de los luminosos o los carteles, y la limpieza del entorno inmediato.

Para mejorar la propia seguridad del cajero y, al mismo tiempo, advertir a los posibles atracadores de que es inútil intentar robar en el ATM, algunas entidades han instalado, apoyadas por Prosegur, un sistema de protección adicional que invalida el dinero cuando se trata de manipular el cajero.

_con las alarmas, clientes satisfechos >

En 2004, la división de Alarmas ha mejorado sus tiempos de respuesta y de atención al cliente. Durante este año, Prosegur ha puesto en marcha el software para la gestión de la relación con el cliente (*Customer Relationship Management*, CRM), que le permite, además, tener una mayor agilidad en la gestión de los equipos y segmentar a los clientes, según sus necesidades.

Fruto de esta preocupación por dar servicios de calidad, en 2004 se ha aumentado el número de direcciones regionales: de cuatro a ocho: Norte, Madrid norte, Madrid sur, Andalucía Oriental, Andalucía Occidental, Valencia, Levante y Cataluña. La red de distribución se compone de comerciales y la red de agentes para llegar a aquellas zonas donde Prosegur no cuenta con delegaciones.

Para atender las diferentes demandas en seguridad de los clientes, Alarmas ha establecido tres niveles de servicio:

■ **Premium, un servicio de calidad:** el cliente disfruta de una alarma —con tres detectores— que está conectada a la Central Receptora de Alarmas (CRA) y de una

gestión de su sistema durante las 24 horas del día, avisos por corte eléctrico, test periódicos de mantenimiento y revisión. Además, dispone de un servicio de abogados y un seguro en caso de robo.

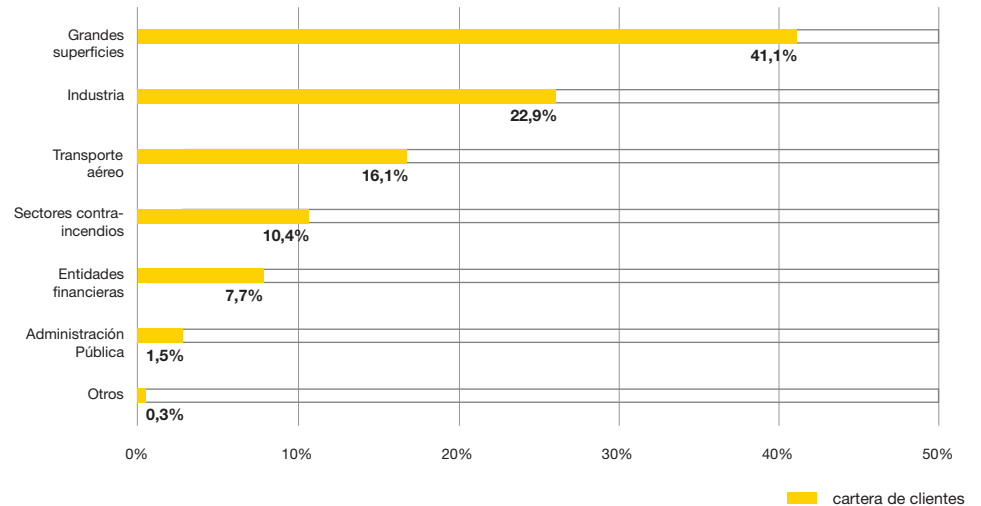
■ **Elite, para necesidades más sofisticadas:** a las prestaciones del equipo Premium, se suma otros servicio con un gran valor añadido. Elite cuenta con un sistema de cuatro detectores, el Servicio Acuda, la custodia de las llaves, la posibilidad de contar con diferentes códigos según el número de usuarios del sistema de alarma (*Kid safe*). Los clientes disponen un sistema de mantenimiento que incluye dos revisiones anuales de su equipo y un test diario del equipo, entre otras prestaciones.

■ **Exclusive, con tecnología avanzada:** los clientes con necesidades muy personalizadas en el ámbito de la seguridad disponen de una amplia gama de servicios, como sistemas de videovigilancia, como los Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV), rondas periódicas de Acudas, redundancia GSM...

En 2004, la división de Alarmas ha estrenado su propia página web, a la que también se puede acceder desde la web corporativa. Los productos y servicios de esta área, que se dirigen al segmento residencial y pymes —oficinas y negocios— ha permitido desarrollar un microsite específico. Para facilitar a los usuarios el acceso a la información, el contenido se ha segmentado según sus características: hogar o negocio. Además, para que la navegación sea muy ágil cuenta con un mapa interactivo que posibilita encontrar la dirección de las delegaciones y tiendas. La nueva web presenta un estilo más comercial y con una navegación más intuitiva, porque el objetivo es utilizarla como un nuevo canal de *e-business*. Para ello, la información se muestra en tres idiomas: español, inglés y alemán. Esta iniciativa ha sido desarrollada conjuntamente por los departamentos de Comunicación y Marketing e Informática

FRANCIA >

Regulado por la Ley del 12 de julio de 1983 y el reglamento que la desarrolla, el sector de la seguridad privada en Francia está atomizado, ya que existen numerosas compañías con influencia exclusivamente regional, aunque el sector sigue una tendencia de concentración paulatina. En este país, Prosegur presta servicios de vigilancia, servicios electrónicos de seguridad (televigilancia) y en transporte de fondos con una red de 47 delegaciones y una plantilla media de 4.933 empleados. En 2004, las diferentes compañías de la zona de París tuvieron una evolución negativa lo que obligó a finales de año a tomar la decisión de desinvertir en esa área y comenzar un proceso concursal a principios de 2005. Esta situación se debió a la reducción de los márgenes del área de París y a la difícil integración de las tres compañías —SEEI, BAC Sécurité y Force Gardiennage adquiridas por Prosegur en los últimos ejercicios—. En el resto del territorio francés, la evolución del negocio fue positiva, con un crecimiento de las ventas. Este año la facturación ascendió a 168,6 millones de euros.

_distribución de la cartera de clientes

El sector francés de la vigilancia se caracteriza por la estricta regulación laboral del país, lo que influye en márgenes muy bajos, sobre todo en el área de París. En 2004, Prosegur ha adaptado sus sistemas informáticos y métodos de trabajo del Grupo a la realidad del mercado. En la cartera de clientes destacan las empresas de gran distribución, industrias y plantas de energía.

En el área de sistemas tecnológicos y televigilancia, un mercado con un alto desarrollo, Prosegur dirige su estrategia hacia los servicios con alta calidad.

En 2004, el sector de transporte de fondos vivió un proceso de concentración importante en este entorno. Con una flota formada por 23 blindados, además de otros 40 vehículos, el Grupo potencia una relación más próxima con los clientes, proporcionándoles servicios especializados y haciéndose cargo de la cadena completa en la gestión de efectivo.

ITALIA >

El sector de la seguridad, regulado por la Ley de Seguridad Privada de 1940, está muy atomizado por su estricta normativa: las compañías están obligadas a obtener una licencia por cada prefectura (ciudad-provincia) donde presten servicio. En 2004, el sector se vio influido por la recesión que afecta al país en los últimos ejercicios y que ha provocado el cierre de numerosas pequeña fábricas, lo que ha influido en una mayor competencia. En este país, Prosegur presta servicios de vigilancia —armada y sin armas—, alarmas y sistemas con una plantilla media de 766 empleados, tres dele-

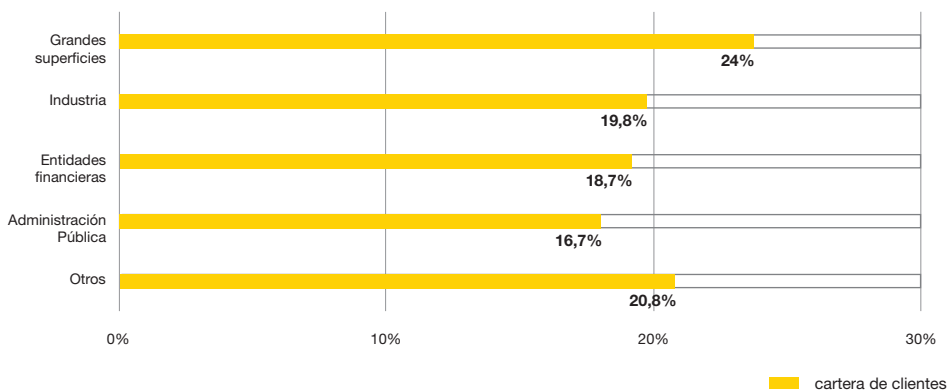
gaciones y una flota de 80 vehículos dedicados a labores de asistencia técnica, comercial... En este ejercicio, la facturación ascendió a 27,2 millones de euros.

PORTUGAL >

Durante 2004, la economía portuguesa mantuvo un leve crecimiento del PIB, con un 1,2 por ciento, aunque el ejercicio se cerró con una alta tasa de paro en comparación con años anteriores, al situarse en el 6,8 por ciento. En este país, el Grupo presta servicios de vigilancia, sistemas, transporte de fondos y alarmas con 28 delegaciones, una plantilla media de 5.036 personas y una flota de 85 furgones blindados, además de otros 258 vehículos. La facturación ascendió a 99,8 millones de euros.

La cartera de clientes de Prosegur está formada por empresas y organizaciones con todo tipo de actividades, desde industrias o administración pública hasta superficies comerciales, además de residencias y pymes —la legislación portuguesa obliga a contar con un sistema de alarma en todos los comercios—.

distribución de la cartera de clientes



En 2004, Prosegur fue la compañía de seguridad privada elegida para velar por la tranquilidad de los encuentros disputados en los estadios Da Luz, en Lisboa —el más grande del país— y Dr. Magalhães Pessoa, en Leiria, en la Eurocopa celebrada ese año. El Gobierno luso aprobó a finales de 2003 un nuevo reglamento por el que se obligaba a contar con un determinado número de asistentes de recintos deportivos (ARDs o *steward*), según el aforo de espectadores. Durante el partido, los ARDs componen la primera línea de seguridad; la segunda corresponde a la policía, que sólo interviene en situaciones de mayor dificultad.

Este mismo ejercicio, Prosegur diversificó los servicios en transporte de fondos y gestión de efectivo, al asumir el *outsourcing* para las entidades financieras con la gestión de cheques, talones y otros efectos comerciales por vía óptica.

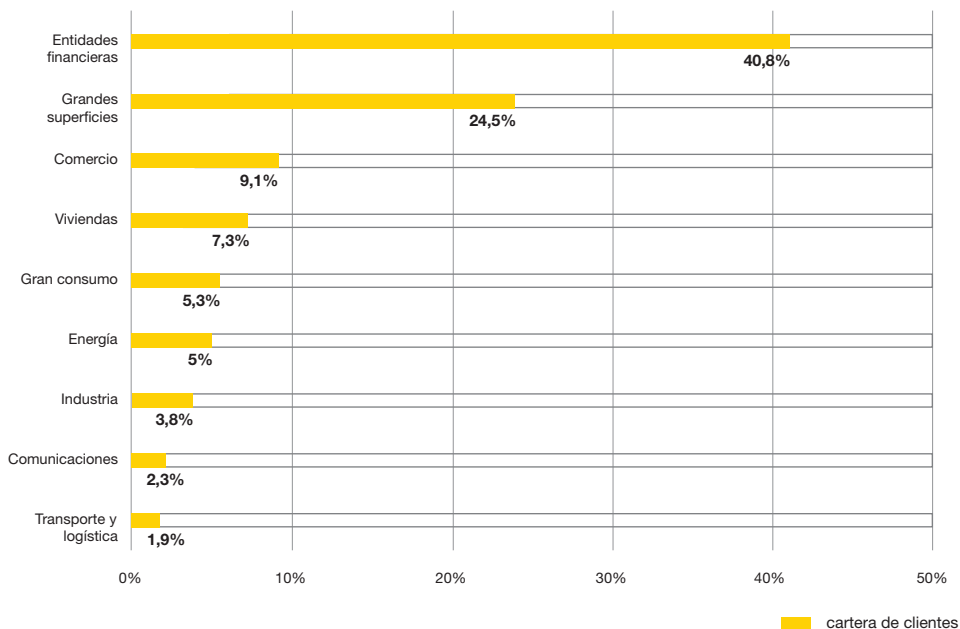
LATINOAMÉRICA >

ARGENTINA >

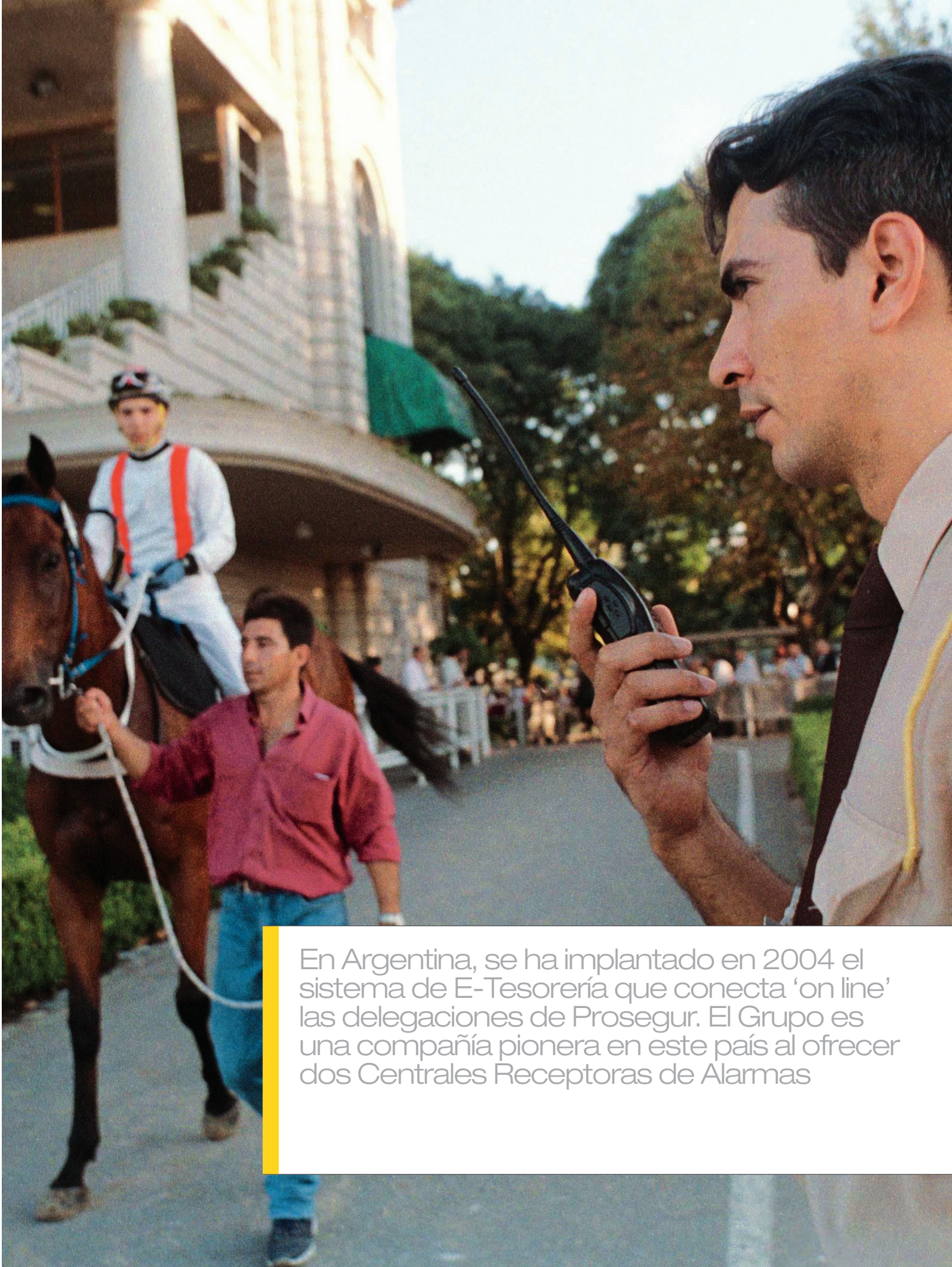
Durante 2004, la economía argentina se caracterizó por un aumento del PIB del 8,8 por ciento, una devaluación moderada de la moneda y por el crecimiento de la actividad industrial y del empleo, siguiendo la tendencia del ejercicio anterior. Del mismo modo, el Gobierno continuó con su política de aprobar aumentos salariales por decreto. La situación de inseguridad que sufre el país —según las encuestas, la percepción pública es que el número de robos y secuestros ha crecido— y la búsqueda de un aumento de la calidad de vida influyeron en el desarrollo del sector de la seguridad privada.

Prosegur se encuentra entre las diez primeras compañías que generan empleo en Argentina —la tasa de desempleo supera el 16 por ciento— y es líder en el sector de seguridad. El Grupo proporciona servicios en vigilancia, sistemas tecnológicos, transporte de fondos y alarmas a través de 48 delegaciones, una plantilla media de 7.704 personas y una flota de 834 vehículos. La facturación en 2004 ascendió a 79,5 millones de euros.

distribución de la cartera de clientes



El sector de vigilancia es un mercado muy atomizado. En 2004 se produjo el cierre de varias compañías por el mayor control que ejerció el Gobierno para evitar el fraude fiscal en esta actividad. Prosegur tuvo una evolución favorable gracias a su estrategia basada en mejorar la vinculación con el cliente y la alta calidad de sus servicios especializados, lo que le permitió introducirse en nuevos mercados, como las urbanizaciones privadas de un segmento alto de la población.



En Argentina, se ha implantado en 2004 el sistema de E-Tesorería que conecta 'on line' las delegaciones de Prosegur. El Grupo es una compañía pionera en este país al ofrecer dos Centrales Receptoras de Alarmas

blindados con GPS >

Las principales entidades financieras mantuvieron durante 2004 un ajuste de costes que influyó en la evolución del transporte de fondos. Para mejorar la calidad del servicio, se ha implantado un sistema de seguimiento remoto: la Localización Automática de Vehículos mediante GPS (Sistema de Posicionamiento Global) permite controlar la flota de 527 unidades blindadas de Prosegur. Además, se ha desarrollado el sistema de grabación digital de recuento, que permite al cliente visualizar en soporte CD el contaje de dinero. También se ha implementado el sistema E-Tesorería, por el que las delegaciones están conectadas *on line* y disponen de todos los saldos en tiempo real. En este ejercicio, el Grupo ha puesto en marcha el servicio de gestión integral de cajeros automáticos —también denominado monitoreo de administración de efectivo, MAE—, por el que la entidad financiera optimiza el dinero inmovilizado y previene el *cash-out*.

Prosegur Alarmas mantiene el liderazgo en seguridad para el hogar, comercio y naves industriales. Las mejoras en la atención al cliente, la calidad del servicio, el desarrollo de tecnología y la reducción de los tiempos de respuesta contribuyeron a los buenos resultados obtenidos. Según una encuesta realizada por el Grupo, el 94 por ciento de los clientes se mostró satisfecho o muy satisfecho con el servicio.

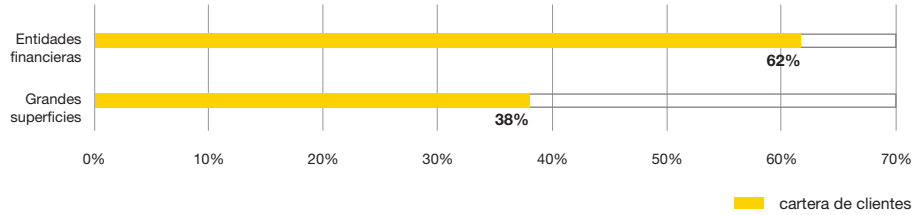
En 2004 se inauguró una nueva Central Receptora de Alarmas (CRA) para duplicar la seguridad en la recepción de las señales de la alarma, con lo que Prosegur se ha convertido en una compañía pionera en el país al ofrecer una conexión redundante. También se ha implementado un nuevo sistema de monitoreo (Mastermind), para agilizar la gestión de los operadores de CRA.

BOLIVIA >

En los últimos años el país ha sufrido una recesión económica que se ha mantenido en 2004, sin embargo, hay expectativas de mejora debido a la exportación masiva de gas natural. Esta crisis ha influido en un recorte de costes por parte de las compañías. Por otro lado, durante el último trimestre del año se produjeron varios asaltos que motivaron una mayor preocupación entre las empresas dedicadas a la seguridad privada. En este ejercicio se aprobó el reglamento que regula la actividad de transporte de fondos y que obliga a operar con unidades blindadas: normativa que ha permitido a Prosegur diferenciarse más de la competencia, ya que los vehículos del Grupo disponen de estas medidas de seguridad.

Con una plantilla media de 179 personas y 6 delegaciones, el Grupo ofrece servicios de transporte de fondos, mercado en el que cuenta con una cuota del 30 por ciento. La flota está formada por 18 unidades blindadas y 6 vehículos de apoyo. Durante 2004 se implementó un sistema de monitorización vía Internet —desde Lima, Perú— para las tres principales sucursales de Bolivia y se instalaron líneas VOIP —transmisión de voz a través de Internet—, que facilitan la comunicación permanente entre las sucursales.

distribución de la cartera de clientes



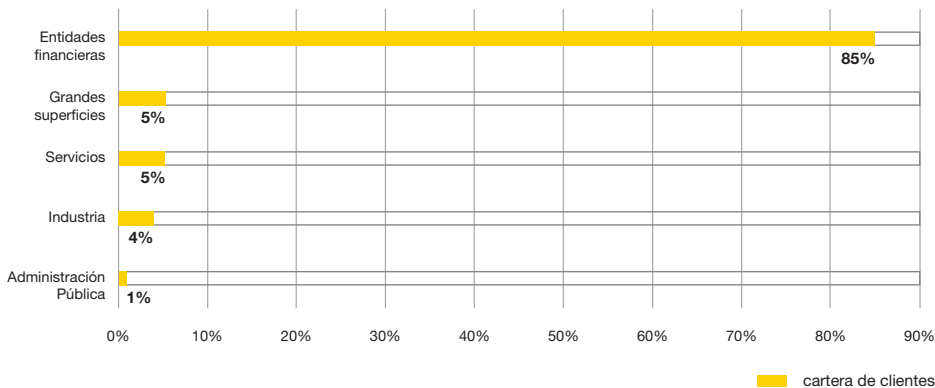
BRASIL >

En 2004, la economía del país ha tenido una evolución favorable, ya que el Gobierno ejerció un mayor control sobre la inflación y el gasto público. Prosegur se enfrenta a una fuerte competencia que basa su oferta en precios muy bajos y a compañías que trabajan sin cumplir la legislación vigente. El Grupo se ha convertido en una empresa líder tanto en el sector de la vigilancia como en transporte de fondos por la calidad de sus servicios.

Una red formada por 118 delegaciones, una plantilla media de 10.631 personas y una flota de blindados de 734 unidades, además de 333 vehículos ligeros permiten ofrecer soluciones especializadas en seguridad en vigilancia, sistemas y transporte de fondos. En 2004, la facturación alcanzó los 106,3 millones de euros.

La cartera de clientes de Prosegur hay empresas y organizaciones de los sectores más representativos de la economía brasileña, entre los que destacan las entidades financieras y las grandes superficies.

distribución de la cartera de clientes



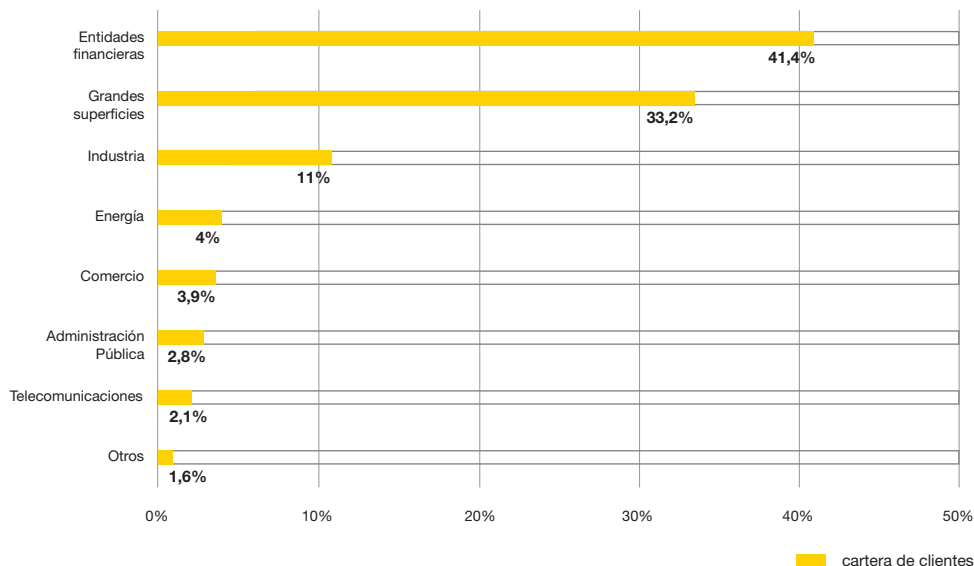
Fruto de la estrategia de Prosegur Brasil por enfocar su actividad en ciertas partes del país, como São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais, la compañía ha conseguido optimizar su operativa.

CHILE >

La economía chilena ha evolucionado positivamente en los últimos años. Durante 2004, el PIB creció un 5,5 por ciento y la actividad económica aumentó un 7,1 por ciento respecto al ejercicio anterior, lo que ha repercutido favorablemente en el sector de la seguridad. Sin embargo, los cambios legislativos en materia laboral, como la disminución de la jornada laboral de 48 a 45 horas o la incorporación del seguro de desempleo, han aumentado los costes de contratación de mano de obra.

El sector de seguridad se encuentra en fase de mejorar su profesionalización. Para diferenciarse de la competencia, el Grupo tiene como objetivo convertirse en un asesor y consultor en seguridad, con capacidad para proporcionar soluciones especializadas. Prosegur ofrece los servicios de vigilancia, sistemas, transporte de fondos y courier con una plantilla media de 4.881 empleados, 55 delegaciones y una flota formada por 208 unidades blindadas, además de 15 camiones, 220 furgones y 15 motos para los servicios de courier. En 2004, la facturación ascendió a 50,7 millones de euros.

distribución de la cartera de clientes



A pesar de que el sector de vigilancia está muy atomizado, ya que más de 1.100 empresas compiten en todo el país, Prosegur es líder con una participación del cinco por ciento. En este país, el Grupo no presta servicio con vigilantes armados, ya que la ley chilena impide su provisión por empresas privadas. En 2004 se implementó un modelo de mejora de calidad que ha permitido que el Grupo sea una compañía pionera en la oferta de servicios con objetivos de calidad. Con este método de trabajo, el Grupo ha aumentado, además, la fidelización de sus clientes. Desde 2004, el Grupo ofrece servicios de consultoría y de sistemas tecnológicos de seguridad que son provistos por personal con alta cualificación.

En transporte de fondos, Prosegur Chile mantuvo una evolución favorable al consolidado su posición como empresa líder. En este sector, el Grupo ha aumentado su servicio de 150 poblaciones diarias a 220 por la demanda de los clientes. Además, inició la implantación de un proyecto de tecnología punta con capturadores de datos inteligentes *in situ* (*Portable Data Terminal*), lo que permitirá estar en vanguardia frente a la competencia.

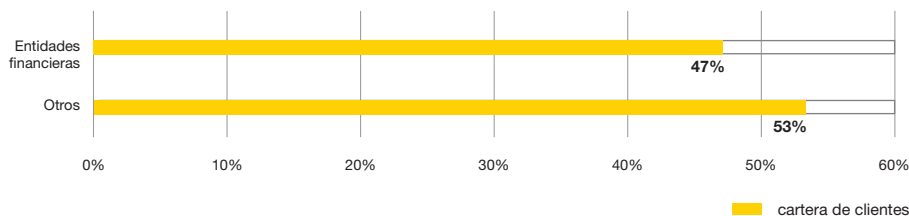
En 2004, el Grupo instaló un sistema de facturación digital: así el cliente dispone de los albaranes informatizados, que puede consultar a través de la web corporativa. Además de la Custodia Administrada de Documentos (CAD), por el que Prosegur se encarga de gestionar la cartera de cheques de los clientes, digitalizando uno a uno para que, después, pueda consultarlo en cualquier momento a través de Internet. Esta iniciativa ha permitido que el Grupo sea pionero en mantener una web interactiva.

PARAGUAY >

Paraguay cerró el ejercicio 2004 con la menor tasa de inflación de los últimos 35 años, situándose en el 2,8 por ciento, gracias a la estabilidad cambiaria. El crecimiento económico alcanzó el 2,8 por ciento, aumentaron las reservas públicas y se mejoró la recaudación impositiva, con un incremento del 40 por ciento de los ingresos fiscales. El sector de la seguridad se vio beneficiado por el desarrollo del país, aunque las entidades financieras —uno de los principales clientes— sufrieron un proceso de saneamiento que llevó al cierre de los bancos y cajas con problemas de liquidez.

Prosegur mantiene una posición de liderazgo y presta servicios de vigilancia y transporte de fondos con una red de ocho delegaciones, una plantilla media de 354 personas y una flota de 37 blindados y otros 50 vehículos. En este ejercicio, la facturación ascendió a 4,3 millones de euros.

distribución de la cartera de clientes

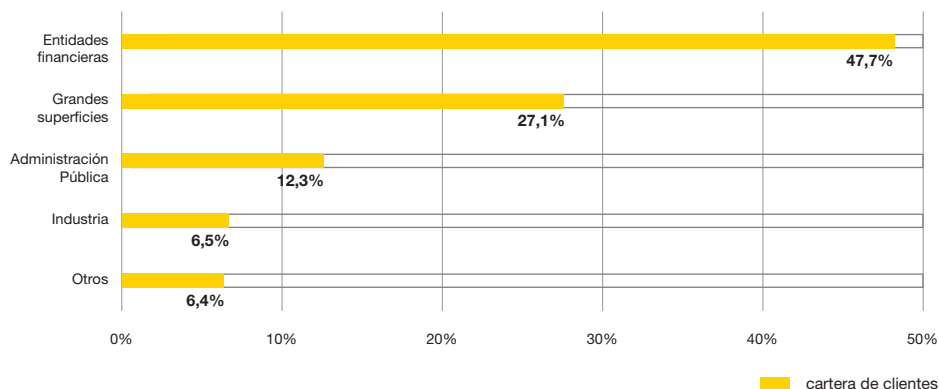


PERÚ >

La economía peruana superó las incertidumbres provocadas por el contexto político y el incremento del precio del petróleo durante el año 2004. Así, el país mantuvo un crecimiento sostenido del 4,5 por ciento del PIB y la balanza comercial mostró una evolución positiva por el crecimiento de las exportaciones tradicionales, con un 36,7 por

ciento. En este país, Prosegur presta servicios de vigilancia, seguridad electrónica, transporte de fondos y gestión de efectivo con una plantilla media de 3.016 empleados y 36 delegaciones. La facturación ascendió a 25,3 millones de euros.

distribución de la cartera de clientes



En el sector de la vigilancia privada se reafirmó la tendencia de una excesiva competencia basada en precios tanto en las entidades financieras como en las industrias o comercios. Además, se formaron algunos consorcios, con la unión de varias compañías de seguridad, para presentarse a concursos públicos. Aun así, la calidad de los servicios prestados por Prosegur le permiten ser un referente en el sector: ocupa la primera posición en Lima y la tercera en el país. Para mejorar el servicio al cliente, en 2004 se ha invertido en la adquisición de motos para mejorar la supervisión de los servicios.

Prosegur sigue manteniéndose como una referencia en la seguridad privada y consolidando su liderazgo en el sector. La flota está formada por 98 unidades blindadas y otros 84 vehículos ligeros. En 2004, para ampliar la gama de servicios se desarrolló el transporte de vales de consumo. Además, se diseñó la solución Bóvedas de consolidación, gracias a él, los clientes pueden pagar directamente a sus proveedores y reducir su carga fiscal.

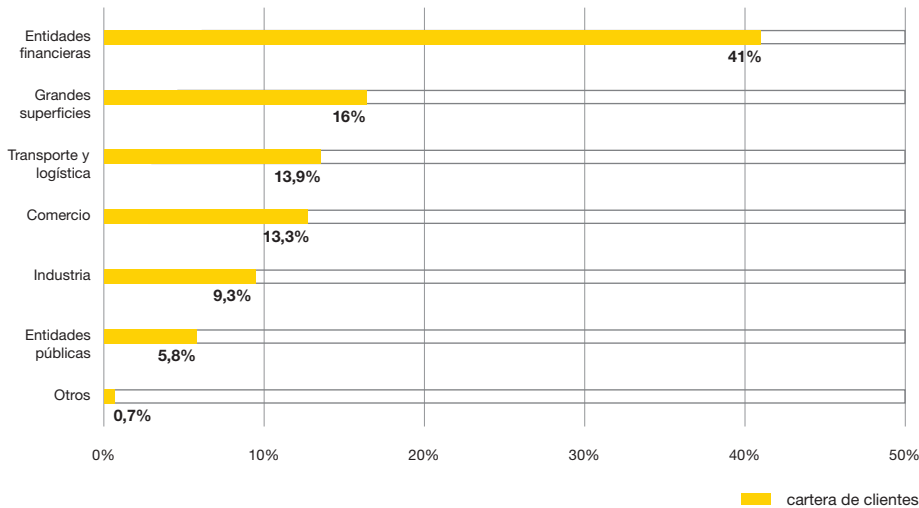
Para mejorar los procesos y la atención al cliente, se implantaron dos herramientas informáticas: Sirius agiliza la gestión entre la programación de la ruta y todos los procesos que participan en las operaciones de transporte, y Proteus, para conseguir una mayor eficacia en la tesorería y contar con información actualizada y fiable sobre la cantidad recaudada.

URUGUAY >

En 2004, el país inició una recuperación económica tras una larga crisis de cinco años. El crecimiento del PIB y el aumento de la actividad influyeron positivamente en el sector de la seguridad, donde Prosegur es un referente, por unos servicios de calidad, la

tecnología que implanta y la responsabilidad y profesionalidad de su equipo. El Grupo participa de manera muy importante en el sector de seguridad, con una presencia activa en vigilancia, transporte de fondos y alarmas. Dispone de 11 delegaciones, una plantilla media de 1.417 personas y una flota compuesta por 59 vehículos. La facturación anual ascendió a 8,2 millones de euros.

__distribución de la cartera de clientes



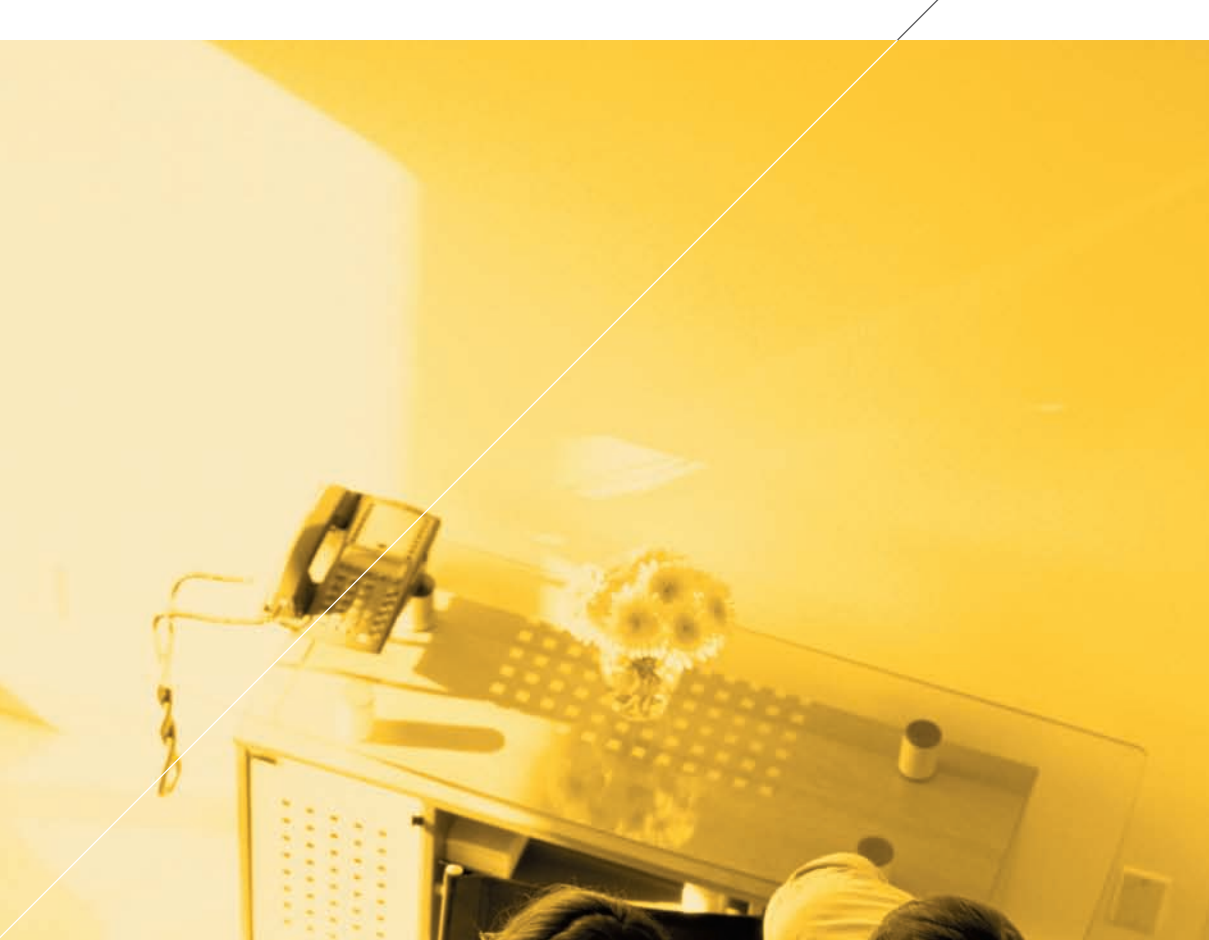
En la actividad de transporte de valores, se ha experimentado una baja de volumen, como consecuencia de la disminución de la operativa bancaria desde el año 2002 y la crisis económica global. La división cuenta con 48 unidades blindadas en su flota de transporte.

PANAMÁ >

Con la intención de concentrar sus servicios en los grandes mercados en los que es líder en el sector de la seguridad, el Grupo Prosegur decidió vender, a principios de 2005, la filial de Panamá a una compañía inversora de este país.

_informe de buen gobierno





La información contenida en el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo se complementa con la que, de forma estable y continua, se publica en la página web de la sociedad (www.prosegur.com), donde accionistas e inversores pueden acceder a cuantos documentos e informes económicos se presentan al mercado con regularidad.

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD >

A.1. Capital social:

Fecha última modificación	Capital social (euros)	Número de acciones
19-11-2001	37.027.478,40	61.712.464

A.2. Titulares directos e indirectos de participaciones significativas, a 31/12/04, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	Total sobre el capital social (%)
Gubel, S.L.	30.902.693	21.340 (*)	50,11
Fidelity International Limited	3.572.117		5,78
AS Inversiones, S.A.	3.274.100		5,30
Corporación Financiera Alba, S.A.		3.229.673 (**)	5,23

(*) A través de:

	Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
(*)	Prorevosa, S.A.	21.340
(**)	Fondarte, S.A.	3.229.673

A.3. Miembros del Consejo de Administración que posean acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Número acciones directas	Número acciones indirectas (*)	Total sobre capital social (%)
Isidro Fernández Barreiro	27-06-2002	27-06-2002			
Mirta Giesso Cazenave	09-05-2000	18-04-2002	189.832	3.274.100	5,61
Chantal Gut Revoredo	30-06-1997	18-04-2002			
Christian Gut Revoredo	30-06-1997	18-04-2002			
Ibercaja (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, representada por José Luis Martínez Candial)	25-10-1993	18-04-2002	65.500		0,11
Ángel Vizcaíno Ocariz	23-03-2004	23-03-2004	12.897		0,021
José Luis Méndez López	30-06-1997	18-04-2002			
Eduardo Paraja Quirós	14-07-2004	14-07-2004			
Helena Revoredo Delvecchio	30-06-1997	14-07-2004		30.924.033	50,11
Total del capital social en poder del Consejo de Administración (%)					55,85

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
AS Inversiones, S.A.	3.274.100
Gubel, S.L.	30.902.693
Prorevosa	21.340

A.4. Persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores:

Nombre o denominación social	Observaciones
Gubel, S.L.	La participación de Gubel, S.L. en la sociedad es del 50,075%

A.5. Autocartera de la sociedad, a fecha de cierre de ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	Total sobre el capital social (%)
92.859		0,1504

Variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas:

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera	1.605,55 miles de euros
---	-------------------------

A.6. Condiciones y plazos de las autorizaciones de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de acciones propias:

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en fecha de 26 de abril de 2004, adoptó el acuerdo que a continuación se transcribe:

“...autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo, en la medida que estime que así lo aconsejan las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones propias, bien directamente, bien a través de las filiales del Grupo. En ningún caso el número máximo de acciones a adquirir rebasará, sumándose al de las que ya posean la sociedad dominante y sus filiales, el límite legal establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente, a los demás requisitos legales aplicables. Los precios mínimo y máximo de adquisición de las acciones serán el de su valor de cotización reducido o incrementado en un 10 por ciento respectivamente, en la fecha en que se lleve a cabo la operación de que se trate.

Las modalidades de adquisición podrán consistir tanto en compraventa, como en permuta, como en cualquier otra modalidad de negocio a título oneroso, según las circunstancias que así lo aconsejen.

Para todo ello, se autoriza al Consejo de Administración tan ampliamente como fuera necesario para solicitar cuantas autorizaciones y adoptar cuantos acuerdos fueran necesarios o convenientes en orden al cumplimiento de la normativa legal vigente, ejecución y buen fin del presente acuerdo.

La duración de la presente autorización será de 18 meses contados a partir de la fecha de la presente Junta General.

Las adquisiciones que se realicen en base a la presente autorización podrán tener por objeto acciones que hayan de ser entregadas directamente a los directivos o administradores de la sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, para lo cual podrá utilizarse la autocartera de la sociedad, o llevar a cabo nuevas adquisiciones al amparo de la presente autorización.

Como consecuencia de lo anterior, dejar sin efecto, en cuanto al plazo aún no transcurrido, la autorización relativa a la adquisición derivativa de acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de abril de 2003”.

A.7. Restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

A.7.1. Si bien los estatutos sociales prevén en su artículo 8 la posibilidad de emitir acciones sin voto, no existen en la actualidad en la sociedad este tipo de acciones ni restricciones legales y/o estatutarias al ejercicio del derecho de voto. Sí existen, en cambio, restricciones en cuanto al derecho a asistir a la Junta de accionistas en la medida en que el artículo 18 de los estatutos sociales establece que:

“Podrán asistir y votar a las juntas generales los accionistas que sean titulares de, al menos, el uno por mil del capital social, siempre que sus acciones figuren inscritas en el correspondiente registro contable de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas que individualmente no reúnan el número mínimo de acciones que se requiere para asistir y votar en las juntas generales, podrán agrupar sus acciones y delegar su representación en la Junta en una persona que habrá de tener la condición de accionista. La voluntad de ejercer este derecho de agrupación de acciones, y la identificación de su representante, deberá ser comunicado al Consejo de Administración de la sociedad con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta; en caso contrario, no se considerará válido...”

A.7.2. No existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD >

B.1. Consejo de Administración.

B.1.1. Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	11
Número mínimo de consejeros	3

B.1.2. Los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Isidro Fernández Barreiro		vocal	27-06-2002	27-06-2002	Junta
Mirta Giesso Cazenave		vocal	09-05-2000	18-04-2002	Junta
Chantal Gut Revoredo		vocal	30-06-1997	18-04-2002	Junta
Christian Gut Revoredo		vocal	30-06-1997	18-04-2002	Junta
Ibercaja (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja)	José Luis Martínez Candial	vocal	25-10-1993	18-04-2002	Junta
Ángel Vizcaíno Ocariz		vocal	23-03-2004	23-03-2004	Junta
José Luis Méndez López		vocal	30-06-1997	18-04-2002	Junta
Eduardo Paraja Quirós		consejero delegado	14-07-2004	14-07-2004	Junta
Helena Revoredo Delvecchio		presidente	30-06-1997	14-07-2004	Junta
Número total de consejeros					9

Ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha de baja
Enrique Moya Francés	23-03-2004
Carlos Martínez De Campos y Carulla	14-07-2004

B.1.3. Los miembros del Consejo y su distinta condición:

Consejeros ejecutivos:

Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Helena Revoredo Delvecchio	presidente
Eduardo Paraja Quirós	consejero delegado
Christian Gut Revoredo	vocal
Ángel Vizcaíno Ocariz	vocal

Consejeros externos dominicales:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo directo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Isidro Fernández Barreiro	Corporación Financiera Alba, S.A.
Mirta Gieso Cazenave	AS Inversiones, S.A.
Chantal Gut Revoredo	Gubel, S.L.

Consejeros externos independientes:

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
José Luis Martínez Candial (representante del consejero Ibercaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja)	Perito, profesor e intendente mercantil. Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) por la Universidad de Navarra, de 1961 a 1962. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza, desde 1980 hasta 1991. Presidente del Consejo de Administración de Ibercaja, desde 1987 hasta 1995. Presidente del Patronato Cultural de Ibercaja.
José Luis Méndez López	Profesor mercantil y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor de Hacienda Pública y Economía de Empresa en la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Teoría Económica en la Universidad de Santiago de Compostela y en la Escuela de Estudios Empresariales de La Coruña. Presidente del Consejo de Administración de Caixa Galicia. Presidente del Consejo de Administración de Grupo Ahorro Cooperación Financiera. Vicepresidente del Consejo de Administración de Unión Fenosa. Consejero de Grupo Sacyr. Presidente del Consejo de Administración de Ence.

Variaciones que se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
Chantal Gut Revoredo	13/11/2004	consejero ejecutivo	consejero externo dominical
Christian Gut Revoredo	14/07/2004	consejero externo dominical	consejero ejecutivo

B.1.4. Calificación de los consejeros:

La calificación de los consejeros, descrita en el precedente punto B.1.1., responde a la calificación que de los tipos de consejero se contiene en el Informe Aldama y en el Reglamento del Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., aplicable en el ejercicio 2004 (en adelante, el 'Reglamento del Consejo').

B.1.5. Facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Helena Revoredo Delvecchio	Amplias facultades de administración y disposición otorgadas de forma permanente a través de un poder
Eduardo Paraja Quirós	Delegación de todas las facultades del Consejo de Administración excepto aquéllas que por ley o por los estatutos sean indelegables y las expresamente delegadas en la Comisión Ejecutiva
Christian Gut Revoredo	Amplias facultades de administración y disposición otorgadas de forma permanente a través de un poder

B.1.6. Consejeros miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España, distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Entidad cotizada	Cargo
Isidro Fernández Barreiro	ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	vocal
Isidro Fernández Barreiro	Corporación Financiera Alba, S.A.	consejero delegado
José Luis Méndez López	Grupo Empresarial ENCE, S.A.	presidente
José Luis Méndez López	Unión Fenosa, S.A.	vicepresidente
José Luis Méndez López	Sacyr Vallehermoso, S.A. (*)	vocal
José Luis Méndez López	Pescanova, S.A. (*)	vocal
José Luis Méndez López	Abengoa, S.A. (*)	vocal

B.1.7. Remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija (*)	645
Retribución variable	173
Dietas	350
Atenciones estatutarias	0
Opciones sobre acciones	3.380
Otros	1.171
Total	5.719

(*) se corresponde con los sueldos percibidos por los consejeros en su calidad de ejecutivos.

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	0
Fondos y Planes de pensiones: obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	23
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad (miles de euros)
Ejecutivos	5.402
Externos dominicales	197
Externos independientes	120
Otros externos	0
Total	5.719

c) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (miles de euros)	5.719
Porcentaje sobre beneficio atribuido a la sociedad dominante	24,87

B.1.8. Miembros de alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Juan José Calvo Sáez	director de Gestión de Riesgos
José Manuel García Hermoso	director de Medios
José Ignacio Echegaray del Campo	director de Recursos Humanos
Juan Andrés García Agustín	director Económico-Financiero vicesecretario del Consejo
Manuel Melo Aguilera	director Área Vigilancia
Enrique Parra Baño	director Informática
Alberto Muguero Eulate	director Área Transportes
Nicolás Carrasco Hernández	director Área Alarmas
José Julio Arrieta Gisbert	director Área Alarmas (sustituyendo a Nicolás Carrasco Hernández)
Ignacio José Ruiz de León Loriga	director Servicios Jurídicos secretario del Consejo
Remuneración total alta dirección (miles de euros)	1.992

B.1.9. Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios de cláusulas de garantía o blindaje	3
--	----------

■ Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? **NO.**

B.1.10. Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y, en su caso, reseña de las cláusulas estatutarias relevantes al respecto:

La regulación de la remuneración máxima a percibir por los consejeros de la sociedad de forma agregada viene establecida en el artículo 21 de los estatutos sociales.

La remuneración del presidente del Consejo y presidente ejecutivo de la Comisión Ejecutiva, en su condición de primer ejecutivo, fue aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en lo que respecta al metálico a percibir por él y por la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en cuanto a su retribución en acciones de la sociedad.

El Reglamento del Consejo reserva a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la facultad de proponer al Consejo el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros, así como la revisión periódica de los sistemas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.

B.1.11. Identidad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que son, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del accionista significativo	Cargo
Helena Revoredo Delvecchio	Gubel, S.L.	presidente y consejero delegado
Chantal Gut Revoredo	Gubel, S.L.	consejero secretario
Christian Gut Revoredo	Gubel, S.L.	vocal
Mirta Giesso Cazenave	AS Inversiones, S.A.	presidente y consejero delegado
Isidro Fernández Barreiro	Corporación Financiera Alba, S.A.	consejero delegado

Relaciones relevantes, distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o entidades de su grupo.

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo	Descripción de la relación
Helena Revoredo Delvecchio	Gubel, S.L.	socio que ostenta el control
Chantal Gut Revoredo	Gubel, S.L.	socio con participación minoritaria no de control
Christian Gut Revoredo	Gubel, S.L.	socio con participación minoritaria no de control
Mirta Giesso Cazenave	AS Inversiones, S.A.	socio que ostenta el control

B.1.12. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento del Consejo:

El Reglamento del Consejo ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 23 de marzo de 2004.

B.1.13. Procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros, órganos competentes, trámites a seguir y criterios a emplear en cada uno de los procedimientos:

El nombramiento, la reelección y la remoción de los consejeros es competencia de la Junta General de Accionistas de la sociedad, a propuesta del Consejo de Administración.

Para el nombramiento y la reelección se toma en consideración la reconocida solvencia, competencia y experiencia del candidato. Para la remoción, la pérdida por el consejero de las cualidades antedichas, la pérdida de su capacidad física o por incurrir en causa de incompatibilidad o prohibición legal.

El Reglamento del Consejo establece que la propuesta de nombramiento y de reelección de los consejeros es competencia reservada a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la cual deberá tomar en consideración, en todo caso, la concurrencia en la persona a nombrar o reelegir, de las cualidades anteriormente mencionadas de solvencia, competencia y experiencia. Además, se establecen determinadas restricciones para la designación de consejeros externos cuando su independencia pueda resultar comprometida.

B.1.14. Supuestos en que están obligados a dimitir los consejeros:

Hasta la fecha, rigen en la sociedad las normas legales sobre la materia.

El Reglamento del Consejo establece como causas de cese de los consejeros, las siguientes:

- Cese en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- Cuando incurran en supuestos de incompatibilidad o prohibición legal.
- Cuando resulten procesados por hechos presuntamente delictivos o sean objeto de expediente disciplinario por las autoridades supervisoras.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones que indujeron a su nombramiento.

B.1.15. ¿La función del primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo?: NO.

B.1.16. ¿Se exigen mayorías reforzadas en algún tipo de decisión?: NO.

Adopción de los acuerdos en el Consejo de Administración, quórum mínimo de asistencia y tipo de mayorías para adoptarlos:

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de mayoría
Todos	El Consejo de Administración queda válidamente constituido cuando concurren a la reunión, presentes o representados, la mitad más uno de sus componentes.	Los acuerdos, según el mismo artículo 22 de los estatutos, se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes a la reunión.

B.1.17. ¿Existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente?: NO.

B.1.18. ¿El presidente tiene voto de calidad?: NO.

B.1.19. ¿Los estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros?: NO.

B.1.20. ¿Los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes?: NO.

B.1.21. ¿Existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración?:

El párrafo quinto del artículo 22 de los estatutos sociales establece que:

“Los consejeros, en caso de ausencia, podrán hacerse representar por escrito por otro consejero, mediante delegación por escrito”.

B.1.22. Número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio y número de veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su presidente:

Número de reuniones del Consejo de Administración en 2004	6
Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del presidente	0

Número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	11
Número de reuniones del Comité de Auditoría	5
Número de reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	4
Número de reuniones de la Comisión de Estrategia e Inversiones	0
Número de reuniones de la Comisión	0

B.1.23. ¿Las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas?: **SI.**

Persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el Consejo:

Nombre	Cargo
José Antonio Lasanta Luri	director financiero

B.1.24. Mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría: Existe un riguroso control por la dirección financiera de la compañía para que las cuentas individuales y consolidadas se ajusten a los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, siendo auditadas todas las compañías por un solo auditor: PricewaterhouseCoopers.

Asimismo, la Comisión de Auditoría tiene, entre otras funciones, las relaciones con los auditores externos y, como parte de dicha labor, debe supervisar que la opinión del informe de auditoría sobre las cuentas anuales no contenga salvedades, manteniéndose, además, las oportunas conversaciones con dichos auditores externos en el momento mismo de formulación de las cuentas.

B.1.25. Medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica:

Toda la información que hace pública la sociedad se comunica en primer lugar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, una vez que se tiene constancia de la recepción de la misma, a los medios de comunicación y también a analistas e inversores que han manifestado su interés en que se les haga llegar la información.

B.1.26. ¿El secretario del Consejo tiene la condición de consejero?: **NO.**

B.1.27. Mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación:

La Comisión de Auditoría supervisa el mantenimiento de la independencia de los auditores externos, solicitando cuando lo estima conveniente la presencia de los mismos durante el desarrollo de sus sesiones.

Respecto de los analistas financieros y bancos de inversión, no existe por el momento establecido procedimiento alguno al objeto de garantizar la independencia de los mismos, si bien la sociedad siempre ha procedido de forma transparente con ellos y sus criterios se han basado siempre en los principios de profesionalidad, solvencia e independencia en sus apreciaciones.

Respecto a las agencias de calificación, no aplica al no existir relación alguna con ellas.

B.1.28. ¿La firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría?: **NO.**

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de los otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	100,3	0,0	100,3
Importe trabajos distintos de los de auditoría/ importe total facturado por la firma de auditoría (%)	11,68	0,0	11,68

B.1.29. Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo y porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Importe de los otros trabajos distintos	16	16
Número de años auditados por la firma actual de auditoría/ número de años que la sociedad ha sido auditada (%)	100	100

B.1.30. ¿Existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo?: **SI.**

■ **Detalle del procedimiento:** Los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

B.1.31. ¿Existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente?: **SI.**

■ **Procedimiento:** El Reglamento del Consejo de Administración establece expresamente que el secretario deberá prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias para el buen funcionamiento del Consejo.

Asimismo, se establece que en la convocatoria del Consejo se incluirá el orden del día de la reunión y se acompañará toda la información relevante debidamente resumida y preparada.

B.1.32. ¿Existe un seguro de responsabilidad a favor de los consejeros de la sociedad?: **SI.**

B.2. Comisiones del Consejo de Administración.

B.2.1. Órganos de administración:

Nombre del órgano	Nº de miembros	Funciones
Consejo de Administración	9	Art. 24 estatutos sociales

B.2.2. Comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

Comisión Ejecutiva o Delegada:

Nombre	Cargo
Helena Revoredo Delvecchio	presidente
Eduardo Paraja Quirós	vocal
Chantal Gut Revoredo	vocal
Isidro Fernández Barreiro	vocal
Christian Gut Revoredo	vocal
Ignacio J. Ruiz de León Loriga	secretario (no consejero)

Comisión de Auditoría:

Nombre	Cargo
Isidro Fernández Barreiro	presidente
Chantal Gut Revoredo	vocal
Christian Gut Revoredo	vocal
Juan Andrés García Agustín	secretario (no consejero)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Nombre	Cargo
Helena Revoredo Delvecchio	presidente
Isidro Fernández Barreiro	vocal
Ibercaja (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja representada por José Luis Martínez Candial)	secretario

B.2.3. Reglas de organización y funcionamiento, así como responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo:**Comisión Ejecutiva:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.1 de los estatutos sociales:

“...la Comisión Ejecutiva estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros del Consejo de Administración. La Comisión Ejecutiva nombrará de entre sus miembros un presidente que desempeñará sus funciones bajo la denominación de presidente ejecutivo. Igualmente nombrará un secretario que redactará las actas de los acuerdos de dicha Comisión. El cargo de secretario podrá recaer en uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, en el secretario del Consejo de Administración o en el vicesecretario del Consejo de Administración, aún cuando éstos dos últimos no fueren consejeros. Para el cargo de presidente ejecutivo se podrá designar a una o dos personas de entre los miembros de la Comisión Ejecutiva. En caso de que se designasen dos personas para el cargo de presidente ejecutivo, éstas alternarán sus funciones semestralmente; una de ellas del 1 de enero al 30 de junio y la otra del 1 de julio al 31 de diciembre de cada año.

La ausencia ocasional o definitiva del presidente ejerciente durante su mandato semestral, será automáticamente suplida por el no ejerciente en dicho semestre sin necesidad de autorización alguna por parte del Consejo de Administración ni de la Comisión Ejecutiva.

Las reuniones de la Comisión Ejecutiva serán presididas en cada momento por el presidente ejecutivo ejerciente, a quien corresponderá el ejercicio de las demás facultades que el Consejo de Administración confiera a este cargo. En lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá, por analogía, por las disposiciones aplicables al Consejo de Administración de la sociedad”.

Comisión de Auditoría:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de los estatutos sociales:

“...la Comisión de Auditoría estará integrada por un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco miembros del Consejo de Administración y, en todo caso, deberá de estar integrada por mayoría de consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (...)

La Comisión de Auditoría nombrará de su seno, de entre los consejeros no ejecutivos que la integren, un presidente que desempeñará sus funciones bajo la denominación de presidente de la Comisión de Auditoría y que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Igualmente nombrará un secretario que redactará las actas de los acuerdos de dicha Comisión. El cargo de secretario podrá recaer en uno de los miembros de la Comisión, en el secretario del Consejo de Administración o en el vicesecretario del Consejo de Administración, en estos dos últimos casos aun cuando éstos no fueren consejeros.

La Comisión de Auditoría regulará su propio funcionamiento. En lo demás, se regirá por las disposiciones aplicables al Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el presidente del mismo solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el adecuado desempeño”.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.2 de los estatutos sociales:

“La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco miembros del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos y retribuciones nombrará de entre sus miembros un presidente que desempeñará sus funciones bajo la denominación de presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Igualmente nombrará un secretario que redactará la actas de los acuerdos de dicha Comisión. El cargo de secretario podrá recaer en uno de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el secretario del Consejo de Administración o en el vicesecretario del Consejo de Administración, aún cuando éstos dos últimos no fueren consejeros.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento. En lo demás, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regirá, por analogía, por las disposiciones aplicables al Consejo de Administración de la sociedad. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o el presidente del Consejo de Administración solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el correcto desempeño de sus funciones”.

Se aclara que la referencia a los estatutos sociales a que se alude en el presente apartado, se corresponde con los vigentes durante el ejercicio 2004 (ejercicio al cual se refiere el presente Informe de Gobierno Corporativo). En la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará el 27 de junio de 2005, se debatirá una amplia modificación estatutaria y la aprobación del nuevo texto refundido de los estatutos sociales.

B.2.4. Facultades de asesoramiento, consulta y delegaciones que tienen cada una de las Comisiones:

Comisión Ejecutiva:

Le corresponde, en forma colegiada, el ejercicio de las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que legal o estatutariamente corresponden al Consejo de Administración.

Tiene delegadas todas las facultades del Consejo, excepto aquéllas que por ley, o estatutariamente, resulten indelegables.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Corresponderá a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones con plena autonomía y en forma colegiada, la aprobación de los contratos de trabajo del personal de alta dirección y la fijación de sus retribuciones.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes facultades de información, asesoramiento y propuesta:

- Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta General de Accionistas.
- Proponer al Consejo de Administración los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
- Aprobar la contratación del personal de alta dirección —bien en régimen de dependencia laboral, bien

mediante un arrendamiento de servicios de carácter mercantil— su retribución y su eventual inclusión en los Planes de Retribución en Acciones que la Junta General de Accionistas pueda acordar.

- Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- Informar con relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Comisión de Auditoría:

Corresponderá a la Comisión de Auditoría, con plena autonomía y en forma colegiada, la supervisión de las funciones del departamento de auditoría interna de la sociedad, de las relaciones con los auditores externos de la sociedad y de la valoración de las conclusiones extraídas por éstos.

La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- Supervisión de los servicios y establecimiento de las políticas de auditoría interna dentro de la organización empresarial de la sociedad.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Relaciones con los auditores externos de la sociedad para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- Valoración del contrato de prestación de servicios de los auditores de la sociedad y propuesta y valoración en cuanto a su retribución.

B.2.5. Reglamentos de las comisiones del Consejo, lugar en que están disponibles para su consulta y modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. ¿De forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión?:

Las comisiones del Consejo se regulan por lo dispuesto en los estatutos sociales de la sociedad y en el Reglamento del Consejo, no existiendo reglamentos específicos para cada una de ellas.

A fecha de aprobación del presente informe se ha elaborado el informe anual sobre las actividades de la Comisión de Auditoría correspondiente a 2004.

B.2.6. Grado de delegación y de autonomía de la que dispone la Comisión Ejecutiva en el ejercicio de sus funciones para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad:

Corresponde a la Comisión Ejecutiva, en forma colegiada, el ejercicio de las facultades más amplias de representación, administración, gestión y disposición y, en general, todas las que legal o estatutariamente corresponden al Consejo de Administración.

B.2.7. ¿La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición?: **NO.**

Composición de la comisión ejecutiva: 3 consejeros ejecutivos y dos dominicales.

B.2.8. ¿Todos los miembros de la Comisión de Nombramientos son consejeros externos?: **NO.**

C. OPERACIONES VINCULADAS >

C.1. Situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros de la sociedad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la L.S.A.:

No se han declarado conflictos de interés por parte de los consejeros de la sociedad.

C.2. Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos:

El Reglamento Interno de Conducta de Prosegur en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores (RIC) establece como obligación de las personas afectadas el actuar en todo momento con libertad de juicio, con lealtad a Prosegur y a sus accionistas e independientemente de intereses propios o ajenos, y el deber de abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las personas o entidades con las que exista conflicto y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

A tal efecto, el RIC prevé que las personas afectadas deberán poner en conocimiento de la dirección de Cumplimiento Normativo aquellos conflictos de interés a que estén sometidas por causa de sus actividades fuera de Prosegur, su patrimonio personal, o por cualquier otro motivo con:

- a) Intermediarios financieros que operen con Prosegur.
- b) Inversores profesionales, tales como gestoras de instituciones de inversión colectiva, de fondos de pensiones, etcétera.
- c) Proveedores significativos, incluyendo los que presten servicios jurídicos o de auditoría.
- d) Clientes importantes.
- e) Entidades que se dediquen al mismo tipo de negocio o sean competidoras.

En virtud del RIC, se considera que existen potenciales conflictos de interés, al menos cuando las personas afectadas ostenten alguna de las siguientes condiciones respecto de las entidades a que se refiere el apartado anterior:

- La pertenencia a su Consejo de Administración.
- La tenencia de participaciones significativas en su capital.
- La prestación de servicios o la realización de actividad remunerada o la existencia de vínculos contractuales relevantes, directos o indirectos.

La facultad de regular y dirimir los posibles conflictos de interés en la sociedad está estatutariamente atribuida a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que, a estos efectos, colabora con la dirección de Cumplimiento Normativo, integrada por el presidente del Consejo de Administración, el secretario y el director general económico-financiero o persona que ejerza sus funciones en cada caso dentro de la sociedad.

Por su parte, el Reglamento Interno del Consejo de Administración de la compañía establece que los consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente y tampoco podrá aprovechar en beneficio propio o de un allegado una oportunidad de negocio de la compañía, salvo que previamente se le ofrezca a ésta y ésta desista de explotarla y sea expresamente autorizado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por último, el consejero debe informar a la compañía de las acciones de la misma de las que sea titular directa o indirectamente, de los puestos que desempeñe y las actividades que realice en otras compañías.

D. SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS >

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, evaluación de riesgos cubiertos por el sistema y justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo:

Los principales riesgos cubiertos por el sistema son de naturaleza operativa, financiera y reputacionales.

Los medios instrumentados por la sociedad para cubrir estos riesgos son diversos en función de la diversa naturaleza de los mismos. Para los financieros, la auditoría encomendada a una firma de primer orden a nivel internacional y diversas coberturas contra las oscilaciones en los tipos de cambio y en los tipos de interés. Para

los operativos, además de las correspondientes pólizas de seguros, con coberturas muy superiores a las exigidas para el desarrollo de la actividad por la legislación aplicable, los controles periódicos detallados realizados por el cuerpo de inspectores de la sociedad en las distintas delegaciones de las tres líneas de negocio. Para los reputacionales, la diligencia y transparencia en la gestión ordinaria de la compañía. Todo ello, además, bajo supervisión de la Comisión de Auditoría.

D.2. Sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su grupo:

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, supervisa las políticas contables y los sistemas y procedimientos de control interno que permiten asegurar razonablemente la fiabilidad y consistencia de los datos económico-financieros y de la formulación de las cuentas anuales.

Además de lo anterior, el departamento Interno de Prosegur, denominado área de Gestión de Riesgos, realiza revisiones de elementos identificados como prioritarios en el mapa de riesgos de la compañía, llevándose a cabo planes de revisión por medios propios o mediante contratación externa. Estos últimos están presentes de manera continua en las áreas fiscales, contables, informática y de riesgos asegurables, lo que permite al área corporativa indicada centrar buena parte de su atención en el desarrollo de las operaciones de negocio. La actividad del área de Gestión de Riesgos se proyecta sobre todas las áreas de actividad del Grupo Prosegur, es decir, sobre sus divisiones de Vigilancia, Alarmas y Transporte de Fondos y Valores. También son objeto de trabajos de control y auditoría interna las áreas departamentales de la sociedad. En este sentido, el área de Gestión de Riesgos practica auditorías a las distintas unidades de apoyo y servicio de estructura de las unidades de negocio. El citado departamento desarrolla, asimismo, auditorías de calidad en base a la norma ISO 9001 en todas las delegaciones nacionales de Transporte y Vigilancia de la Sociedad. Los trabajos de control y auditoría interna desarrollados por el área de Gestión de Riesgos se realizan, asimismo, sobre las delegaciones nacionales de alarmas, con una importante incidencia en su área técnica. Tratándose de una multinacional con implantación en 11 países, los trabajos de auditoría interna llevados a cabo por el área de Gestión de Riesgos se desarrollan también en las filiales internacionales de Prosegur y abarcan sus divisiones de negocio y las áreas departamentales.

D.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indicación de las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos:

Durante el ejercicio 2004 no se ha detectado ninguna incidencia de relieve en esta materia.

D.4. Comisión u órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle de sus funciones:

Desde la creación de la Comisión de Auditoría en 2003, es éste el órgano de gobierno encargado de supervisar los mecanismos de control. Las funciones que le han sido delegadas a tales efectos son, entre otras, las siguientes:

- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Relaciones con los auditores externos de la sociedad para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

D.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y/o a su grupo:

La sociedad, para asegurarse el cumplimiento de la normativa aplicable, dispone de una organización adecuada, en la que destaca la existencia de una asesoría jurídica en todas las áreas y una dirección financiera que, cada una en su área de competencias, vela por que se respete la normativa vigente (externa e interna).

Asimismo, el propio Reglamento del Consejo establece expresamente que el secretario cuidará en todo caso de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y velará para que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.

Por otra parte, entre las funciones de la Comisión de Auditoría se encuentra la de velar por la existencia de un proceso interno eficaz para vigilar que la compañía cumple con las leyes y disposiciones reguladoras de su actividad y comprobar que se han establecido los procedimientos necesarios para asegurarse de que el equipo directivo y los empleados cumplen con la normativa interna.

E. JUNTA GENERAL >

E.1. Quórum de constitución de la Junta General establecido en los estatutos. Diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas:

Los quórums de constitución y asistencia a las Juntas Generales previstos en el artículo 17 de los estatutos sociales son los mismos establecidos en los artículos 102 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas (L.S.A.).

E.2. Régimen de adopción de acuerdos sociales. Diferencia del régimen previsto en la L.S.A.:

El artículo 17 BIS de los estatutos sociales establece que los accionistas, constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos relativos a la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción del capital, la transformación, fusión o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los estatutos sociales, solo podrán acordarse válidamente, con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

No existe, pues, diferencia alguna respecto al régimen establecido en los artículos 93 y 103 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

E.3. Derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, distintos a los establecidos en la L.S.A.:

No se han regulado hasta la fecha derechos de los accionistas, en relación con las juntas, distintos de los contenidos en la L.S.A.

E.4. Medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales:

El Reglamento de la Junta prevé una serie de medidas conducentes a fomentar la participación de los accionistas en la Junta, consistentes, principalmente, en facilitar a los accionistas, con antelación suficiente, el acceso a toda la información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, no sólo mediante la entrega física de los documentos soporte de dichos asuntos, sino, además, a través de la página web de la sociedad. Se facilitará igualmente información sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta y se facilitará, desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria, una tarjeta nominativa de asistencia y delegación a cuantos accionistas con derecho de asistencia lo soliciten.

E.5. ¿El cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo del presidente del Consejo de Administración?: SI.

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Junta General, corresponde al presidente de la Junta General:

- a) Dirigir la reunión de forma que se efectúen las deliberaciones conforme al orden del día.
- b) Establecer el orden de las deliberaciones e intervenciones.
- c) Decidir la forma de la votación de los acuerdos de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento.
- d) Resolver las dudas, aclaraciones o reclamaciones que se susciten en relación con el orden del día, la lista

de asistentes, la titularidad de las acciones, las delegaciones o representaciones, los requisitos para la válida constitución y adopción de acuerdos por la Junta, o sobre el límite estatutario del derecho de voto.

e) Conceder el uso de la palabra a los accionistas que lo soliciten, retirándola o no concediéndola cuando existan razones para ello y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto objeto de aquellos, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento.

f) Indicar cuándo se ha de efectuar la votación de los acuerdos y proclamar los resultados de las votaciones.

g) En general, ejercitar todas las facultades que sean necesarias para la mejor ordenación del desarrollo de la reunión, incluyendo la interpretación de lo previsto en este Reglamento.

E.6. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General:

El reglamento de la Junta General fue aprobado en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 26 de abril de 2004 y entró en vigor al día siguiente de su aprobación por ésta.

E.7. Datos de asistencia a las juntas generales celebradas en el ejercicio 2004:

Fecha Junta General	Presencia física (%)	Representación (%)	Voto a distancia (%)	Total
26-04-2004	60,91	8,65	0	69,56
29-06-2004	55,31	17,49	0	72,80

E.8. Acuerdos adoptados en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo:

1) Se aprobaron por unanimidad (esto es, con el voto a favor de las 42.932.269 acciones presentes o representadas), las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, tanto de la sociedad matriz como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2003.

2) Se aprobó por igual unanimidad la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social de 2003.

3) Se aprobó por igual unanimidad el reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición, por importe bruto total de 15.073.300 euros.

4) Se aprobó delegar expresamente al Consejo de Administración de la sociedad, la facultad de fijar anualmente, de forma agregada, la retribución que han de percibir los consejeros durante el ejercicio, distinta y, por consiguiente, al margen de los salarios y sueldos que perciban los consejeros ejecutivos en virtud de la relación laboral, mercantil o comercial derivada de contratos que les vinculen a la sociedad y/o a sus filiales, sin que el total de las sumas percibidas por los señores consejeros, por todos los conceptos, pueda sobrepasar el límite prefijado en los estatutos sociales. Este acuerdo fue adoptado por unanimidad.

5) La Junta acordó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo, en la medida que estime que así lo aconsejan las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones propias, bien directamente, bien a través de las filiales del Grupo. En ningún caso el número máximo de acciones a adquirir rebasará, sumándose al de las que ya posean la sociedad dominante y sus filiales, el límite legal establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Los precios mínimo y máximo de adquisición de las acciones serán el de su valor de cotización reducido o incrementado en un 10 por ciento respectivamente, en la fecha en que se lleve a cabo la operación de que se trate.

Las modalidades de adquisición podrán consistir tanto en compraventa, como en permuta, como en cualquier otra modalidad de negocio a título oneroso, según las circunstancias que así lo aconsejen.

Para todo ello, se autorizó al Consejo de Administración tan ampliamente como fuera necesario para solicitar cuantas autorizaciones y adoptar cuantos acuerdos fueran necesarios o convenientes en orden al cumplimiento de la normativa legal vigente, ejecución y buen fin del presente acuerdo.

La duración de la presente autorización será de 18 meses contados a partir de la fecha en la que tuvo lugar la Junta General.

Las adquisiciones que se realicen en base a la autorización referida podrán tener por objeto acciones que hayan de ser entregadas directamente a los directivos o administradores de la sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, para lo cual podrá utilizarse la autocartera de la sociedad o llevar a cabo nuevas adquisiciones al amparo de la autorización indicada.

Como consecuencia de lo anterior, se dejó sin efecto, en cuanto al plazo aún no transcurrido, la autorización relativa a la adquisición derivativa de acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de abril de 2003.

6) Por igual unanimidad, se acordó renovar el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores como entidad auditora de las cuentas de la sociedad y de las de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2004.

7) Por mayoría de 38.984.472 votos a favor de la propuesta y 2.947.797 votos en contra, se aprobó el Plan 2004 de retribución en acciones a determinados directivos del Grupo.

8) Por unanimidad se aprobó el Reglamento de la Junta General de Accionistas y se informó a la Junta acerca de la aprobación por el Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2004, del Reglamento del Consejo, mostrando su conformidad con el texto aprobado.

9) La Junta, por mayoría de 42.908.729 votos a favor de la propuesta, 9.400 votos en contra y 14.140 abstenciones, aprobó fijar para el ejercicio 2004 en 10 el número de miembros del Consejo y nombrar como administradores de la sociedad a Ángel Vizcaíno Ocáriz y a Eduardo Paraja Quirós.

10) Por unanimidad se acordó delegar en el presidente, la vicepresidenta, secretario y vicesecretario del Consejo, la facultad solidaria consistente en la plena formalización, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta.

11) Por unanimidad, se aprobó el texto del acta de la Junta.

E.9. Número de acciones que son necesarias para asistir a la Junta General y si al respecto existe alguna restricción estatutaria:

Para asistir a las reuniones de la Junta General es necesario ser titular de un uno por mil del capital social, lo que, teniendo en cuenta la cifra actual de capital social, representa un total de 61.712 acciones.

E.10. Política seguida por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General y justificación de la misma:

La sociedad no sigue ninguna política específica en relación con las delegaciones de voto.

E.11. Indicación relativa a si la compañía tiene o no conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

No consta a la sociedad la existencia de política definida al respecto.

E.12. Dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web:

■ Dirección: www.prosegur.com.

■ Acceso: Menú/Información legal accionista/Gobierno corporativo/Informe anual de gobierno corporativo.

F. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO >

Grado de cumplimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes o, en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explicación de las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la sociedad.

En tanto el documento único al que se refiere la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama:

A continuación, se relacionan los aspectos más relevantes en cuanto al cumplimiento de las recomendaciones del Código Olivencia que han sido objeto de actualización y, en su caso, modificación por la Comisión Aldama:

Recomendación 1:

“Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento”.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión, asumiendo y ejercitando directamente y con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta.

Recomendación 2:

“Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responde a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos”.

El número actual de consejeros independientes en el Consejo de Administración de la sociedad es de dos de un total de nueve y su perfil responde a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

Recomendación 3:

“Que en la composición del Consejo de Administración, los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto”.

Esta recomendación ha sido actualizada por el informe Aldama en el sentido de que exista una mayoría amplia de consejeros externos y, dentro de estos, una participación muy significativa de consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

Los consejeros externos, tres dominicales y dos independientes, representan una mayoría sobre los consejeros ejecutivos (en total, cuatro consejeros ejecutivos).

Recomendación 4:

“Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre 5 y 15 miembros”.

El Informe Aldama renuncia a recomendar un número máximo y mínimo de miembros del Consejo y se limita a señalar que deberá tener un número razonable de miembros para asegurar su operatividad y el trabajo de cada consejero.

Los estatutos sociales establecen en su artículo 20 que el Consejo estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de 11 consejeros. En la actualidad, el número de consejeros de la sociedad es de nueve.

Recomendación 5:

“Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona”.

Además de las comisiones estatutarias (Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), la sociedad se ha dotado de una serie de comités no estatutarios (Comité de

Inversiones, Comité de Gestión y Comité Delegado) que tienen por objeto el seguimiento y control de la gestión de la sociedad en el día a día, integrados por algunos consejeros externos y por directivos y que se reúnen semanalmente (caso de los comités de Inversiones y de Gestión) y una vez al mes (coincidiendo con la última semana de cada mes natural) en el caso del Comité Delegado.

Se hace expresión de que hasta el día 14 de julio de 2004, los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía coincidían en la misma persona. El 14 de julio de 2004, el Consejo de Administración de la compañía reunido en tal fecha, designó un consejero delegado que pasa a ser el primer ejecutivo de la sociedad. La nueva presidenta del Consejo de Administración, designada por el órgano de administración en su reunión de 14 de julio de 2004, también dispone de facultades ejecutivas.

Recomendación 6:

“Que se dote de mayor relevancia a la figura del secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo”.

El secretario del Consejo de Administración auxilia al presidente en sus labores y vela por el buen funcionamiento del Consejo, ocupándose muy especialmente de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de elaborar las actas en las que deben recogerse los acuerdos adoptados y de dar fe de los mismos.

El secretario cuida en todo caso de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo y garantiza que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados. El secretario del Consejo lo es, a su vez, de la Comisión Ejecutiva.

Recomendación 7:

“Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión”.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por cinco consejeros, dos de los cuales son consejeros dominicales y tres ejecutivos. El Consejo, como ha quedado expuesto, está integrado por un total de nueve consejeros de los cuales cuatro son ejecutivos, tres dominicales y dos externos independientes.

La Comisión Ejecutiva informa regularmente al Consejo de Administración de las decisiones importantes adoptadas en sus sesiones.

Recomendación 8:

“Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)”.

El Consejo de Administración de Prosegur tiene constituidas la Comisión de Auditoría, integrada por un consejero ejecutivo y dos dominicales externos, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, integrada por un consejero ejecutivo, un externo dominical y un externo independiente.

Recomendación 9:

“Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información”.

La convocatoria del Consejo de Administración y el orden del día a debatir se envía por el secretario con una antelación de cinco días como mínimo y con antelación suficiente se facilita a los consejeros la

información que se presentará en la reunión del Consejo. Existe un calendario anual de sesiones prefijado que facilita las tareas de los consejeros.

Durante la reunión y/o con posterioridad a la misma, se proporciona a los consejeros cuanta información o aclaraciones estimen convenientes en relación con los puntos incluidos en el orden del día. Además, todo consejero tiene derecho a recabar y obtener la información necesaria.

Recomendación 10:

“Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos”.

Durante el ejercicio de 2004, el Consejo de Administración celebró un total de cinco sesiones y en una ocasión adoptó acuerdos por escrito y sin sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 140.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La actuación del presidente en el curso de las sesiones va orientada a fomentar la participación de todos sus miembros, exponiéndose con claridad y precisión los asuntos objeto de debate y recogiendo fielmente la opinión de los consejeros, los cuales participan con la frecuencia que estiman oportuno en el desarrollo de las mismas.

Recomendación 11:

“Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos”.

Tal y como se recoge en el Reglamento del Consejo, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros que somete el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopta el propio Consejo estarán precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Recomendación 12:

“Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad”.

El Reglamento del Consejo prevé que los consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, cuando se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Recomendación 13:

“Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de 65 a 70 años para los consejeros ejecutivos y el presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros”.

El Informe Aldama ha revisado en este punto el criterio del Informe Olivencia y no establece un límite de edad limitándose a precisar que la sociedad que adopte una política en este punto deberá establecerla con claridad en su normativa interna.

El Reglamento del Consejo no establece límite alguno de edad, de forma que los consejeros asumen el compromiso de continuar en el ejercicio de su cargo mientras conserven plenamente las facultades, capacidades y disponibilidad que determinaron su elección, renunciando a los mismos cuando sus circunstancias personales dificulten el pleno mantenimiento de dichas facultades, capacidades y disponibilidad.

Recomendación 14:

“Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales”.

Si bien no existía una regulación específica en esta materia, era práctica habitual de la sociedad el facilitar a los consejeros la información y el asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión. Este derecho ha sido formalmente reconocido a todo consejero en el Reglamento del Consejo.

Recomendación 15:

“Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada”.

La retribución de los consejeros, por su condición de tales, se ajusta a criterios de moderación atendiendo al desarrollo y circunstancias de la sociedad.

El Reglamento del Consejo establece que el consejero tendrá derecho a percibir la retribución que se fije por el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo procurará que la retribución del consejero sea adecuada a su dedicación efectiva y moderada en función de las exigencias del mercado.

En el presente informe de gobierno corporativo se informa de la retribución de los consejeros de manera global.

Recomendación 16:

“Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales”.

El capítulo IX del Reglamento del Consejo regula los deberes del consejero en materia de diligencia y lealtad y contempla, en particular, la obligación de abstención en los casos de conflictos de interés.

En concreto, como obligaciones de los miembros del Consejo de Administración recogidas en el proyecto de reglamento del consejo, cabe citar, entre otras, las siguientes:

- Obligación de lealtad y diligente administración.
- Obligación de confidencialidad.
- Obligación de no competencia.
- Obligación de abstención e información en los casos de conflicto de interés.
- Obligación de no hacer uso de los activos sociales.
- Obligación de no aprovechar en beneficio propio las oportunidades de negocio.

Además, los consejeros están sujetos al Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores.

Recomendación 17:

“Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo en especial cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad”.

El Reglamento del Consejo dispone que éste conocerá cualquier transacción directa o indirecta entre la sociedad y un accionista significativo y que en ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la transacción desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

Recomendación 18:

“Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales”.

El Reglamento del Consejo contempla que las solicitudes públicas de delegación de voto realizadas por el Consejo de Administración o por cualquiera de sus miembros deben indicar expresamente el sentido en que votará el representante en caso de que el accionista no imparta instrucciones y, cuando proceda, revelar la existencia de conflictos de interés.

Por lo que respecta al derecho a la información de todos los accionistas, se establece que debe ponerse a disposición de los mismos y con ocasión de la Junta General, cuanta información sea legalmente exigible y toda aquella que, no siéndolo, pueda resultar de interés y ser suministrada razonablemente, debiendo atenderse las solicitudes de información que formulen los accionistas con carácter previo a la Junta y a las preguntas que les formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta.

Respecto a los accionistas institucionales, el Reglamento dispone la necesidad de establecer mecanismos adecuados de intercambio de información regular sin que se pueda traducir en la entrega a éstos de información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

Recomendación 19:

“Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera”.

El Consejo ha venido informando a los mercados con arreglo a lo exigido por la legislación vigente.

El Reglamento del Consejo impone la obligación del Consejo de Administración de informar al público de manera inmediata sobre:

- a)** Los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de la acción de la sociedad.
- b)** Los cambios en la estructura de propiedad de la compañía, tales como variaciones en las participaciones significativas, pactos de sindicación y otras formas de coalición de las que haya tenido conocimiento.
- c)** Las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno de la sociedad.
- d)** Las operaciones de autocartera que tengan especial importancia.

Recomendación 20:

“Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales y, antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría”.

Toda la información que se pone a disposición de los mercados se elabora con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y goza de la misma fiabilidad que éstas. A tal efecto, dicha información es revisada y verificada por la Comisión de Auditoría antes de ser difundida.

Recomendación 21:

“Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría”.

Respecto a la independencia de los auditores externos, viene siendo práctica habitual de la compañía. Además, y desde la creación de la Comisión de Auditoría, las relaciones con el auditor de cuentas de la sociedad se encauzan a través de dicha comisión, no pudiéndose contratar, sin autorización y vigilancia de ésta, servicios distintos que puedan poner en peligro la independencia de la auditoría.

En el Reglamento del Consejo se establece el límite que representan los honorarios satisfechos en un máximo del 5 por ciento sobre el total de ingresos de la firma auditora, no pudiéndose contratar con la firma que lo supere.

En el ejercicio 2004 los honorarios facturados al Grupo por PricewaterhouseCoopers España y la organización mundial PricewaterhouseCoopers fueron (datos en miles de euros):

- 758,2 por trabajos de auditoría.
- 100,3 por servicios específicos de consultoría.

La memoria anual recoge los honorarios satisfechos, tanto al auditor principal como a otras empresas de auditoría, por servicios prestados de naturaleza distinta a los de auditoría.

Recomendación 22:

“Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias”.

Es política tradicional en la sociedad el que los informes de auditoría no contengan reservas ni salvedades, ajustándose fielmente sus estados financieros a los principios de contabilidad generalmente aceptados en España.

Además, el Reglamento del Consejo dispone que éste procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

G. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS >

Indicación de algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por la sociedad, que no ha sido abordado por el presente informe. Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos:

Apartado A.3.

Respecto a la información consignada en este apartado se realizan las siguientes puntualizaciones:

- a)** Con anterioridad, el señor Méndez López representaba a Promociones y Valores, S.A., (cuya denominación cambió después a la de Prosegur Servicios de Seguridad y Custodia, S.A.) y, una vez aceptado el cese de esta entidad, pasó a ocupar el cargo de consejero a título personal.
- b)** El señor Fernández Barreiro no tiene acciones a título personal, pero fue designado consejero a instancias de Fondarte, S.A., (Grupo Corporación Financiera Alba, S.A.) que es titular de la participación significativa reflejada en el apartado A-2 anterior.
- c)** Mirta Giesso Cazenave ostenta esta participación indirecta a través de la sociedad AS Inversiones, S.A.
- d)** Chantal Gut Revoredo y Christian Gut Revoredo tienen una participación minoritaria no de control en la sociedad Gubel, S.L., que es titular de la participación significativa reflejada en el apartado A-2 anterior.
- e)** Helena Revoredo Delvecchio ostenta esta participación indirecta a través de las sociedades Gubel, S.L., y Prorevosa, S.A.

Apartado B.1.6.

En las sociedades, Sacyr Vallehermoso, S.A., Pescanova, S.A., y Abengoa, S.A., el señor Méndez López asiste a los Consejos de Administración en su condición de representante, persona física, de Corporación Financiera de Galicia, S.A., que es quien ostenta el cargo.

Apartado B.1.7. c)

En el apartado Remuneración total consejeros se comprenden todos los conceptos retributivos expresados en el cuadro “B.1.7.” (incluyéndose salarios derivados de relación laboral, retribuciones satisfechas por asistencia a reuniones del órgano de administración, etcétera). El porcentaje sobre beneficio se calcula sobre el beneficio consolidado de Prosegur compañía de seguridad, S.A. correspondiente a 2004.

Apartado B.1.9.

Dentro del Consejo de Administración hay que hacer la siguiente distinción sobre el órgano que autoriza las cláusulas de blindaje:

- En el caso de los consejeros ejecutivos, las autoriza el Consejo de Administración.
- En el caso de altos directivos, las autoriza la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

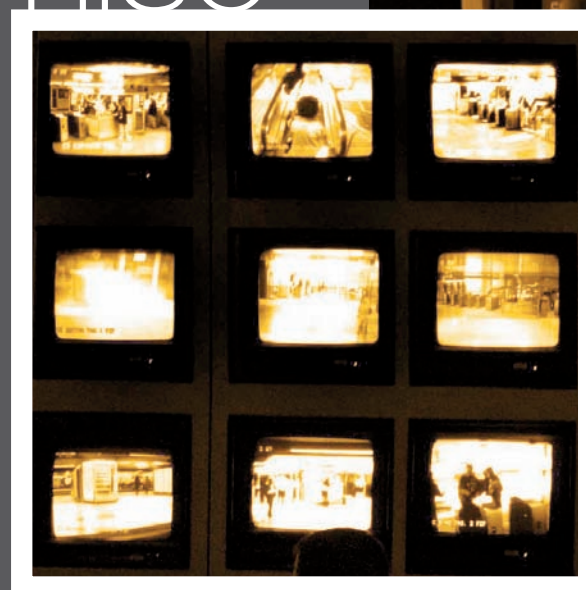
_nuestro Compromiso

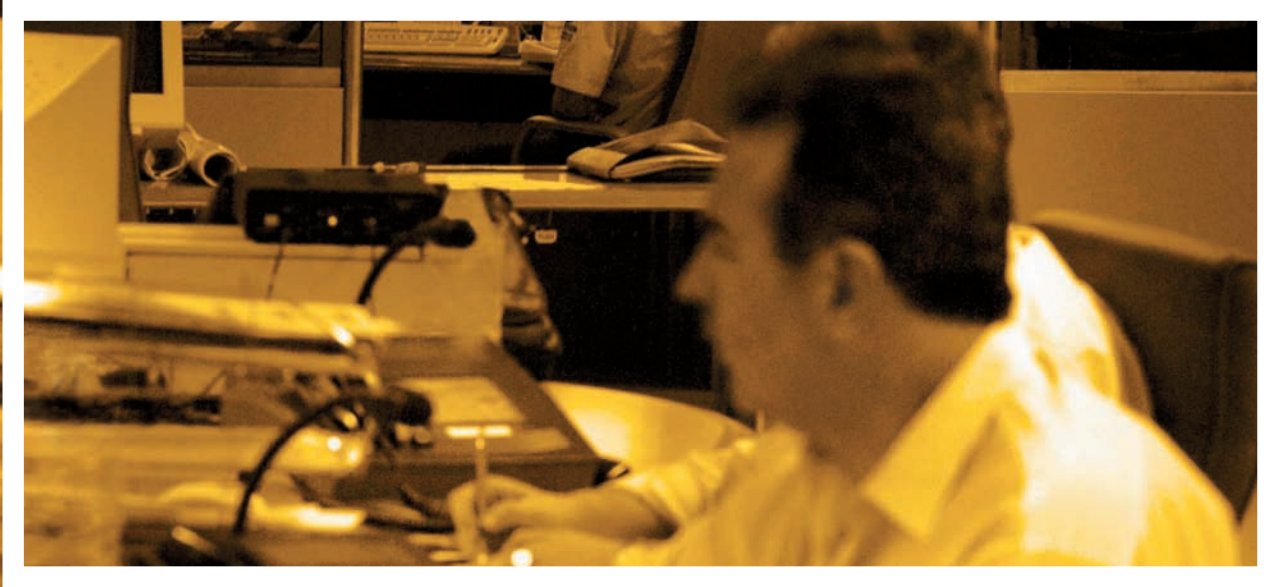
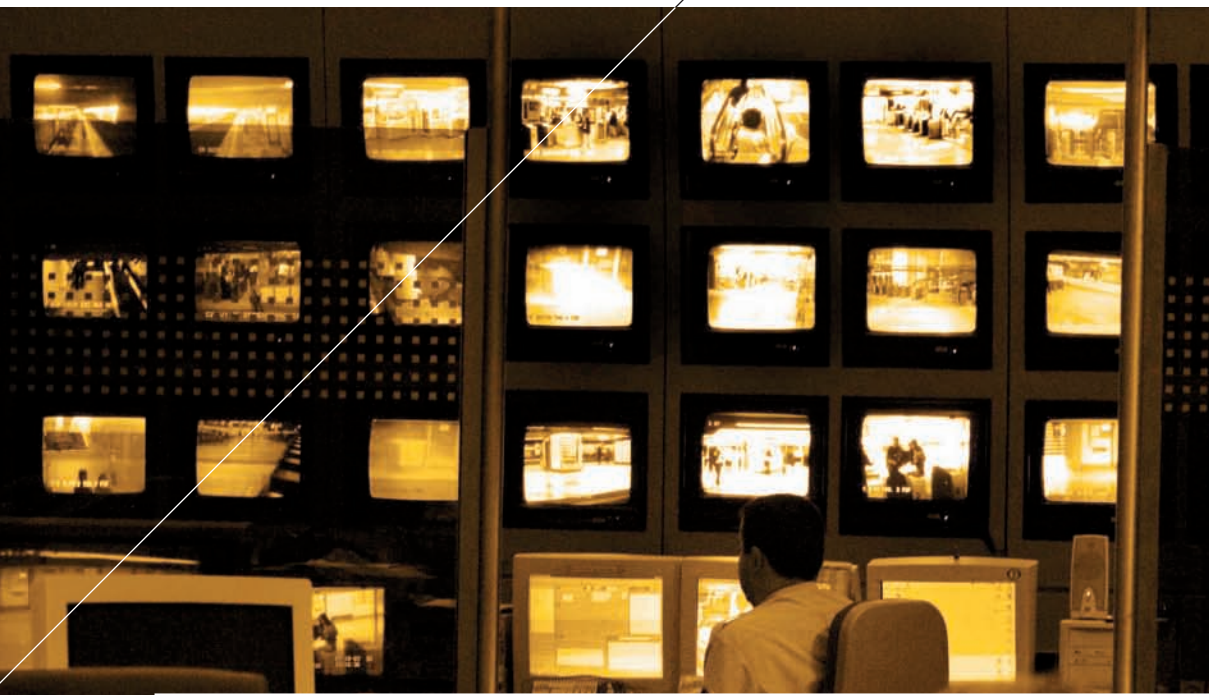
_con los empleados // **68**

_con los clientes // **74**

_con la sociedad // **76**

_con el medio ambiente // **79**







_con profesionales muy cualificados es posible ofrecer al cliente servicios de calidad. Prosegur mantiene, además, un firme compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

La calidad de los profesionales de Prosegur es uno de los pilares fundamentales de la empresa. Por eso, lleva a cabo un riguroso proceso de selección y ofrece una formación especializada y orientada plenamente a las necesidades del cliente. Para ello, pone a disposición de los empleados una amplia gama de acciones formativas en diferentes áreas: desde ofimática, idiomas o inteligencia emocional y manejo del estrés hasta cursos de especialización, como seguridad en centros comerciales, seguridad aeroportuaria o conducción de seguridad en transporte de fondos.

Para mantener una comunicación fluida entre empresa y trabajadores, se ha diseñado un plan que involucra a los departamentos de Selección y Formación, Recursos Humanos y Comunicación, que también fomenta la participación e integración de la plantilla en el Grupo. Todo este esfuerzo repercute en la oferta de un servicio muy cualificado y de calidad.

_creación neta de empleo*

	%
Contratación a tiempo completo	92,51
Contratación a tiempo parcial	7,49
Contratación indefinida	84,95
Contratación temporal	15

* Datos referidos a Prosegur España, a diciembre de 2004

_formación previa a la incorporación laboral >

Para Prosegur, la formación es una inversión; para el empleado, es una herramienta de promoción interna. Prosegur garantiza la adecuación de cada hombre al puesto de trabajo desde el proceso de selección: un equipo de psicólogos realiza diferentes entrevistas por competencias, que también permiten determinar el perfil humano y profesional de los vigilantes. En este procedimiento se utiliza un moderno software informático que facilita la evaluación objetiva de los aspirantes.

Además de buscar los mejores candidatos, el Grupo ha diversificado sus canales de reclutamiento: en 2004, el departamento de Selección y Formación en España llevó a

cabo distintas acciones a través de portales de empleo en Internet, prensa, radio, televisión, así como carteles y *stands* en los metros de Madrid y Barcelona, buzoneo, y acuerdos con empresas especializadas en reclutamiento de personal. Además, se estableció un incentivo económico para los empleados de Madrid o Barcelona que presentaran un candidato que fuese contratado como vigilante.

Para agilizar la adaptación de los nuevos trabajadores a la compañía, existen diferentes ediciones del Manual de Bienvenida, según la función desarrollada por los empleados. Esta guía, que se entrega al trabajador recién incorporado, trata de ayudar al nuevo empleado con información sobre la historia de Prosegur, su estructura, organigrama y los diferentes servicios que presta, entre otros.

Antes de incorporarse a su puesto, los vigilantes reciben un exhaustivo programa de formación, que supera los requisitos establecidos por la legislación vigente en los países donde Prosegur presta servicio. Así adquieren los conocimientos socio-profesionales, técnicos, jurídicos y de atención al cliente que precisan para desarrollar su trabajo. Además, Prosegur dispone de un Sistema Multimedia de Formación, que sirve para valorar el futuro desempeño profesional de los vigilantes y facilita el aprendizaje. Con él, el vigilante se sitúa en condiciones semejantes a la realidad laboral, al mismo tiempo que el departamento de Selección y Formación puede evaluar su desarrollo y definir el tiempo que invierte el alumno en cada una de las lecciones, su progreso y el resultado global. Una vez incorporado a su puesto de trabajo, el vigilante cuenta con el asesoramiento de un tutor que le ayuda en su proceso de adaptación.

_cómo se mejora día a día >

Proporcionar a los empleados una completa formación es una meta constante en Prosegur, para lo que establece una serie de objetivos anuales. Para ello, el Grupo cuenta con 23 centros de formación y entrenamiento propios, repartidos en los países en los que está presente, que también permiten llevar a cabo una labor de evaluación del alumno y su desarrollo. En 2004, se realizaron en España 975 cursos en los que participaron cerca de 15.000 personas entre plantilla directa e indirecta. En Brasil, se dedicaron 258.352 horas a formación, con un promedio de 23,49, mientras que en Portugal, la media fue de 56 horas en el centro de entrenamiento, más otras 44 horas prácticas y otras 8 horas para ampliar los conocimientos.

Para velar por la seguridad de sus empleados, el Grupo cuenta con un plan de formación a medida en prevención: los cursos se personalizan en función de la actividad del trabajador, para evitar los posibles riesgos y los accidentes. Además, se han establecido una serie de planes de autoprotección por delegaciones, que incluyen auditorías internas con el fin de comprobar que todas las tareas se llevan a cabo con seguridad.

_el proceso de selección*

Candidatos reclutados	43.836
Candidatos seleccionados	10.740
Nuevas incorporaciones	7.088

* Datos referidos a Prosegur España, en 2004.

_el impulso al desarrollo profesional >

Tan importante como desarrollar programas formativos es impulsar las carreras profesionales y fomentar la promoción interna de los trabajadores. En la estrategia de Recursos Humanos se valora la trayectoria de cada empleado, así como su formación y su motivación. Entre las iniciativas diseñadas con este fin destacan:

Con capacidad para gestionar equipos. En 2004 se diseñó un nuevo programa formativo para los jefes de equipo en Madrid, cuyo objetivo era dotar de los conocimientos para gestionar, con mayor eficacia, las personas que tienen a su cargo. Entre otras materias, recibieron formación sobre el trabajo en equipo, la comunicación, el liderazgo y la planificación de actividades. Además, perfeccionaron las habilidades relacionadas con un modelo de actuación del mando intermedio. Este programa les ayudó a desarrollar la capacidad para atender de forma eficaz a los clientes y, al mismo tiempo, optimizar la gestión operativa, alineándola con los objetivos de Prosegur. Los buenos resultados obtenidos han motivado que este curso continúe en los siguientes años.

Expertos en prestar servicios de seguridad. Durante 2004 se realizó la cuarta edición del curso superior en Dirección de Seguridad: jefes de servicio, jefes de tráfico, inspectores y miembros de la estructura comercial recibieron la formación impartida en la Universidad Carlos III para mejorar los conocimientos técnicos. Con ella, los participantes obtienen el título con el cual consiguen la habilitación como directores de Seguridad, expedido por la Dirección General de la Policía.

Para mejorar la atención al cliente. Prosegur mantuvo en 2004 su programa máster en Dirección de Empresas de Servicio —finalizó la segunda promoción, continuó la tercera y comenzó la cuarta—. Impartido por la escuela de negocios ESIC, es un curso de posgrado de dos años de duración que se dirige a trabajadores con un claro perfil comercial, como directores regionales, jefes de ventas y delegados de todas las divisiones. En total, unas 130 personas han participado en este máster.

Para desarrollar habilidades en todo el mundo. El Programa de Desplazamientos Internacionales de Prosegur se encarga, además, de otra serie de cuestiones, como prestar formación en el idioma que se necesite para el cónyuge y facilitar información relativa a las costumbres, cultura, formas de gobierno del país de destino. Todas estas acciones se encaminan a facilitar la adaptación del personal desplazado al país de destino. Para fomentar el intercambio de experiencias e información en este ámbito, Prosegur ha sido una de las empresas que ha propiciado la creación del Foro Español de Expatriación (FEEX), una asociación cuyo objetivo es establecer las mejores prácticas en la materia.

El valor de las personas. El Programa de Desarrollo de Potencial de Prosegur facilita la identificación y el progreso humano y profesional. Con él, se analizan los puestos con mayor impacto en la eficiencia de la organización y se evalúan las habilidades de las personas con un perfil y rendimientos destacados. Además, conlleva el diseño de planes de desarrollo individual para conseguir la mejor adecuación de cada persona a su puesto.

En recursos humanos, Prosegur desarrolla diferentes tipos de acciones, con el objetivo de mejorar la capacidad de gestión de los jefes de equipo, desarrollar los conocimientos técnicos de los mandos intermedios y optimizar la atención al cliente, entre otros.



Para Prosegur, la formación es una inversión; para el empleado es una herramienta de promoción interna. El Grupo desarrolla programas formativos a medida de las necesidades de cada cliente

_en comunicación con los empleados >

Para el Grupo es fundamental contar con profesionales cualificados y motivados, que estén implicados con su trabajo y con las empresas donde prestan servicio. Fruto de esta estrategia es el Plan de Comunicación Interna, cuyo objetivo es informar sobre datos importantes o que fomenten la integración de la plantilla y generar un canal de respuesta (*feed back*). Las diferentes acciones que incluye este plan se dirigen a aumentar la cantidad y calidad de la información que se transmite a los empleados.

En la Intranet del Grupo, los empleados pueden descargarse distintas aplicaciones o consultar las novedades de la compañía. En 2004, se rediseño esta red y se reorganizaron los contenidos para facilitar una navegación mucho más intuitiva. Además, Prosegur cuenta con una Extranet. En ambas es posible comprobar las posibilidades de promoción en la compañía y los puestos que quedan vacantes.

El volumen de la plantilla de España ha motivado la implantación de un *contact center* para hacer una petición de vestuario, hacer consultas, peticiones de cambio de domiciliación bancaria, anticipos, aclaraciones de dudas sobre las nóminas o inscribirse en un curso. Se pueden utilizar varios canales: por teléfono (a través de un número gratuito), fax o correo electrónico. En 2004, recibió 57.119 llamadas de empleados, de las que 42.930 se resolvieron al primer contacto. Además, atendió a 40.619 candidatos, de los que 23.796 solucionaron sus dudas en el momento. Este *contact center* llevó a cabo 95.154 llamadas a los candidatos para confirmar datos, completar información o concertar reuniones.

Cada año, el máximo responsable de Prosegur envía varios comunicados a los empleados con el fin de informarles sobre los cambios organizativos, los logros conseguidos y los resultados obtenidos. Además, los profesionales del Grupo reciben la revista GENTE PROSEGUR, un canal de información bien valorado por ellos, donde se publican noticias sobre la compañía y se recogen los temas de mayor interés para los trabajadores: formación, prevención, beneficios sociales y eventos destacados, entre otros. También cuentan con boletines informativos Portugal, Perú, Uruguay y Brasil.

En esta apuesta por potenciar la comunicación, destacan los desayunos de trabajo con directivos de Prosegur, en los que los empleados pueden plantear sus inquietudes, conocer de forma directa la evolución de la empresa e intercambiar puntos de vista. Los participantes son elegidos aleatoriamente entre todas las delegaciones y en representación de todos los puestos de trabajo.

En 2004 se celebró la segunda edición del concurso para los empleados. Con el lema *Imagina un mundo más seguro*, se premiaron tres categorías: fotografía, relato corto y dibujo (para los hijos de los trabajadores). Para ilustrar las tarjetas de Navidad de la compañía en Argentina y Chile se llevó a cabo un concurso de dibujo y pintura entre los hijos de los empleados. Para desarrollar un buen clima laboral, se fomenta la puesta en marcha de todo tipo de iniciativas deportivas, culturales o recreativas.

_diversidad de canales

A través de la Intranet y la Extranet, por carta, correo electrónico, revistas internas, desayunos de trabajo... Prosegur utiliza diferentes canales de comunicación con la plantilla.



Desde el proceso de selección, ya se define el perfil humano y profesional del vigilante para conseguir la mejor adecuación de cada profesional a su puesto de trabajo

Prosegur Argentina ha obtenido en 2004 el sello de calidad Q1, concedido por Ford Motor Company en reconocimiento a la calidad de los servicios prestados.

CALIDAD Y CONFIANZA CON LOS CLIENTES >

Uno de los indicadores del compromiso de Prosegur con sus clientes es la búsqueda permanente de la Excelencia Empresarial según el modelo europeo EFQM. Esta iniciativa cuenta con la implicación de toda la plantilla y del propio equipo directivo, porque sólo así es posible dar la máxima calidad en todos los servicios de seguridad.

con el reconocimiento de las empresas >

La finalidad de Prosegur es convertirse en un socio estratégico para sus clientes en materia de seguridad, para que éstos puedan centrar sus esfuerzos en su negocio principal y delegar todo lo relacionado con su seguridad en un grupo especializado en el sector. De hecho, en Argentina, el área de Vigilancia ha conseguido la certificación Q1, concedida por la empresa automovilística Ford a los proveedores que muestran una alta calidad. Este certificado tiene en cuenta el grado de satisfacción del cliente interno y externo, de tal forma que el proveedor, en este caso Prosegur, debe asumir una auténtica gestión del sistema de calidad, además de alcanzar los máximos niveles de desempeño y mejora. Este sello tiene la ventaja añadida de que Prosegur puede optar ahora como candidato al World Excellence Award y convertirse en una empresa modelo en el sector mundial de la seguridad.

una comunicación permanente >

Para gestionar de forma adecuada la relación con sus clientes, Prosegur ha implantado un *contact center* que presta servicio las 24 horas del día. Para facilitar las consultas o la resolución de incidencias, los clientes pueden contactar por varios canales: teléfono, correo electrónico o fax. Los profesionales que atienden el *contact center* están cualificados para solucionar, con la mayor rapidez posible, cualquier imprevisto o duda que tenga un cliente. En caso de que sea necesario, los miembros del *contact center* tramitan la solicitud al departamento correspondiente, para garantizar su respuesta.

Este servicio se complementa con una solución CRM (*Customer Relationship Management*), para mantener una atención proactiva con los usuarios. Además, Prosegur España envía la revista MAGAZINE PROSEGUR, dirigida a los directores de seguridad de grandes empresas y organismos públicos, y CÓDIGO PROSEGUR, para los usuarios de sistemas de alarmas, con la finalidad de mantenerles informados de las novedades del sector de la seguridad y de la compañía. Para consultar cualquier aspecto referido a los servicios que se les presta, disponen, además, de una clave de acceso a través de la web corporativa.

en los principales foros del sector >

Para fomentar el intercambio de experiencias y de conocimientos que contribuyan en beneficio de la calidad de los servicios prestados por el sector, el Grupo Prosegur es miembro de varios foros, como la Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad (Aproser), la Asociación Española de Empresas de Seguridad



Edificios históricos, macroconciertos, sedes empresariales, estadios de fútbol... Prosegur tiene como objetivo convertirse en un socio estratégico en materia de seguridad para sus clientes



Privada (AES), la Confederation of Europea Security Services (CoESS) o la Agencia de Seguridad de Aviación Europea (EASA). El objetivo de Prosegur es facilitar el establecimiento de buenas prácticas en materia de seguridad, además de convertirse en un interlocutor activo sobre la normalización europea en el sector.

RESPONSABILIDAD CON LA SOCIEDAD >

Como empresa especializada en servicios de seguridad, Prosegur siente una responsabilidad con la sociedad de la que forma parte. Esta filosofía se pone en práctica no sólo con las actividades de interés social que lleva a cabo el propio Grupo, sino también con las iniciativas de la Fundación Herberto Gut de Prosegur. Creada en 1995, la Fundación Herberto Gut de Prosegur tiene como misión fomentar las investigaciones científicas, apoyar a los jóvenes valores en la música y en el arte, y colaborar en diferentes acciones de carácter social.

la seguridad, una labor de concienciación >

Para acercar el concepto de seguridad a la sociedad, la Fundación Herberto Gut de Prosegur convoca anualmente un Premio de Periodismo. Con el lema *Seguridad privada en la sociedad*, su objetivo es potenciar el interés de la opinión pública con artículos y entrevistas en radio, televisión y medios de comunicación escritos (periódicos, revistas y publicaciones *on line*) sobre los aspectos relacionados con la seguridad privada en la empresa y en los hogares. Cada una de estas tres categorías está premiada con una cuantía de 8.000 euros, a las que se suma un accésit de 5.000 euros.

el compromiso con la sociedad >

Dentro de su programa de acción social, la Fundación Herberto Gut de Prosegur ha colaborado en 2004 con la Fundación Deporte y Desafío en el patrocinio de cursos de esquí náutico dirigido a niños y adultos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales. Esta institución trata de conseguir la integración social de los discapacitados a través de la organización de actividades al aire libre y los deportes.

Además, ha patrocinado el calendario elaborado por la Fundación Talita para 2005. Esta institución atiende todos los problemas relacionados con la integración en los ámbitos sociales, familiares, escolares, docentes, laborales o profesionales de las personas con cualquier tipo de alteración congénita o funcional.

en apoyo de la investigación científica >

Para favorecer los trabajos de investigación científica, la Fundación Herberto Gut de Prosegur patrocina, desde el año 2001, los estudios sobre el origen del hombre que se desarrollan en los yacimientos pleistocenos de la sierra de Atapuerca, en Burgos. La riqueza de estos hallazgos prehistóricos y su importancia para conocer el origen del hombre han motivado su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

la solidaridad de Prosegur

Como socio de la Fundación Empresa y Sociedad, la Fundación Herberto Gut de Prosegur se compromete a:

- Mejorar su estrategia y su práctica de acción social.
- Comunicar adecuadamente su acción social.
- Apoyar las actividades institucionales de la Fundación Empresa y Sociedad para promover la acción social en el sector empresarial.

En 2004, el Grupo organizó varias visitas con algunos de sus clientes para que pudiesen conocer *in situ* el avance de las investigaciones.

A lo largo de los años, se ha mantenido la colaboración con el Patronato Príncipe de Asturias, del que Helena Revoredo forma parte como presidenta de la Fundación Herberto Gut de Prosegur. La Fundación Príncipe de Asturias concede premios para galardonar la labor científica, técnica, cultural, social y humana de personas o instituciones en el ámbito internacional.

Con este mismo afán de fomentar la investigación, la Fundación Herberto Gut de Prosegur proporcionó 20 becas para profesionales de Iberoamérica, a través de la Fundación Carolina, en el Curso de Dirección de Seguridad en Empresas. Este programa, de dos meses de duración, constaba de 400 horas y estaba organizado por el Instituto de Postgrado y Formación Continua, en colaboración con la American Society for Industrial Security.

_para divulgar la música y el arte >

La Fundación Herberto Gut de Prosegur apoya a los jóvenes valores en la música gracias al acuerdo que mantiene con la Fundación Isaac Albéniz, integrada en la Escuela Superior Reina Sofía. En 2004 se han formado en la escuela cinco músicos: Irene Echeveste (violín), Adolfo Rascón (violín), Daniel Lorenzo (viola), Teresa Valiente (violonchelo) y Agnieszka Ufniaz (piano). Este quinteto ha celebrado dos conciertos en la Casa Salinas, en Sevilla, y en la Casa Gralla, la sede del Grupo en L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, en los que interpretaron obras de Wolfgang Amadeus Mozart y César Franck.

Además, la Fundación Herberto Gut de Prosegur colaboró en la creación del Cuarteto Quiroga, que pretende homenajear la figura del gran violinista gallego Manuel Quiroga. Este cuarteto, formado por Cibrán Sierra (violín), Aitor Hevia (violín), Lander Etxebarria (viola) y Elena Escalza (violonchelo) ha obtenido importantes premios en Alemania, Suecia, Estados Unidos y Países Bajos. En 2004, este cuarteto dio dos conciertos en el Palau de la Música, en Valencia, y en el Palacio Euskalduna, en Bilbao.

La Fundación Herberto Gut de Prosegur ha patrocinando en 2004 las actividades llevadas a cabo por el Palau de la Música Catalana, en Barcelona.

En Argentina, la Fundación Herberto Gut de Prosegur patrocinó por cuarto año consecutivo el Festival Martha Argerich, en el teatro Colón. La pianista argentina, que cuenta con reconocimiento internacional, impulsa la organización de conciertos para promover la participación de jóvenes talentos locales. Entre otros, participaron la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires y el Coro polifónico de Rosario.

Desde 1996, la Fundación Herberto Gut de Prosegur ha apoyado a los artistas de tres disciplinas artísticas —fotografía, pintura y esculturas—, adquiriendo obras de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo, Arco. Su colección abarca obras firmadas por Ignasi Aballí, Antón Llamazares, Fernando Sinaga, Teresa Moro, Javier Pagola o Lara Almarcegui, entre

El Grupo Prosegur patrocina, desde 2001, los estudios sobre el origen del hombre que se desarrollan en los yacimientos pleistocenos de la sierra de Atapuerca, en Burgos.

otros Además, la Fundación Herberto Gut de Prosegur forma parte de la Fundación Amigos del Museo del Prado, que trata de promover y estimular todo tipo de acciones culturales que tengan relación con la misión y actividad del Museo del Prado.

_grupo prosegur, en las iniciativas sociales >

Además de las actividades que desarrolla la Fundación Herberto Gut de Prosegur, el Grupo también contribuye, como empresa, en determinadas iniciativas con interés social. En octubre de 2004, diez trabajadores del Grupo participaron en un torneo de padel solidario organizado por la ONG Ayuda en Acción, en el club de padel Iberia Mart, en Madrid. También hizo una donación económica en el torneo de padel Cooperación Internacional.

Prosegur contribuyó económicamente en el torneo de golf organizado por la Fundación Theodora, que trata de aliviar a través de la risa el sufrimiento de los niños hospitalizados, para lo que organiza visitas semanales de artistas profesionales, como los Doctores Sonrisa. También colaboró económicamente con la Fundación Prodis, cuya misión se centra en lograr la integración social, laboral y familiar de los niños y jóvenes con discapacidades.

El Grupo donó equipos informáticos a varias organizaciones: a la Asociación Paidea, que pretende integrar a los menores, para crear aulas informáticas en el centro socio educativo en el barrio Bni Makada, en Tánger (Marruecos); a la Fundación Aprocor, que ayuda a las personas con discapacidad intelectual, para su aula informática y a la ONG Haren Alde (A favor de los demás), para la creación de salas informáticas en centros educativos en Chota y Cajamarca, Perú. Además, el Grupo donó equipos móviles a Dama (Dirección Ambiental de Móviles Antiguados) para su reciclaje: el importe se destinó a Save the children.

En la ciudad de Rosario, Argentina, Prosegur participó como espónsor del III Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado entre el 17 y el 20 de noviembre de 2004. Se encargó también de la seguridad del evento, del servicio de acreditaciones y de la recepción de la comunidad española como complemento de las fuerzas públicas.

En 2004, Prosegur Argentina ha participado en el programa *Socios por un día*, de la Fundación Junior Achievement, que muestra a los jóvenes cómo funciona el mundo del trabajo a través de la experiencia práctica de un día. Cada alumno acompaña a un profesional de la carrera que le interesa durante una jornada laboral, con el fin de conocer más a fondo la profesión en la que le gustaría desarrollarse en un futuro. Junior Achievement es una fundación educativa internacional cuya misión es generar en los jóvenes el espíritu emprendedor que les permita alcanzar sus metas, en un marco de responsabilidad y libertad.

El Grupo apoya diversas actividades locales en los 12 países en los que presta servicios de seguridad. Fruto de esta filosofía y con el fin de ayudar a los colectivos con dificultades de inserción social, es la externalización de la gestión del suministro de vestuario para los vigilantes de Madrid y Barcelona, a través de la Fundación Cares (Centros de Alto Rendimiento Empresarial y Social).

COMPROMISO CON LA NATURALEZA >

En la sociedad actual, las empresas deben mostrar prácticas respetuosas con el medio ambiente. Para Prosegur, este compromiso va más allá de los mínimos establecidos por la legislación medioambiental vigente, que regula las actividades del sector, e incluye un continuo esfuerzo por mejorar. El Grupo cuenta con un código interno de conducta en su relación con el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, que implica a toda la plantilla y que debe cumplirse al finalizar cada jornada laboral o en los periodos de descanso: apagar o desconectar las luces de la oficina, los aparatos de aire acondicionado, además de los ordenadores y otros equipos (como fotocopiadoras o faxes) conectados a la red eléctrica.

_un gran respeto por el medio ambiente >

Esta práctica se lleva a cabo en todos los países donde Prosegur está presente. En España, el Grupo ha sido pionero en el sector de la seguridad, al conseguir la certificación ISO 14001:2004, norma que garantiza que Prosegur dispone de un sistema óptimo de gestión medioambiental. Para ello, se han analizado previamente las emisiones y los residuos generados, y se han adaptado las medidas oportunas con la finalidad de minimizar sus efectos. Además, se ha creado un Manual de Gestión Medioambiental y se ha establecido un documento de Buenas Prácticas medioambientales para los proveedores. El organismo certificador ha sido BVQI-España, filial del grupo Bureau Veritas.

En 2004, el Grupo ha invertido en la mejora de los blindados, según la normativa Euro III, que regula la emisión de partículas no contaminantes (ver Nota 22, en la página 104).

Durante 2004, el Grupo ha sido distinguido con el sello Baires a la calidad otorgado por el Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires por el esfuerzo realizado en la obtención de la certificación ISO 9001:2000 y por su contribución al crecimiento de la región. Prosegur Argentina ha disminuido el índice de humos emitidos por los blindados al incorporar sistemas de hidro-inyección. Además, se ha cambiado el gas en los equipos de aire acondicionado, al pasar de un gas Freon 12 a un gas ecológico 134°. En la sede central se eliminó el contenido PCB (un elemento cancerígeno) en el aceite del transformador. Asimismo, se situaron sistemas silenciadores en la planta para reducir la contaminación acústica.

En Prosegur Uruguay se han desarrollado diferentes iniciativas para la protección del medio ambiente, como la recogida de papel para reciclar, de pilas y de baterías, así como de sistemas electrónicos de alarma, con su posterior depósito en los lugares adecuados. Además, se firmó un convenio con la Universidad de la República para el análisis del medio ambiente en las casetas de seguridad. La sede de Prosegur en este país cuenta con la declaración de edificio libre de humos, por la comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer.

El área de Vigilancia de Chile lleva a cabo un programa de reciclaje de papel, cuyos recursos se destinan a financiar acciones de ayuda social.

Prosegur ha sido una compañía pionera en el sector de la seguridad al obtener la certificación ISO 14001:2004, que garantiza un sistema óptimo de gestión medioambiental.



Eduardo Paraja Quiros



Helena Revoredo Delvecchio



Christian Gut Revoredo

_consejo de
administración



Pedro Guerrero Guerrero



José Luis Martínez Candial
(en representación de Ibercaja)



Chantal Gut Revoredo



Isidro Fernández Barreiro



Mirta María Giesso Cazenave



Ángel Vizcaíno Ocariz

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN >

Presidente

Helena Revoredo Delvecchio

Consejero delegado

Eduardo Paraja Quirós

Vocales

Isidro Fernández Barreiro, consejero externo dominical

Mirta María Giesso Cazenave, consejera externa dominical

Chantal Gut Revoredo, consejera externa dominical

Christian Gut Revoredo, consejero ejecutivo

José Luis Martínez Candial, consejero independiente, en representación de Ibercaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Ángel Vizcaíno Ocariz, consejero ejecutivo

Pedro Guerrero Guerrero, consejero independiente

Secretario del consejo de administración *(no consejero)*

Isabel Dutilh Carvajal, en representación de Dutilh Abogados, S.L.

Vicesecretario del consejo de administración *(no consejero)*

José Antonio Lasanta Luri

COMISIÓN EJECUTIVA >

Presidente

Helena Revoredo Delvecchio

Isidro Fernández Barreiro

Christian Gut Revoredo

Chantal Gut Revoredo

Eduardo Paraja Quirós

Secretario *(no consejero)*

Isabel Dutilh Carvajal, en representación de Dutilh Abogados, S.L.

Vicesecretario *(no consejero)*

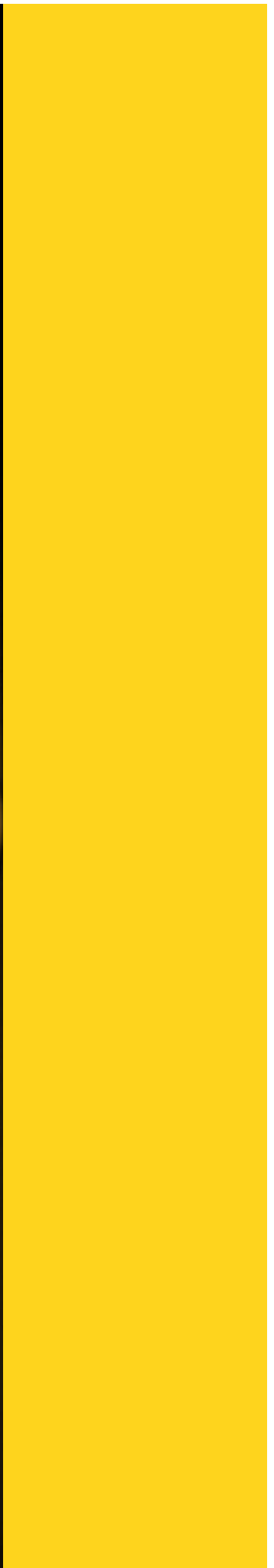
José Antonio Lasanta Luri

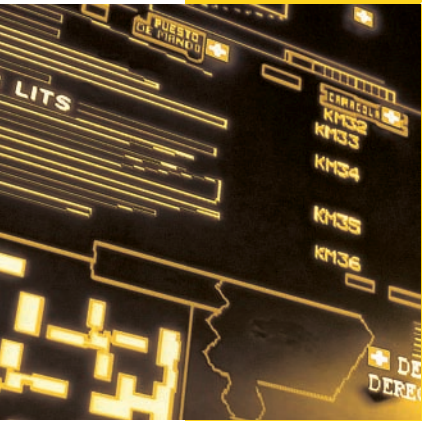
*Éste es el Consejo de Administración en la fecha de emisión de la memoria anual.

_memoria consolidada

- _informe de auditoría // **84**
- _balances de situación consolidados // **86**
- _memoria financiera // **89**
- _informe de gestión // **120**
- _bolsa // **130**







_informe de auditoría



Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Prosegur) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 1 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Prosegur al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Lorenzo López
Socio – Auditor de Cuentas

1 de abril de 2005

I.- Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sus filiales

Datos en miles de euros

ACTIVO	2004	2003
Inmovilizado		
Gastos de establecimiento	184,7	314,4
Inmovilizaciones inmateriales	173.828,9	207.756,6
Fondo de comercio	163.550,8	200.837,5
Otros	10.278,1	6.919,1
Inmovilizaciones materiales	136.638,5	147.480,4
Terrenos y construcciones	55.075,2	55.654,0
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.268,9	26.900,2
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	100.399,3	117.863,7
Otro inmovilizado	107.859,5	98.898,1
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	7.410,8	3.833,6
Amortizaciones	(161.375,2)	(155.669,2)
Inmovilizaciones financieras	2.822,6	2.718,3
Acciones de la sociedad dominante	143,9	0,0
Total inmovilizado	313.618,6	358.269,7
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,0	45,5
Activo circulante		
Existencias	12.157,4	11.047,9
Deudores	304.411,8	292.433,7
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	246.316,7	232.048,5
Deudores varios	8.089,0	8.987,1
Personal	1.897,8	1.146,3
Administraciones públicas	48.108,3	50.251,8
Inversiones financieras temporales	40.754,6	12.172,2
Cartera de valores a corto plazo	38.515,5	9.906,5
Otros créditos	2.239,1	2.265,7
Tesorería	15.806,2	15.593,9
Ajustes por periodificación	5.205,7	12.065,6
Total activo circulante	378.335,7	343.313,3
TOTAL GENERAL	691.954,3	701.628,5

PASIVO	2004	2003
Recursos permanentes		
Capital suscrito	37.027,5	37.027,5
Prima de emisión	25.471,6	25.471,6
Otras reservas de la sociedad dominante	50.712,7	34.876,4
Reservas distribuibles	42.998,1	27.499,1
Reservas no distribuibles	7.714,6	7.377,3
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	107.664,6	92.973,9
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	22.993,3	45.218,1
Pérdidas y ganancias consolidadas	23.121,9	45.547,9
Pérdidas y (ganancias) atribuidas a socios externos	(128,6)	(329,8)
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0,0	0,0
Total fondos propios	243.869,7	235.567,5
Intereses de socios externos	403,4	734,8
Ingresos a repartir en varios ejercicios	558,1	1.583,9
Provisiones para riesgos y gastos	31.958,6	36.766,2
Acreeedores a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	104.807,1	135.055,9
Otras deudas	408,2	111,5
Total acreedores a largo plazo	105.215,3	135.167,4
Total recursos permanentes y a largo plazo	382.005,1	409.819,8
Acreeedores a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	48.881,2	43.512,1
Préstamos y otras deudas	47.140,8	41.829,9
Deudas por intereses	1.740,4	1.682,2
Acreeedores comerciales	15.568,6	2.530,6
Anticipos recibidos por pedidos	5,1	3,9
Deudas por compras o prestaciones de servicios	15.563,5	2.526,7
Otras deudas no comerciales	204.576,4	222.432,7
Administraciones públicas	103.174,1	105.216,2
Remuneraciones pendientes de pago	78.350,1	77.780,4
Otras deudas	23.052,2	39.436,1
Ajustes por periodificación	40.923,0	23.333,3
Total acreedores a corto plazo	309.949,2	291.808,7
TOTAL GENERAL	691.954,3	701.628,5

II.- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sus filiales

Datos en miles de euros

	2004	2003
Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocios	1.182.825,9	1.116.752,5
Otros ingresos de explotación	343,8	1.685,8
Aumento (disminución) de las existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.109,5	(860,4)
Gastos		
Aprovisionamientos	41.735,9	38.120,5
Gastos de personal	857.039,2	795.819,2
Sueldos, salarios y asimilados	676.984,9	633.878,4
Cargas sociales	180.054,3	161.940,8
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	35.769,8	33.211,2
Material	33.429,1	31.836,5
Inmaterial y Gastos de Establecimiento	2.340,7	1.374,7
Variación de la provisión para insolvencias	1.634,5	2.723,5
Otros gastos de explotación	149.228,5	145.418,7
Servicios exteriores	142.012,4	137.815,2
Tributos	7.216,1	7.603,5
Beneficio de explotación	98.871,3	102.284,8
Ingresos y gastos financieros	(9.882,7)	(9.876,7)
Otros intereses e ingresos asimilados	2.263,1	2.977,8
Diferencias positivas (negativas) de cambio	1.192,7	1.681,4
Otros intereses y gastos asimilados	(13.338,5)	(14.535,9)
Amortización del Fondo de Comercio	39.410,9	19.640,6
Beneficio de las actividades ordinarias	49.577,7	72.767,5
Resultados extraordinarios- Beneficio/(Pérdida)	(11.496,6)	(6.988,9)
Resultado en enajenación de inmovilizado y variación de provisiones de inmovilizado	(234,0)	(847,2)
Resultado por operaciones y provisiones de las acciones de la sociedad dominante	3.957,3	597,0
Gastos e ingresos extraordinarios	(15.219,9)	(6.738,7)
Beneficio consolidado antes de impuestos	38.081,1	65.778,6
Impuesto sobre beneficios	(14.959,2)	(20.230,7)
Resultado consolidado del ejercicio	23.121,9	45.547,9
Resultado atribuido a socios externos	(128,6)	(329,8)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	22.993,3	45.218,1
CASH-FLOW NETO	94.893,3	97.382,5

III.- Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2004

NOTA I > Actividad

a) Compañía matriz

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., que tiene el domicilio social en Madrid, Pajaritos, 24, fue constituida en mayo de 1976 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo establecido en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, y sin perjuicio de las competencias que tienen atribuidas las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de la Seguridad, la Sociedad tendrá por objeto la prestación, dentro del ámbito de todo el territorio nacional, de los siguientes servicios y actividades:

1. Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones.
2. La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente.
3. El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras.
4. El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de la Seguridad.
5. Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad.
6. La explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas Armadas y Cuerpos de la Seguridad; así como prestación de servicios de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos.
7. Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad.
8. Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo.

Quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad y, en especial, las actividades de intermediación financiera, reservadas por la legislación de las Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero y por la Ley de Mercado de Valores, a las Instituciones de Inversiones Colectivas.

Actualmente la compañía opera exclusivamente en el territorio nacional.

b) Filiales consolidadas

A continuación, se detallan las filiales consolidadas por el método de integración global, por mantenerse una participación mayoritaria, o ejercer el control de la sociedad y que tienen o han tenido actividad durante 2004.

■ Prosegur Transporte de Valores, S.A.

La sociedad comienza su actividad actual durante 1996, que consiste en el transporte de fondos.

■ Servimax Servicios Generales, S.A.

Constituida con fecha 29 de marzo de 1989, habiendo cambiado su anterior nombre de Servimax Consulting, S.L. por el actual en el ejercicio 1998. Su actividad consiste en la prestación de servicios de distribución y auxiliares.

■ Formación, Selección y Consultoría, S.A.

Constituida con fecha 25 de septiembre de 1984, habiendo cambiado su anterior nombre de Umano Servicios S.A., por el actual en el ejercicio 2000. Su actividad consiste en la prestación de servicios relacionados con la gestión de recursos humanos.

■ **Prosegur Multiservicios, S.A.**

Constituida en mayo de 2000, habiendo cambiado su anterior nombre de Prosegur Protección Activa, S.A. Tiene por objeto la instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. Durante el ejercicio 2004 ha permanecido inactiva.

■ **Prosegur Seguridad, S.A.**

Está participada al 76,71 por ciento por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., mientras que el 23,29 por ciento restante corresponde a Banco Zaragozano. Presta servicios de seguridad en todo el territorio nacional.

■ **Malcoff Holdings, B.V.**

La sociedad fue constituida en Holanda en abril de 2001 y está participada al 100 por ciento por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. Su objeto social consiste en la participación en empresas cuya actividad sea la prestación de servicios de seguridad.

Grupo de compañías de Prosegur en Alemania

■ **Prosegur Internationale Handels G.M.B.H.**

La sociedad alemana, que fue constituida el 4 de septiembre de 2002 y adquirida el 2 de diciembre de 2002, está participada al 100 por ciento por Malcoff Holdings BV. Tiene como objeto social la participación en empresas cuya actividad sea la prestación de servicios de seguridad.

Grupo de compañías de Prosegur en Hispanoamérica

■ **Prosegur, S.A. (Argentina)**

En mayo de 1995 se adquirió el 50 por ciento de la compañía. En la actualidad, la titularidad de esta participación es de Prosegur Internationale Handels GMBH. La compañía argentina es, a su vez, titular del 70 por ciento de Prosegur Chile, S.A. y del 100 por ciento de Prosegur (Uruguay) B.V., firma ésta que es titular del 90 por ciento de Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad, S.A.

■ **Armor Acquisition, S.A.**

En julio de 2001 se adquirió el 100 por ciento de esta compañía y el 25,97 por ciento de Juncadella Prosegur Internacional (JPI). El detalle de las sociedades en las que participan estas compañías se detalla en la nota 23.

■ **Prosegur Primera Agencia de Seguridad, S.A. (Panamá)**

En 1995 se adquirió una participación del 90 por ciento. En la actualidad, la titularidad de esta participación es de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de seguridad.

■ **Prosegur Universal Security, S.A. (Panamá)**

En 1995 se adquirió una participación del 90 por ciento. En la actualidad, la titularidad de esta participación es de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de seguridad.

Grupo de compañías de Prosegur en Irlanda

■ **Reinsurance Business Solutions Limited**

La sociedad fue constituida en Irlanda el 29 de mayo de 2003 y está participada al 100 por ciento por Prosegur Compañía de Seguridad S.A. Su objeto social consiste en el negocio del reaseguro.

Grupo de compañías de Prosegur en Portugal

■ Prosegur Companhia de Segurança, L.D.A.

Fue constituida en Portugal en 1982, siendo su objeto social el transporte de fondos, la prestación de servicios de seguridad, así como la instalación de sistemas de seguridad.

■ Prosegur Distribuição e Serviços, L.D.A.

La sociedad fue adquirida en septiembre de 1994 y opera en el mercado portugués prestando servicios de courier. En la actualidad tiene una participación mayoritaria de Servimax, S.A.

Compañías del Grupo Prosegur en Italia

■ Mabro, S.R.L.

La sociedad fue adquirida el 13 de febrero de 2003 y está participada al 100 por ciento por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. Tiene como objeto social la prestación de servicios de seguridad.

■ Prosegur Servizi, S.R.L.

(Anteriormente denominada Prosegur Servizi di Sicurezza, S.R.L.).

La sociedad fue constituida en Italia en diciembre de 1993. Tiene como objeto social la prestación de servicios de seguridad y es titular del 100 por ciento de la participación de la compañía italiana Prosegur Roma, S.R.L., del 100 por ciento de Prosegur Torino, S.R.L. (anteriormente denominada Ferdyl Vigilanza, S.R.L.) y del 100 por ciento de Prosegur Milano, S.R.L. (anteriormente denominada Vigilar Security, S.R.L.), ambas adquiridas en mayo de 2000. En la actualidad Mabro, S.R.L. posee una participación del 100 por ciento de su capital.

Compañías del Grupo Prosegur en Francia

En mayo del ejercicio 2001 se adquirió el 100 por ciento del Grupo Cinieri. En la actualidad está compuesto por las siguientes compañías: Prosegur France; Prosegur Securite Humaine; Prosegur Traitement de Valeurs; Prosegur Telesurveillance; Prosegur Systemes y Jean Jaures S.C.I.

El 16 de junio de 2002 se adquirió el 100 por ciento del Grupo Bac Sécurité, el cual está constituido por las sociedades Prosegur Sécurité (anteriormente denominada S.A. Bac Sécurité), Sas Bfactive, Sarl Yardair y Sarl Initiale.

El 3 de abril de 2003 se adquirió el grupo Seei, el cual está constituido por las sociedades que se detallan a continuación: Securite Europeenne de L'Espace Industriel, S.A.; Esta Service, S.R.L.; Force Gardiennage, S.R.L.; Appi, S.R.L.; Ars Formation, S.R.L. y Prosegur Services (anteriormente denominada Seei Paca, S.R.L.).

c) Fusión por absorción

Durante el ejercicio 2004 se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

■ Fusión por absorción de Prosegur Holding Internacional, S.L., por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., En el mes de junio de 2004, las Juntas Generales de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y Prosegur Holding Internacional, S.L., aprobaron la fusión de la segunda por la primera de las compañías referidas. Los efectos económicos de la fusión tuvieron lugar a partir de 1 de enero de 2004.

■ Fusión por absorción de Prosegur S.G.P.S., L.D.A, Prosegur Vigilancia, S.A., Prosegur Transporte de Valores, S.A. y Prosegur Prevenção e Vigilancia, S.A., por Prosegur Companhia de Segurança, L.D.A. En el mes de octubre de 2004, las Asambleas Generales de las mencionadas sociedades aprobaron la fusión por absorción de las compañías referidas por parte de Prosegur Companhia de Segurança, L.D.A. Los efectos económicos de la fusión tuvieron lugar a partir de 1 de enero de 2004.

■ Fusión por absorción de Serius Prosegur S.A.R.L., por SA Prosegur France, S.A., En el mes de octubre de 2004, las Juntas Generales de SA Prosegur France, S.A., y Serius Prosegur S.A.R.L., aprobaron la fusión de la segunda por la primera de las compañías referidas. Los efectos económicos de la fusión tuvieron lugar a partir de 1 de enero de 2004.

d) Adquisiciones durante el ejercicio

Durante el ejercicio Prosegur ha formalizado adquisiciones significativas que materializan su estrategia de posicionamiento internacional. En este sentido son de destacar:

■ El 19 de febrero de 2004 (incorporación al perímetro de consolidación al 30 de abril de 2004) se adquirió el 70 por ciento de la sociedad italiana Nuova Prealpol, S.R.L., mientras que el 30 por ciento restante corresponde al Intituto di Vigilanza Nocturna S.R.L. Durante el ejercicio ha cambiado su denominación social por la actual Prosegur Varese S.R.L.

■ Con fecha 16 de diciembre de 2004 se adquirió el 25,10 por ciento de Prosegur Seguridad, S.A. El precio de la compraventa ascendió a 941,2 miles de euros, lo que da lugar al reconocimiento de un fondo de comercio de consolidación en las cuentas consolidadas del Grupo Prosegur por importe de 663,3 miles de euros, que será amortizado sistemáticamente en un periodo de 20 años a partir de su incorporación al perímetro de consolidación.

NOTA 2 > Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Las cuentas anuales consolidadas se obtienen de los registros contables de las compañías y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

b) Las cuentas anuales consolidadas están formuladas en euros. Todos los datos incluidos en las cuentas anuales consolidadas, excepto cuando se exprese lo contrario, están en miles de euros.

c) Las cuentas anuales consolidadas incluyen los saldos de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y los de aquellas filiales significativas detalladas en la Nota 1, conforme a la legislación vigente. Dichas compañías filiales se consolidan por integración global, incorporándose todos los elementos del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, eliminando los valores de la inversión correspondiente y determinando la plusvalía o minusvalía habidas en el momento de la adquisición.

d) Las cuentas anuales consolidadas incluyen las operaciones de la Unión Temporal de Empresas denominada Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.–Valchip, S.L.U.T.E., en la que la sociedad matriz participa en un 51,90 por ciento y cuyo resultado integrado asciende a 0,8 miles de euros.

e) El patrimonio relativo a las inversiones realizadas durante el ejercicio ha sido integrado en la participación correspondiente, consolidando el resultado a partir de la fecha de la inversión.

f) Los saldos y transacciones entre compañías del Grupo, así como la parte de los beneficios no realizados, son eliminados del balance de situación y de las cuentas de resultados.

g) Los dividendos de las compañías ajenas al Grupo Prosegur se contabilizan cuando son recibidos.

h) Para consolidar los saldos de compañías expresados en moneda extranjera, se convierten a euros al tipo de cambio en vigor a la fecha de cierre para los bienes, derechos y obligaciones; al tipo de cambio promedio para las partidas de ingresos y gastos, y al tipo de cambio histórico para los fondos propios.

i) A efecto de presentación de los estados financieros consolidados se entiende como cash-flow neto la suma del beneficio neto del ejercicio, las amortizaciones y las dotaciones por la autocartera.

NOTA 3 > Distribución de resultados del Grupo Prosegur

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., sociedad matriz somete a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultado del ejercicio 2004:

Bases de reparto	
Pérdidas y ganancias	(17.588,8)
Distribución	
A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	(17.588,8)
Total	(17.588,8)

El Consejo de Administración en la misma fecha en la que formula estas cuentas anuales propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo con cargo a las reservas de libre distribución por importe de 20.334,5 miles de euros.

NOTA 4 > Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción de los bienes y servicios que los constituyen. La amortización de los mismos se realiza de forma sistemática en un periodo máximo de cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición. El importe que figura como fondo de comercio corresponde a la diferencia no amortizada entre el valor patrimonial proporcional y las inversiones realizadas por el Grupo, objeto de consolidación. De acuerdo con la normativa legal vigente, para estados financieros cuyas cuentas sean formuladas con posterioridad al 31 de diciembre de 1998, el fondo de comercio se puede amortizar en 20 años. El Grupo Prosegur modificó en el ejercicio 1998 el periodo de amortización de determinados fondos de comercio sin carácter retroactivo, los cuales pasaron de amortizarse en 10 años a amortizarse en 20 años. Los fondos de comercio originados por la compra de contratos de alarmas propios de la actividad de protección activa se amortizan en ocho años, atendiendo al periodo en que se estima recuperar la inversión.

En aquellos casos que se considere necesario se realizan amortizaciones aceleradas del Fondo de Comercio cuando la evaluación de los flujos de caja futuros para recuperar la inversión así lo aconsejan.

Los bienes adquiridos en régimen de leasing se contabilizan con cargo y abono a las cuentas de inversiones y acreedores correspondientes.

Las aplicaciones informáticas se amortizan en función de su vida útil estimada atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. El coeficiente de amortización utilizado es el 20 por ciento. Cuando existen indicaciones que lo aconsejen, atendiendo a las condiciones de evolución tecnológica de los proyectos o las expectativas de su aplicación en el entorno del Grupo, de acuerdo con un estricto criterio de prudencia se registran como gasto del ejercicio.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material ha sido valorado al coste de adquisición, que incluye los costes necesarios hasta la puesta en marcha. Los gastos de mantenimiento, cuando no suponen ampliación o mejora, son contabilizados con cargo a los resultados del ejercicio. La amortización del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación de los elementos que componen el inmovilizado material no difieren significativamente de los tipos fiscales y son los siguientes:

	Coeficiente (%)
Construcciones	2 y 3
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 al 25
Otras instalaciones y utillaje	10 al 30
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	10 al 25

d) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios se encuentran contabilizados al precio de adquisición satisfecho en el momento de la suscripción o compra. Para los valores admitidos a cotización oficial, cuando el valor de mercado al final del ejercicio resulta inferior al de su adquisición, se dotan con cargo a resultados las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada. Adicionalmente, si existen circunstancias objetivas que determinan que el valor de referencia sea inferior al de mercado, se realizan las correcciones necesarias para que prevalezca dicho valor inferior. Los valores que no cotizan en Bolsa se contabilizan al coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones que se entiendan necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas, en ningún caso inferiores a las pérdidas habidas en el porcentaje de participación existente.

e) Acciones propias

Los importes recogidos bajo este epígrafe han sido contabilizados a su precio de adquisición o valor neto patrimonial proporcional, de los dos el más bajo.

f) Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia. Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

g) Existencias

Las existencias se valoran como se detalla a continuación:

- Existencias en almacenes y furgonetas: al coste medio ponderado.
- Instalaciones en curso: al coste de instalación, que incluye los materiales y repuestos consumidos y el coste estándar de la mano de obra empleada.
- Uniformes: al coste medio ponderado.

El coste estándar de la mano de obra imputada en las instalaciones no difiere de los costes reales habidos durante el ejercicio. Anualmente se realizan estudios para establecer las provisiones sobre las existencias que pudieran estar por encima del precio de realización, ajustando la provisión con cargo o abono a resultados según proceda.

h) Contabilización de ingresos y gastos

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados se registran de acuerdo con el criterio de devengo, sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos que pudieran existir. Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de mercancías y demás bienes para su posterior reventa, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

i) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal.

j) Remuneración a directivos

La sociedad tiene establecido un Plan de remuneración a sus directivos que consiste en la entrega de acciones de la sociedad sin contraprestación, sujeto a su permanencia durante un determinado periodo de tiempo (y que oscila entre tres y cuatro años). En el ejercicio anterior, el criterio seguido por la sociedad para registrar estas remuneraciones consistía en adquirir las acciones necesarias para cubrir el Plan en el mercado y registrar una provisión de cartera por el cien por cien del valor de adquisición de las mismas en el momento en que se conoce que serán asignadas al Plan de remuneración de directivos. En el ejercicio actual, el compromiso adquirido por la compañía se encuentra provisionado dentro del epígrafe 'Otras deudas no comerciales, remuneraciones pendientes de pago'.

k) Impuesto sobre Sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto, en cuyo cálculo se contempla la cuota devengada en el ejercicio, el efecto del diferimiento de las variaciones producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto, que revierten en periodos subsiguientes, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía.

Atendiendo a un criterio de prudencia, uniforme para el Grupo, se registra el efecto fiscal de las pérdidas fiscales compensables en el ejercicio en que se da su efectiva compensación.

De acuerdo con las normas internacionales de contabilidad y la práctica habitual en España, el efecto de las diferencias de tipo impositivo entre filiales del Grupo con su matriz, sólo se provisiona como gasto en la medida en que la sociedad no sea capaz de diferir en un futuro razonablemente previsible el pago de los impuestos.

l) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción y se ajustan al cambio de cierre y, únicamente cuando las diferencias de cambio son negativas, se contabilizan con cargo a los resultados del ejercicio.

No obstante, cuando la diferencia de cambio surge como consecuencia de operaciones de financiación entre empresas del grupo, la diferencia de cambio que pudiera haberse imputado contablemente según la regla anterior en la cuentas anuales individuales de las empresas participantes en la operación, es reclasificada como diferencia de conversión para así mostrar su naturaleza real. Asimismo, aquellas diferencias de cambio que son consecuencia de endeudamiento en divisas con terceros utilizados como cobertura de inversiones netas en

empresas extranjeras denominadas en monedas homogéneas con el endeudamiento captado, son asimismo compensadas como diferencias de conversión del balance consolidado del Grupo. Finalmente, todas aquellas operaciones con derivados que no pueden calificarse como una cobertura eficiente de un activo, pasivo o una transacción anticipada, son consideradas como operaciones equivalentes o especulativas y provisionadas, si fuera necesario, de acuerdo con su cotización a término en cada cierre contable.

NOTA 5 > Gastos de establecimiento

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen los gastos de establecimiento son los siguientes:

	Gastos de constitución	Gastos de ampliación de capital	Total
Saldo al 31-XII-02	73,9	318,7	392,6
Adiciones	0,0	0,0	0,0
Retiros y otros	0,0	0,0	0,0
Amortización	(6,5)	(71,7)	(78,2)
Saldo al 31-XII-03	67,4	247,0	314,4
Adiciones	0,0	0,0	0,0
Retiros y otros	(31,8)	(26,8)	(58,6)
Amortización	(5,1)	(66,0)	(71,1)
Saldo al 31-XII-04	30,5	154,2	184,7

(en miles de euros)

NOTA 6 > Inmovilizaciones inmateriales

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial están detallados en los cuadros posteriores.

Coste	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmaterial	Total
Saldo al 31-XII-02	333.568,5	4.994,6	1.524,5	340.087,6
Aumentos	12.683,9	4.343,8	1.420,0	18.447,7
Traspasos	—	927,0	(927,0)	—
Bajas	(540,6)	(485,8)	(252,7)	(1.279,1)
Saldo al 31-XII-03	345.711,8	9.779,6	1.764,8	357.256,2
Aumentos	2.324,2	6.837,3	70,6	9.232,1
Traspasos	—	—	—	—
Bajas	(200,0)	(2.759,5)	(180,2)	(3.139,7)
Saldo al 31-XII-04	347.836,0	13.857,4	1.655,2	363.348,6

(en miles de euros)

Amortización acumulada	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmaterial	Total
Saldo al 31-XII-02	125.233,7	2.082,4	947,7	128.263,8
Dotación	19.640,6	1.273,1	891,5	21.805,2
Trasposos	—	54,0	(54,0)	—
Bajas	—	(447,1)	(122,3)	(569,4)
Saldo al 31-XII-03	144.874,3	2.962,4	1.662,9	149.499,6
Dotación	39.410,9	2.233,5	36,1	41.680,5
Trasposos	—	—	—	—
Bajas	—	(1.436,5)	(223,9)	(1.660,4)
Saldo al 31-XII-04	184.285,2	3.759,4	1.475,1	189.519,7
Neto	163.550,8	10.098,0	180,1	173.828,9

(en miles de euros)

6.1 Como se indica en la Nota 1 d) las principales adquisiciones que se han producido durante el presente ejercicio han sido la adquisición del 25,10 por ciento del capital de Prosegur Seguridad, S.A., lo cual ha generado un fondo de comercio por importe de 663,4 miles de euros, que se fundamenta en estudios realizados en relación con la futura generación de fondos, asumiendo en todos los casos un horizonte temporal de 10 años.

El resto de las variaciones en el fondo de comercio corresponden, en cuanto a los aumentos a la variación del fondo de comercio de las sociedades chilenas Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Limitada, Servicios Prosegur Limitada, Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile Limitada y Prosegur Chile, S.A. (participaciones adquiridas en el ejercicio 2002), por importe de 1.660,8 miles de euros.

Las bajas del ejercicio corresponden a regularizaciones de los fondos de comercio de empresas de vigilancia en el norte de Francia.

6.2 La amortización del Fondo de Comercio generado en este ejercicio ha supuesto un cargo en la cuenta de resultados de 39.410,9 miles de euros; durante 2003 el cargo fue de 19.640,6 miles de euros.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo una amortización acelerada de los fondos de comercio del Grupo Seei y del Grupo Bac (Sociedades que operan en el norte de Francia), por importe de 19.221,5 miles de euros.

6.3 El detalle de los fondos de comercio netos al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Fondo Comercio Neto	Saldo al 31-XII-04
Cartera de clientes centrales de alarmas	1.949,8
Italia	5.172,5
Portugal	10.832,1
Cinieri	15.503,2
Malcoff	109.852,5
Otros	20.240,7
Total	163.550,8

(en miles de euros)

6.4 El epígrafe 'Otros' recoge fundamentalmente la parte pendiente de amortizar de los fondos de comercio generados por adquisiciones de determinadas sociedades en España en ejercicios anteriores.

6.5 Las bajas del ejercicio, correspondientes al epígrafe de aplicaciones informáticas, han generado unas pérdidas netas de 1.035,9 miles de euros que se encuentran registradas en el epígrafe de resultados extraordinarios.

6.6 La deuda pendiente de pago asociada con la adquisición accionarial de Prosegur Málaga S.L., sociedad adquirida en el ejercicio 2000, se encuentra registrada dentro de los epígrafes 'Otras deudas' a corto plazo por un importe de 961,6 miles de euros.

6.7 El inmovilizado inmaterial al cierre del ejercicio 2004 está disminuido en 236,6 y 192,9 miles de euros por coste y amortización acumulada, respectivamente, originadas por las diferencias de conversión.

NOTA 7 > Inmovilizaciones materiales

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total
Saldo al 31-XII-02	54.406,0	27.566,9	92.196,1	101.246,0	6.333,6	281.748,6
Aumentos	3.725,0	1.399,4	29.089,0	14.668,6	3.663,2	52.545,2
Disminuciones	(5.133,0)	(2.072,1)	(3.687,4)	(18.518,5)	(1.733,2)	(31.144,2)
Trasposos	2.656,0	6,0	266,0	1.502,0	(4.430,0)	—
Saldo al 31-XII-03	55.654,0	26.900,2	117.863,7	98.898,1	3.833,6	303.149,6
Aumentos	997,6	2.379,8	18.934,7	11.415,8	11.745,2	45.473,1
Disminuciones	(2.003,7)	(2.034,7)	(38.021,9)	(7.686,5)	(862,2)	(50.609,0)
Trasposos	427,3	23,6	1.622,8	5.232,1	(7.305,8)	—
Saldo al 31-XII-04	55.075,2	27.268,9	100.399,3	107.859,5	7.410,8	298.013,7

(en miles de euros)

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total
Saldo al 31-XII-02	20.635,3	17.197,0	42.978,3	63.343,0	—	144.153,6
Aumentos	1.268,4	2.445,2	18.820,0	9.589,8	—	32.123,4
Disminuciones	(4.926,8)	(1.677,0)	(3.447,4)	(10.556,6)	—	(20.607,8)
Trasposos	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31-XII-03	16.976,9	17.965,2	58.350,9	62.376,2	—	155.669,2
Aumentos	1.946,3	2.429,0	17.361,2	11.692,6	—	33.429,1
Disminuciones	(283,3)	(254,9)	(19.727,8)	(7.457,1)	—	(27.723,1)
Trasposos	—	—	—	—	—	—
Saldo al 31-XII-04	18.639,9	20.139,3	55.984,3	66.611,7	—	161.375,2
Neto	36.435,4	7.129,6	44.415,0	41.247,8	7.410,8	136.638,6

(en miles de euros)

7.1 Las ventas de inmovilizado material han generado un beneficio neto de 693,1 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe de 'Resultados extraordinarios'.

7.2 El inmovilizado incluye 4.784,0 miles de euros, correspondientes al principal de los contratos de adquisición efectuados en régimen de arrendamiento financiero (4.784,0 miles de euros en 2.003), así como la amortización acumulada calculada sobre su vida útil por 4.344,6 miles de euros (4.166,1 miles de euros en 2003), correspondiente a sociedades ubicadas en España. Adicionalmente, se incluye un importe de 3.163,9 y 1.308,1 miles de euros correspondientes al principal de los contratos de adquisición en régimen de arrendamiento financiero y de su amortización acumulada respectivamente de sociedades ubicadas en Francia.

7.3 El inmovilizado material al cierre del ejercicio 2004 está disminuido en 2.816,7 y 1.894,4 miles de euros (disminuido en el ejercicio 2003 en 3.434,1 y 1.845,2 miles de euros) por coste y amortización acumulada, respectivamente, originadas por las diferencias de conversión.

7.4 Del total de inmovilizado material neto, un importe de 71.717,5 miles de euros (84.002,4 miles de euros en 2003) está ubicado fuera de España.

NOTA 8 > Inmovilizaciones financieras y acciones de la sociedad dominante

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado financiero son las siguientes:

	Saldo al 31-XII-02	Altas	Bajas	Saldo al 31-XII-03	Altas	Bajas	Saldo al 31-XII-04
Participaciones en empresas asociadas	1.582,2	—	(150,1)	1.432,1	33,1	—	1.465,2
Valores con carácter de inmovilizaciones	309,2	328,8	(210,2)	427,8	102,3	(284,3)	245,8
Dépositos y fianzas a largo plazo	2.735,4	308,4	(2.339,4)	704,4	25,1	(76,1)	653,4
Otros créditos	727,0	—	(243,0)	484,0	520,8	(294,9)	709,9
Provisiones y depreciación del inmovilizado financiero	(204,7)	(125,3)	—	(330,0)	(13,9)	92,2	(251,7)
Total inmovilizaciones financieras	5.149,1	511,9	(2.942,7)	2.718,3	667,4	(563,1)	2.822,6
Acciones propias	4.885,9	192,6	(947,9)	4.130,6	—	(3.136,7)	993,9
Provisión de acciones propias	(4.635,8)	—	505,2	(4.130,6)	(850,0)	4.130,6	(850,0)
Total acciones propias	250,1	192,6	(442,7)	0,0	(850,0)	993,9	143,9

(en miles de euros)

8.1 Los valores con carácter de inmovilizaciones y participaciones en empresas asociadas incluyen inversiones netas:

Título	Participaciones (%)	Importe de la inversión	Valor patrimonial proporcional
Euroforum Escorial, S.A.	8,1	883,0	883,0
Keytech	37,0	215,9	215,9
Otros	—	360,4	—
Total	—	1.459,3	—

(en miles de euros)

8.2 La Junta General del 9 de mayo de 2000 autorizó al Consejo de Administración a adquirir hasta un 5 por ciento del capital de la sociedad en acciones propias y a destinar hasta un 0,75 por ciento al Plan 2000 de motivación y fidelización de los directivos. Asimismo, la Junta General del 29 de junio de 2001 autorizó al Consejo de Administración a adquirir acciones propias y destinar hasta un 0,065 por ciento del capital de la sociedad al Plan 2001 de retribución a directivos. También la Junta General del 18 de abril de 2002 aprobó el Plan 2002 de retribución de directivos, en el que se establece como máximo el 0,095 por ciento del capital social. La Junta General de 29 de abril de 2003, aprobó el Plan 2003 de retribución de directivos, en el que se establece como máximo el 1,37 por ciento del capital social. La Junta General de 26 de abril de 2004 aprobó el Plan 2004 de retribución de directivos, en el que se establece como máximo el 0,067 por ciento del capital social.

Al 31 de diciembre de 2004 existían 92.859 títulos correspondientes a acciones propias contabilizadas por un importe bruto de 993,9 miles de euros y provisionadas por importe de 850,0 miles de euros. Durante el ejercicio se han vendido 150.000 acciones por un importe bruto de 1.974 miles de euros.

Durante el presente ejercicio se han entregado a determinados directivos un total de 143.049 acciones, con un valor bruto de 1.531,1 miles de euros, y que se encontraban provisionadas en su totalidad. De este importe, 1.375,5 miles de euros corresponden a consejeros.

El detalle del número de acciones acogidas a los diversos planes de retribución de directivos (no consejeros) a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Plan 2002	33.733
Plan 2003	23.097
Plan 2004	10.107
Total	66.937

El compromiso adquirido por la compañía relacionado con los distintos planes de retribución a directivos se encuentra provisionado dentro del epígrafe 'Otras deudas no comerciales, remuneraciones pendientes de pago' por importe de 1.004,0 miles de euros.

NOTA 9 > Deudores

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios aparece disminuido por una provisión para clientes de dudoso cobro de 18.101,5 miles de euros (20.092,7 miles de euros en 2003) e incluye 40.210,6 miles de euros en moneda extranjera (39.380,8 miles en 2003). La provisión para saldos de dudoso cobro se contabiliza en función de la antigüedad de los saldos de clientes, ajustándose la misma con cargo y/o abono a los resultados del ejercicio según proceda. Al cierre de ambos ejercicios, ninguno de los saldos de clientes ni ninguna facturación individual acumulada, supera un cinco por ciento los saldos pendientes de cobro y la facturación consolidada del Grupo.

NOTA 10 > Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales han devengado un resultado de 334,2 miles de euros durante el ejercicio. El tipo de interés medio de las mismas ha sido del 2,15 por ciento.

Este apartado incluye 12,950 miles de euros correspondientes a unas notas de crédito que garantizan un préstamo concedido por el Barclays Bank a una filial en Brasil. Ver Nota 17.1.

NOTA 11 > Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones públicas es el siguiente:

	Deudor	Acreedor
Hacienda Publica por IVA	8.017,6	27.710,0
Hacienda Pública por IRPF	0,0	6.329,5
Hacienda Pública por IRC	26,3	0,0
Hacienda Pública Pagos a Cuenta del I. Soc.	12.507,7	0,0
Hacienda Pública por Impuesto de Soc.	737,6	31.766,6
Hacienda Pública – Otros	8.955,5	6.084,0
Impuesto sobre beneficios anticipado	17.641,6	0,0
Impuesto sobre beneficios diferido	0,0	2.665,6
Organismos de la Seguridad Social	222,0	28.618,4
Total	48.108,3	103.174,1

NOTA 12 > Fondos propios e intereses minoritarios

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen los fondos propios son los siguientes:

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas sociedad dominante	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas y ganancias atribuibles dominante	Dividendo a cuenta	Total fondos propios
Saldo al 31-XII-02	37.027,5	25.471,6	54.852,4	(9.131,1)	54.354,9	40.575,4	—	203.150,7
Dividendos	—	—	(13.703,1)	—	—	—	—	(13.703,1)
Reservas y otros	—	—	—	2.858,2	38.619,0	(40.575,4)	—	901,8
Beneficio del ejercicio 2003	—	—	—	—	—	45.218,1	—	45.218,1
Saldo al 31-XII-03	37.027,5	25.471,6	41.149,3	(6.272,9)	92.973,9	45.218,1	—	235.567,5
Dividendos	—	—	(15.073,3)	—	—	—	—	(15.073,3)
Reservas y otros	—	—	24.636,7	6.272,9	14.690,7	(45.218,1)	—	382,2
Beneficio del ejercicio 2004	—	—	—	—	—	22.993,3	—	22.993,3
Saldo al 31-XII-04	37.027,5	25.471,6	50.712,7	—	107.664,6	22.993,3	—	243.869,7

(en miles de euros)

12.1 La Junta General de Accionistas de fecha 26 de abril de 2004 acordó repartir un dividendo de 15.073,3 miles de euros con cargo a reservas de libre disposición y que fue abonado en dos plazos del 50 por ciento cada uno, el primero desde el 5 de mayo de 2004 y el segundo a partir del 16 de septiembre de 2004.

12.2 Al cierre del ejercicio existían acciones propias, que representaban el 0,150 por ciento del total de acciones del capital social (ver Nota 8.2).

12.3 El detalle de la reserva en sociedades consolidadas, atendiendo a las sociedades que las han generado, es el siguiente:

	31/12/04		31/12/04
Sociedad Matriz	50.172,7	Mabro	(543,2)
Prosegur Seguridad, S.A.	448,8	Prosegur Universal Security, S.A.	61,5
Prosegur Transporte de Valores, S.A.	33.989,5	Prosegur Primera Agencia de Seguridad, S.A.	(71,9)
Formación Selecc. y Consultoría, S.A.	(94,6)	Prosegur Administración, S.A.	(5,9)
Servimax Servicios Generales, S.A.	34.825,2	Armor Acquisition, S.A.	(901,9)
Prosegur Multiservicios, S.A.	(12,7)	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	153,6
Prosegur Distribuição e Serviços, Lda.	(4.077,5)	Transporte de Caudales Juncadella, S.A.	(23.574,8)
Servimax, S.A.	(15,4)	Prosegur Alarmas, S.A.	9,2
Reinsurance Bussiness Solutions	313,5	Compañía de Seguridad Prosegur, S.A.	6.162,5
Malcoff Holdings, B.V.	(490,0)	Posegur Bolivia, S.A.	(689,0)
Prosegur Companhia de Segurança, Lda.	29.912,7	Proseguridad, S.A.	871,2
SA Prosegur France	10.829,4	Juncadella Prosegur Asistencia Técnica, S.A.	(144,1)
Prosegur Sécurité Humaine	(6.680,9)	Prosegur, S.A.	(2.602,5)
EURL Prosegur Telesurveillance	120,0	Prosegur Chile, S.A.	727,4
SCI Jean Jaures	(21,8)	Serv de Seguridad Prosegur Regiones Ltda.	884,7
Prosegur Traitement de Valeurs	1.669,2	Prosegur Uruguay, SA	566,1
Prosegur Systemes	(4.473,0)	TSR Participações Societarias, SA	(2.811,6)
SA Prosegur Sécurité	(3.439,5)	Prosegur Brasil, S.A.	(11.210,7)
SARL Initiale	(189,5)	Prosegur Brasil Cursos, Ltda.	(84,3)
SARL Yardair	(201,4)	Prosegur Sitemas de Segurança, Ltda.	216,6
SAS BFActive	(590,7)	Juncadella Prosegur Group Andina	910,1
SA Sécurité Europeene de L'Espace Industriel	(1.474,1)	Capacitaciones Ocupacionales Soc. Ltda.	152,8
SARL Esta Service	(156,3)	Empresa de Transportes Cia de Seguridad Chile Ltda.	(88,9)
SARL Force Gardiennage	(182,2)	Servicios Prosegur, Ltda.	3.747,8
SARL Appi	(13,6)	Socdad de Distribucion Canje y Mensajería, Ltda.	1.849,8
SARL Ars Formation	(12,4)	Prosegur Transporte de Caudales, S.A.	888,5
SARL Prosegur Services	41,3	Compañía Ridur, S.A.	(188,9)
Prosegur Servizi SRL	(5.436,7)	Prosegur Paraguay, S.A.	799,3
Prosegur Torino SRL	(588,1)	Seguridad Prosegur, S.A.	2,2
Prosegur Milano SRL	(1.158,7)	TGC Transportadora General de Caudales, S.A.	26,0
Prosegur Roma SRL	(463,1)	Proseguridad, S.A. (Argentina)	2,9
		Total	107.664,6

El efecto acumulado de las diferencias de conversión asciende a (32.530,8) miles de euros, una vez neteados 15.793,9 miles de euros según el criterio expuesto en la Nota 4I.

12.4 El detalle de los resultados generados durante el ejercicio 2004, atendiendo a su área geográfica, es el siguiente:

	31-XII-04
América	10.319,6
Europa	52.084,5
Amortización fondos de comercio	(39.410,9)
Total	22.993,3
<i>(en miles de euros)</i>	

12.5 El detalle y movimiento de los intereses de socios externos, atendiendo a la compañía que los ha generado, es el siguiente:

	31-XII-03	Resultado	Dividendo	Altas	Bajas	31-XII-04
Prosegur Seguridad, S.A.	627,7	131,3	(334,5)	0,0	(151,9)	272,6
Otros	107,1	(2,7)	0,0	26,4	0,0	130,8
Total	734,8	128,6	(334,5)	26,4	(151,9)	403,4

(en miles de euros)

De los intereses minoritarios anteriormente detallados, 128,6 y 329,8 miles de euros corresponden a los resultados asignables a los mismos durante los ejercicios de 2004 y 2003, respectivamente.

NOTA 13 > Acciones en poder del Consejo de Administración

Número de acciones	31-XII-04	31-XII-03
Familia Gut Revoredo	30.924.033	30.924.033
Familia Álvarez Giesso	3.464.869	3.463.932
D. Isidro Fernández Barreiro (en representación de Fondarte)	3.229.673	3.229.673
D. José Luis Martínez Candial (en representación de Ibercaja)	65.500	65.500
D. Enrique Moya Francés	0	43.900
D. Carlos Martínez de Campos y Carulla	0	82.665
D. Angel Vizcaíno Ocariz	12.897	0
Total	37.696.972	37.809.703

13.1 Las participaciones de los señores consejeros corresponden al total de las acciones en su poder, bien directamente o bien a través de sociedades controladas por los mismos. A 31 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., posee 37.696.972 acciones que corresponden al 61,08 por ciento del capital social.

13.2 No existen otras participaciones que superen el 10 por ciento del capital social.

13.3 Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 127 ter. del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores hacen constar que no poseen participación en el capital social ni ostentan el cargo de administrador en ninguna sociedad ajena al grupo cuyo objeto social sea el mismo, complementario o análogo al de la compañía.

NOTA 14 > Riesgo de mercado y administración del riesgo

La entidad está expuesta a fluctuaciones en los tipos de moneda extranjera, los tipos de interés y los precios de los suministros. Para manejar alguna de estas exposiciones, la entidad utiliza instrumentos derivados, incluyendo swaps, contratos forward y opciones. Los instrumentos derivados utilizados por la entidad responden en general a la filosofía de gestionar actividades de cobertura, sean o no consideradas como tales con propósitos contables, y son considerados como herramientas de administración de riesgos, que involucran una cierta complejidad y no son utilizados con propósitos de negociación (trade) o de especulación. La entidad, en

cualquier caso, intenta diversificar las contrapartes que utiliza y supervisa los límites de exposición de riesgos de su exposición por contraparte.

La entidad ha evaluado su exposición a los cambios en la variación de los tipos de cambio, tipos de interés y precios de los suministros en estos instrumentos sensibles al riesgo de mercado, principalmente caja, deuda e instrumentos derivados, utilizando un análisis de riesgo valorativo. En la Nota 17 se suministran datos adicionales sobre los instrumentos derivados en moneda extranjera, de tipo de interés y otros instrumentos financieros.

14.1 Exposiciones en moneda extranjera

La entidad tiene un importante volumen de riesgo sobre la fluctuación de monedas extranjeras, consecuencia de sus ventas, compras, inversiones, préstamos y otras transacciones internacionales.

Como ejemplo, la cifra de ingresos de actividades ordinarias en moneda extranjera han alcanzado un importe de 280.936,1 miles de euros, lo que supone un 23,3 por ciento en el último año, a partir de la adquisición de JPI y como consecuencia principalmente de ésta. La entidad administra activamente las exposiciones al riesgo en moneda extranjera que están asociadas con gastos e ingresos comprometidos en moneda extranjera y los activos y pasivos creados en divisa en el normal curso de los negocios, al nivel de cada unidad operativa.

La entidad tiene también un importe significativo de riesgos sobre activos netos en moneda extranjera, respecto de los que la entidad posee los contratos de derivados que cubren la parte susceptible de ello de su exposición neta en moneda extranjera, que se comentan en la Nota 17.

La posición financiera de la entidad incluye importes denominados en monedas extranjeras. La entidad administra sus requerimientos globales de tesorería considerando los fondos disponibles entre sus varias subsidiarias y la efectividad del coste con la que dichos fondos pueden ser obtenidos. La repatriación de saldos de tesorería desde ciertas subsidiarias de la entidad puede tener consecuencias fiscales adversas; no obstante, dichos saldos están disponibles generalmente sin restricciones legales para ser aportados para financiar las operaciones de negocio ordinarias. La entidad realizará transferencias de tesorería e inversiones desde dichas subsidiarias a la sociedad dominante y a otras subsidiarias internacionales, siempre que el coste de hacerlo sea efectivo.

14.2 Riesgos de tipo de interés

La deuda de la entidad consiste mayoritariamente en instrumentos a tipo variable, para los cuales al cierre del ejercicio de 2004 estaban en vigor los swaps de tipo de interés que se desglosan en la Nota 17.4.

14.3 Exposiciones al precio de los suministros

La entidad está expuesta a la volatilidad en los precios de equipos y ciertos elementos utilizados en alguno de sus servicios. No obstante, estos riesgos son individualmente de escasa entidad individual y de difícil cobertura con los instrumentos regulares (derivados, futuros, etcétera.) de gestión de riesgos, por lo que actualmente no considera pertinente utilizarlos para su gestión.

NOTA 15 > Provisiones para riesgos y gastos

El importe y los movimientos experimentados por la provisión de riesgos y gastos durante el ejercicio han sido:

Saldo a 31.XII.03	36.766,2
Dotaciones	13.154,5
Diferencias de conversión	(440,4)
Reversión de provisiones	(16.917,4)
Aplicaciones	(604,3)
Saldo a 31.XII 04	31.958,6
<i>(en miles de euros)</i>	

A 31 de diciembre de 2004 los principales riesgos cubiertos con la provisión corresponden a pasivos contingentes relacionados con las sociedades adquiridas en ejercicios anteriores.

Las reversiones del ejercicio corresponden fundamentalmente a las retrocesiones de las provisiones que se mantenían por los compromisos futuros en relación con la venta en el ejercicio 2000 del Grupo Umano y Servicios de Mantenimiento Pronatur.

NOTA 16 > Situación fiscal

16.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable de los ejercicios, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	2004	2003
Resultado contable del ejercicio antes impuestos	38.081,1	65.778,5
Diferencias permanentes	25.697,0	34.913,3
Diferencias temporales	23.369,1	14.290,3
Ajustes de consolidación	(7.101,2)	(22.156,6)
Compensación de bases imponibles negativas	(2.572,1)	(8.006,8)
Base imponible	77.473,9	84.818,7

El detalle de la línea de ajustes de consolidación es el siguiente:

	2004	2003
Provisiones de cartera, sociedades y amortización fondo de comercio	(9.446,0)	(25.616,4)
Dividendos de empresas del Grupo	4.886,6	3.544,0
Otros ajustes de consolidación	(2.541,8)	(84,2)
Total	(7.101,2)	(22.156,6)

(en miles de euros)

Los aumentos y disminuciones de la base imponible en concepto de diferencias permanentes en 2004 y 2003, por 25.697,0 y por 34.913,3 miles de euros, respectivamente, corresponden fundamentalmente a provisiones dotadas y retrocesiones de las mismas que no son fiscalmente deducibles.

16.2 El cálculo de gastos por impuesto sobre beneficios y las deducciones pendientes para ejercicios posteriores es el siguiente:

	2004	2003
Base imponible	77.473,9	84.818,7
Bases imponibles negativas generadas en el ejercicio	13.467,1	12.729,9
Base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades	90.941,0	97.548,6
Diferencias temporales	(23.369,1)	(14.290,3)
Cuota del impuesto (35%)	23.650,2	29.140,4
Deducciones		
Por inversiones	(3.654,4)	(2.086,6)
Por doble imposición	(1.724,4)	(4.122,0)
	18.271,4	22.931,8
Diferencias surgidas por homogeneización de datos y tipos de las filiales	(2.096,1)	2.166,9
Impuesto sobre beneficios	16.175,3	25.098,7
Deducciones pendientes de aplicación	—	—

(en miles de euros)

La cuenta de Gasto por Impuesto de Sociedades recoge adicionalmente un importe de 832 miles de euros de gasto negativo por el ajuste de porcentaje del impuesto anticipado dotado por la provisión de Umano, 1.219 miles de euros de gasto por retenciones en origen tomadas como deducciones en el ejercicio y 1.602 miles de euros importe negativo, que corresponden a las correcciones realizadas en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003, siendo la más significativa las deducciones por reinversión en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior.

16.3 El detalle del movimiento de los Impuestos Anticipados y Diferidos durante el ejercicio es el siguiente:

	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo a 31.XII.2003	11.304,3	(4.713,7)
Regularización Impuesto Sociedades del ejercicio 2003	201,1	—
Ajustes	73,0	54,3
Generadas en el ejercicio	11.545,3	(75,4)
Revertidas en el ejercicio	(5.436,4)	1.945,1
Diferencias de conversión y tasa impositiva	(45,7)	124,1
Saldo a 31.XII.2004	17.641,6	(2.665,6)

(en miles de euros)

Las regularizaciones del Impuesto sobre Sociedades corresponden a los importes que en el ejercicio 2003 fueron considerados en la declaración fiscal del año.

Los principales aumentos temporales al resultado del ejercicio, que han generado el impuesto anticipado, corresponden a la dotación de la provisión para riesgos y gastos y otros gastos extraordinarios del ejercicio que serán deducibles en ejercicios posteriores. Las reversiones del impuesto anticipado se corresponden fundamentalmente con provisiones dotadas en ejercicios anteriores que han sido revertidos en el ejercicio 2004.

Los principales aumentos temporales al resultado del ejercicio, que han revertido el impuesto diferido, corresponden a la reinversión del diferimiento de las plusvalías obtenidas en el ejercicio 2001.

16.4 De los impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2004, un total de 1.604 miles de euros corresponden a plusvalías obtenidas en ventas acogidas al régimen de reinversión. El año en el que se generaron dichas plusvalías y, por tanto, se generó el correspondiente impuesto diferido, fue 2001.

El Grupo se ha acogido al mantenimiento de la normativa anterior en cuanto al diferimiento de las plusvalías obtenidas y su imputación periódica en el tiempo, por lo que ha mantenido el impuesto diferido registrado en ejercicios anteriores, por el 35 por ciento del beneficio acogido a reinversión.

Como consecuencia del citado diferimiento, la compañía ha reinvertido la totalidad del importe obtenido por la citada transmisión en el plazo del año anterior a la fecha de la entrega o puesta a disposición de los elementos transmitidos y los tres años posteriores a dicha fecha. Por otro lado, en futuras declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de la compañía deberán efectuarse los correspondientes ajustes positivos al resultado contable en los periodos impositivos que concluyan en los siete años siguientes a la conclusión del periodo impositivo en el que finaliza el plazo de reinversión.

16.5 Al cierre del ejercicio se habían pagado 12.507,7 miles de euros (20.225,4 miles de euros en 2003) a cuenta de la cantidad a desembolsar finalmente por el Impuesto de Sociedades.

16.6 Las sociedades del Grupo se encuentran abiertas a inspección fiscal por los últimos cuatro ejercicios. Con fecha 4 de febrero de 2003 se comunicó por parte de la Agencia Tributaria el inicio de las actuaciones inspectoras (para la sociedad Prosegur Compañía de Seguridad) que abarcan:

Impuesto sobre Sociedades, para los ejercicios 1998-2000.

I.V.A., I.R.P.F., I.R.C.M., para los ejercicios 1999-2000.

Con fecha 30 de octubre de 2003, se firmaron en conformidad las correspondientes Actas de Inspección, existiendo una en disconformidad y registrándose el gasto en el ejercicio. Se ha presentado recurso de interposición ante el T.E.A.C. por los correspondientes acuerdos de imposición de sanción recibidos.

16.7 El importe acumulado de las bases imponibles negativas, pendientes de ser compensadas fiscalmente, relativas al Impuesto sobre Sociedades al cierre del ejercicio y que corresponde a las sociedades filiales, respecto al cual no se ha contabilizado el crédito fiscal asociado en la medida en que la mayor parte de dichas pérdidas han sido ya incorporadas a través de provisiones de cartera deducibles a la tributación de la empresa matriz, es el siguiente:

	Bases imponibles negativas
España	447,3
Italia	16.478,5
América	167,9
Francia	21.913,5
Portugal	2.467,0
Total	41.474,2

(en miles de euros)

NOTA 17 > Deudas con entidades de crédito y leasing

17.1 El detalle es el siguiente:

	Cuentas de crédito	Préstamos	Deudas por leasing	Total
2004				
Corto plazo	17.396,1	26.192,3	3.552,4	47.140,8
Largo plazo	—	99.695,1	5.112,0	104.807,1
Tipo de interés	3,6%	5,6%	10,09%	
2003				
Corto plazo	28.787,6	9.683,5	3.358,8	41.829,9
Largo plazo	—	131.906,2	3.149,7	135.055,9
Tipo de interés	6,1%	4,8%	10,35%	

(en miles de euros)

Existe un préstamo por importe de 12.950 miles de euros concedido a una filial de Brasil que ha sido clasificado como corto plazo, pese a que su vencimiento sea largo plazo, atendiendo la misma a que el préstamo está vinculado a un depósito que lo garantiza y que ha sido clasificado como corto plazo, dada la vinculación existente y que la operación puede ser cancelada en cualquier vencimiento por parte de la sociedad matriz del Grupo.

17.2 El importe de los créditos concedidos y no dispuestos por el Grupo a 31 de diciembre de 2004 es de 93.254,9 miles de euros (77.922,4 miles de euros de diciembre de 2003).

17.3 Como consecuencia de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2001, en las que destaca la compra de las acciones de Juncadella Prosegur Internacional (J.P.I.), durante el mes de julio de 2001 Prosegur suscribió un contrato de préstamo bancario por importe de 100,0 millones de dólares y 109,0 millones de euros, como crédito puente que debería ser amortizado a la fecha de disposición de un préstamo sindicado a largo plazo, en negociación, en un plazo máximo de cuatro meses. En el mes de octubre de 2001 se formalizó el préstamo sindicado (34 entidades de crédito) por un importe máximo de 240 millones de euros disponible en dólares y euros, destinado a la amortización del crédito puente y a satisfacer otros pagos relacionados con la adquisición de J.P.I, así como pagos aplazados de otras adquisiciones y refinanciar la deuda bancaria del Grupo.

El Grupo ha realizado amortizaciones anticipadas durante el ejercicio 2004 por importe de 10 millones de euros, (30 millones de euros en el ejercicio 2003). Por tanto, el importe pendiente al cierre del ejercicio correspondiente al préstamo sindicado asciende a 62 millones de euros (a 31 de diciembre de 2003 ascendía a 72 millones de euros) y 59 millones de dólares, contra valor de 43,32 millones de euros, (a 31 de diciembre de 2003 ascendía a 59 millones de dólares). Del importe pendiente de amortizar, se encuentra registrado a corto plazo, el vencimiento del año 2005 por importe de 9,4 millones de euros.

Las diferencias positivas de cambio por importe de 415,7 miles de euros, que aparece registrado en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, se han generado por el crédito puente y la parte dispuesta en dólares del crédito sindicado. Dicho importe se encuentra minorado en 15.793,9 miles de euros registrados como diferencia de conversión al cierre del ejercicio.

El préstamo tiene vencimiento final en el año 2007, con cancelaciones anuales a partir del año 2003, y un tipo de interés anual de Libor o Euribor, según sea la moneda dispuesta, más 45 puntos básicos. Cuenta con garantías otorgadas por sociedades del Grupo (Prosegur Companhia de Segurança Ltda., Prosegur Transporte de Valores, S.A. y Servimax Servicios Generales, S.A.) y prenda de las acciones de Armor (holding) y J.P.I. y el resto de las sociedades de su grupo que resultaron adquiridas.

De acuerdo con el contrato del préstamo, el importe máximo dispuesto en cada una de las fechas de amortización será el siguiente:

Fecha de amortización	Importe máximo dispuesto
25 de abril de 2005	110.000
25 de octubre de 2005	96.000
25 de abril de 2006	72.000
25 de octubre de 2006	48.000
25 de abril de 2007	24.000
25 de octubre de 2007	—

Atendiendo a estas condiciones, se han tratado como deuda a corto plazo los vencimientos correspondientes al ejercicio 2005.

Adicionalmente, el contrato de préstamo dispone ciertas obligaciones a cumplir por Prosegur que sustancialmente limitan la disposición de activos o toma de compromisos sin conocimiento del prestatario, así como la posibilidad de fusiones o ventas de participadas o activos relevantes y obliga a extender la prestación de garantías por sociedades del grupo hasta que sea un mínimo conjunto del 90 por ciento del Ebitda del Grupo, incluyendo a toda sociedad que supere de forma individual el 5 por ciento. Finalmente, se exige el mantenimiento de la participación accionarial, directa o indirecta, de la familia Gut en el capital de Prosegur en al menos un 25 por ciento y el cumplimiento durante toda la vigencia del préstamo las magnitudes financieras en cada cierre anual de las cuentas consolidadas sea inferior a los siguientes ratios:

Ejercicio cerrado a:	Deuda/Fondos propios	Deuda/Ebitda	Ebitda/Gastos financ. brutos
31.12.2001	1,85	3,00	4,00
31.12.2002	1,75	2,75	4,00
31.12.2003	1,40	2,25	4,50
31.12.2004	1,00	1,75	5,25
31.12.2005 y posteriores	0,75	1,50	6,00

Las magnitudes financieras incluidas en las cuentas anuales consolidadas de la entidad a 31 de diciembre de 2004, atendiendo a la descripción contractual de cada uno de estos apartados, resultan en que los mencionados índices habrían sido cumplidos íntegramente a dicha fecha.

17.4 El Grupo ha contratado swaps de tipo de interés según el siguiente detalle:

Importe:	Características	Vencimiento	Floor Rate	Cap Rate	Knock Out
€ 80.000.000	Cobertura t.i. de variable a fijo	25/04/06	3,33%	4,40%	6,00%
USD 50.000.000	Cobertura t.i. de variable a fijo	25/04/05	2,00%	3,90%	6,00%

El Grupo tiene contratadas estructuras de cobertura con instrumentos de derivados que tienen límite en los riesgos de las variaciones en los tipos de interés. Así, tiene una cobertura de tipo de interés euro, por importe de 80 millones de euros a tres años, que limita la subida de los tipos al 4,40 por ciento. También tiene otra cobertura de tipo de interés dólar, por importe de 50 millones de dólares a tres años que limita el alza de los tipos \$ al 3,90 por ciento.

NOTA 18 > Ingresos y gastos

Las actividades se distribuyen geográficamente y por negocios como se detalla seguidamente, incluyendo el importe neto de la cifra de negocios, otros ingresos de la explotación y los aumentos y disminuciones de las existencias:

	2004	2003
España	610.112,6	574.064,7
Europa	295.553,0	280.560,0
América	278.613,7	262.953,2
Total	1.184.279,3	1.117.577,9

	2004	2003
Vigilancia	755.969,0	698.318,2
Transporte	354.130,9	351.352,5
Alarmas	74.179,4	67.907,2
Total	1.184.279,3	1.117.577,9

(en miles de euros)

18.1 Los resultados extraordinarios de 2004 corresponden fundamentalmente a gastos por reestructuración y otros compromisos laborales por importe de 10.588 miles de euros, a la reversión de la provisión por posibles riesgos originados en la venta en el ejercicio 2000 del grupo Umano y Servicios de Mantenimiento Pronatur y que venían en el mes de julio del presente ejercicio por importe de 5.087 miles de euros, a la provisión para cubrir un plan social en Francia por importe de 13.000 miles de euros y al ingreso correspondiente a la cancelación del escrow originado en la adquisición del Grupo Juncadella por importe de 4.980 miles de euros.

18.2 Los resultados extraordinarios de 2003 corresponden fundamentalmente a provisiones para indemnizaciones de personal y otros compromisos laborales por importe de 2.676,1 miles de euros y a la dotación a la provisión para riesgos y gastos del área latinoamericana por importe de 1.783,5 miles de euros.

NOTA 19 > Personal

El número medio de personas empleadas en el Grupo ha sido durante el año de 58.339. El personal medio y la distribución de los gastos de personal al cierre, repartidos por categorías, son los siguientes:

2004	Número	Sueldos y salarios	Otras cargas sociales	Total gastos de personal
Personal operativo	55.041	575.784,1	160.134,4	735.918,5
Resto	3.298	101.200,8	19.919,9	121.120,7
Total	58.339	676.984,9	180.054,3	857.039,2

La cifra de cargas sociales corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la empresa, sin que se incluya en la misma dotación alguna para pensiones u otros gastos sociales. En el ejercicio 2004 se incluye un importe de 3.246,4 miles de euros en concepto de bonificación por conversión y formalización de contratos eventuales a contratos fijos (3.353,4 miles de euros en 2003) y de 1.496,2 miles de euros correspondientes a un plan especial de competitividad existente en Argentina.

NOTA 20 > Remuneraciones al Consejo

20.1 La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración y otros conceptos relacionados son los siguientes:

	2004	2003
Sueldos, dietas y otros	5.720,4	3.063,2
Total remuneraciones	5.720,4	3.063,2

20.2 El Grupo Prosegur no ha otorgado a los miembros del Consejo de Administración ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o cualquier otro concepto, por cuenta de ninguno de sus miembros, excepto por Plan 2002, Plan 2003 y Plan 2004 comentado en la Nota 8.2.

20.3 Como se comenta en la Nota 13.1, el Consejo de Administración ostenta el 61,08 por ciento del capital social, detallándose en dicha nota las acciones que posee cada uno de los consejeros.

NOTA 21 > Otra información

21.1 Con fecha de 8 de enero de 1996, fue notificada demanda de juicio Declarativo Ordinario de Mayor Cuantía instado por la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., en reclamación de la suma de 13.023,9 miles de euros. En dicha demanda aparece como entidad codemandada la mercantil de nacionalidad danesa denominada Alarmselskabet Dansikring A/S, perteneciente al grupo sueco de seguridad Securitas.

A juicio de la gerencia del Grupo, y salvo mejor criterio de los Tribunales de Justicia en el prolongado procedimiento que se avecina y en el que Prosegur cuenta con sobrados argumentos en su favor, de la reclamación entablada es difícil que pueda derivarse un pasivo de relevancia para Prosegur que afecte de forma significativa su situación patrimonial, especialmente si se considera que Prosegur no tuvo participación alguna en la operación de compraventa de 16 sociedades filiales de Esabe Express, S.A., limitándose a aceptar el pago a que la sociedad Securitas se comprometió con Esabe Express, S.A., lo que dicha entidad había asumido junto con otra del mismo grupo llamada Alarmselskabet Dansikring A/S a fin de viabilizar la aludida operación de compraventa en la que el grupo sueco estaba interesado, para lo que la entidad Alarmselskabet Dansikring A/S y su matriz Securitas A.B. habían asumido previamente la obligación de Esabe para con Prosegur del pago de la cantidad expresada.

Con fecha de 30 de junio de 1998, el Juzgado de Primera Instancia nº 61 de Madrid, concedor del citado procedimiento, dictó sentencia desestimatoria de la demanda rechazando las pretensiones de la Sindicatura de la Quiebra por razones formales, al apreciarse una cuestión de litispendencia con respecto a la fecha de retroacción de los efectos de la quiebra, absolviendo en consecuencia a Prosegur del pago que se le reclamaba. La Sindicatura promovió ante la Audiencia Provincial de Madrid recurso de apelación contra la misma. Por Sentencia de 29 de marzo de 2000 fue desestimado dicho recurso, promovándose por la Sindicatura de la Quiebra recurso de casación, al que ha comparecido Prosegur, estando pendiente de resolución.

Después de dictada esta sentencia por el Juzgado nº 61, el 14 de diciembre de 1998, se ha notificado a Prosegur otra sentencia dictada el día 2 anterior, por el Juzgado de Primera Instancia nº 34 de Madrid, en el incidente seguido para determinar la fecha de retroacción de la quiebra de Esabe Express, S.A., fijando dicha fecha en el 1 de mayo de 1991. Esta sentencia ha sido apelada por Prosegur, por lo que dicha fecha podrá ser rectificadora o ratificada por la Audiencia Provincial al resolver el recurso de apelación interpuesto. Dada la existencia de estas dos sentencias, ninguna de las cuales es firme, supone que, en el caso de que se confirmasen ambas, sería necesario que, por parte de la Sindicatura de la Quiebra de Esabe Express, S.A., se iniciase un nuevo procedimiento en el que Prosegur podría plantear las excepciones de forma y fondo sobre las que aún no ha podido producirse pronunciamiento alguno.

21.2 El importe de los honorarios presupuestados por todas las firmas que usan el nombre de PricewaterhouseCoopers, firma que audita la sociedad para el ejercicio 2004, ascienden por la auditoría a 758,2 miles de euros y por otros servicios a 101,3 miles de euros.

NOTA 22 > Medioambiente

Durante el ejercicio 2004 el Grupo ha invertido en vehículos blindados que se acogen a la normativa Euro III en cuanto a emisión de partículas no contaminantes; esta inversión asciende a un importe de 7.331 miles de euros y ha originado una bonificación en la cuota del impuesto sobre sociedades de 256 miles de euros en las sociedades que han realizado dicha inversión. Asimismo el Grupo, al cierre del ejercicio 2004, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni otros ingresos y gastos por este concepto.

NOTA 23 > Notas relevantes en las sociedades del Grupo

Los datos clave de las sociedades del Grupo Prosegur, referidos al 31 de diciembre de 2004, son los siguientes:

Filiales en España	Domicilio	Objeto Social
Prosegur Seguridad, S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	Vigilancia
Servimax Servicios Generales, S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	Servicios Asimilados Vigilancia
Formación Selección y Consultoría S.A.	Conde de Cartagena, 4 (Madrid)	Selección y Formación
Prosegur Transportes de Valores, S.A.	Bº Elorrieta, 3 (Bilbao)	Transporte, Custodia y Manipulado de Fondos
Prosegur Multiservicios, S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	Inst. y Mto. Sistemas Seguridad

Filiales en el Extranjero

Prosegur International Handels GMBH	Poststrabe, 33 (Hamburg)	Inversiones y Operaciones Financieras
Malcoff Holdings BV	Schouwburgplein, 30-34 (Rotterdam)	Inversiones y Operaciones Financieras
Reinsurance Bussiness Solutions	80 Harcourt Street (Dublin)	Reaseguros
Prosegur Distribuição e Serviços, Lda..	Av. Infante Dom Henrique, 326 (Lisboa)	Servicios Asimilados de Vigilancia
Servimax S.A.	Rua Ingeniero Ezequiel de Campos 416 (Oporto)	Trabajo Temporal
Prosegur Companhia de Seguranca, Lda	Av. Infante Dom Henrique, 326 (Lisboa)	Vigilancia y Transporte de Fondos
Prosegur Varese	Via Firenze 6 – 20152 Busto Arsizio Varese	Vigilancia
Prosegur Servizi, S.R.L.	Via Archimede 12/14 – 20090 Segrate (Milano)	Recepción/Guardería
Prosegur Roma, S.R.L.	Via Mar della Cina 199 – 00144 Roma	Vigilancia/Alarmas
Prosegur Torino, S.R.L.	Via Nenni 15/B – 10036 Settimo Torinese (Torino)	Vigilancia
Prosegur Milano, S.R.L.	Via Archimede 12/14 – 20090 Segrate (Milano)	Vigilancia/Alarmas
Mabro	Via Archimede 12/14 – 20090 Segrate (Milano)	Inversiones y Operaciones Financieras
SA Prosegur France	84 Rue des Aceries (Saint Etienne)	Vigilancia
Prosegur Sécurité Humaine	113-115 Avenue Sidoine Appolinaire (Lyon)	Vigilancia
Prosegur Traitement de Valeurs	Rue Rene Cassin ZI de Molina (La Talaudiere)	Transporte de Valores
EURL Prosegur Telesurveillance	3 Alle de L'electronique (Saint Etienne)	Sistemas de Seguridad
Prosegur Systemes	84 Rue des Aceries (Saint Etienne)	Sistemas de Seguridad
SCI Jean Jaures	Rue Rene Cassin ZI de Molina (La Talaudiere)	Inversiones y Operaciones Financieras
SA Prosegur Sécurité	18 Av. Morane Saulnier (Velizy Villacoublay)	Vigilancia
SAS BFActive	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	Sistemas de Seguridad
Sarl Initiale	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	Selección y Formación
Sarl Yardair	8 Avenue Descartes (Les Plessis Robinson)	Formación Aeroportuaria
SA Securite Europeene de L'Espace Industriel	15 Rue de Louvres (Chennevieres Les Louvres)	Vigilancia
SARL Esta Service	29B Cours Mirabeau (Marignane)	Holding
SARL Force Gardiennage	92 Boulevard Emile Delmas (La Rochelle)	Vigilancia
SARL Appi	37 Rue de la Chapelle (Paris)	Vigilancia

% Part.	Sociedad Titular Part.	V.N.C. 31/12/04	Total F. Propios
76,7%	Prosegur Compañía de Seguridad	1.305,2	1.169,6
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	406,1	46.739,0
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	120,2	1.092,2
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	1.030,4	30.846,8
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	150,2	149,2
100,0%	Malcoff Holding BV	36.055,4	35.698,2
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	142.608,5	143.418,7
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	635,0	2.760,8
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	111,0	373,2
100,0%	Prosegur Distribuição e Serviços, Lda.	(238,5)	(238,5)
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	9.563,0	33.596,0
70,0%	Prosegur Servizi S.R.L.	17,5	4,3
100,0%	Mabro	3.990,4	4.045,6
100,0%	Prosegur Servizi, S.R.L.	138,4	(292,2)
100,0%	Prosegur Servizi, S.R.L.	50,2	(464,1)
100,0%	Prosegur Servizi, S.R.L.	4.275,8	(154,3)
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	2.689,6	3.047,2
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	24.313,8	12.837,6
100,0%	Prosegur France	1.531,9	2.175,5
100,0%	Prosegur France	592,6	3.039,6
100,0%	Prosegur France	808,1	1.574,7
100,0%	Prosegur France	1.524,4	3.498,1
100,0%	Prosegur France	61,4	12,4
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	(7.578,9)
33,5%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	(539,8)
66,5%	Prosegur Sécurité	—	
100,0%	Prosegur Sécurité	7,7	14,3
100,0%	Prosegur Sécurité	19,8	42,5
60,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	(5.773,6)
40,0%	Esta Service, S.R.L.	—	
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	(189,5)
4,8%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	(1.273,3)
95,2%	Esta Service, S.R.L.	—	
99,9%	Esta Service, S.R.L.	—	78,9
0,1%	Prosegur Compañía de Seguridad	—	

Filiales en el Extranjero	Domicilio	Objeto Social
SARL ARS Formation	37 Rue de la Chapelle (PARIS)	Selección y Formación
SARL Prosegur Services	Z.I. Des Tourrades (MANDELIEU)	Vigilancia
Armor Acquisition, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Inversiones de capital y operaciones financieras
Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Inversiones de capital y operaciones financieras
Transporte de Caudales Juncadella, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Transporte de caudales, valores, monedas y objetos de valor
Prosegur Alarmas, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Seguridad electrónica
Juncadella Prosegur Asistencia Técnica, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica
Prosegur, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Ingeniería y servicios de seguridad integral
Proseguridad, S.A.	Tres Arroyos 2835 Ciudad de Buenos Aires	Servicios de seguridad y vigilancia
Prosegur Uruguay, S.A.	Bvrd. Artigas 2629 (Montevideo)	Vigilancia Física
Compañía Ridur, S.A.	25 der Mayo 455. Apto 4- Montevideo	Sociedad Financiera de Inversión
Prosegur Transporte de Caudales, S.A.	Guarani 1531(Montevideo)	Transporte de Caudales
Transportadora de Valores Silviland (*)	Guarani 1531(Montevideo)	Transporte de Caudales
Prosegur Alarmas, S.A.	Bvrd. Artigas 2629 (Montevideo)	Seguridad electrónica
TSR Participações Societarias, S.A.	Tomas Edson, 1250 – Barra Funda – São Paulo – SP	Holding
Prosegur Brasil, S.A.	Guaratã, 633 – Prado – Belo Horizonte – MG	Transporte de Valores e Vigilancia
Prosegur Sistemas de Segurança, Ltda.	Guaratã, 633 – Prado – Belo Horizonte – MG	Servicios Asimilados de Vigilancia
CTP Centro de Treinamento Prosegur, Ltda.	Sta.Catarina, na Estrada Geral s/n. Passa Vinte	Selección y Formación
Prosegur Brasil Cursos, Ltda.	Guaratã, 697 – Prado – Belo Horizonte – MG	Selección y Formación
Juncadella Prosegur Group Andina	Los Gobelinos 2567 Of. 203, Renca, Santiago	Sociedad de Inversión y Administración
Capacitaciones Ocupacionales Sociedad Ltda.	Los Gobelinos 2567 Of. 100, Renca, Santiago	Entrega Cursos Capacitación Ocupacionales
Empresa de Transportes Compañía de Seguridad Chile, Ltda.	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	Transporte de Valores

% Part.	Sociedad Titular Part.	V.N.C. 31/12/04	Total F. Propios
52,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	2,8	15,9
48,0%	Esta Service, S.R.L.	4,5	
100,0%	Esta Service, S.R.L.	44,7	(2,0)
100,0%	Prosegur International handels, GMBH	22.148,5	24.297,1
74,0%	Armor Acquisition, S.A.	14.971,2	24.896,7
26,0%	Prosegur International handels, GMBH	7.800,7	
100,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	(328,7)	22.884,0
0,0%	Armor Acquisition, S.A.	1,8	
95,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	3,0	2,1
5,0%	Armor Acquisition, S.A.	0,1	
95,0%	Juncadella Prosegur Internacional S.A.	114,5	19,9
5,0%	Armor Acquisition, S.A.	2,0	
50,0%	Prosegur Internationale Handels GMBH	3.873,8	9.272,1
50,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	5.303,7	
95,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	2,8	2,6
5,0%	Armor Acquisition, S.A.	0,1	
90,0%	Prosegur, S.A.	836,2	1.480,8
10,0%	Armor Acquisition, S.A.	63,0	
100,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	1.250,4	1.090,0
99,9%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	1.380,1	894,9
0,1%	Armor Acquisition, S.A.	1,2	
100,0%	Prosegur Transportadora de Caudales, S.A.	—	—
100,0%	Prosegur Uruguay, S.A.	—	—
100,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	16.068,0	4.640,9
0,0%	Armor Acquisition, S.A.	0,7	
99,8%	TSR Participações Societarias, S.A.	22.654,0	15.518,7
99,0%	Prosegur Brasil, S.A.	(754,6)	1.195,1
1,0%	TSR Participações Societarias, S.A.	(265,2)	
99,0%	TSR Participações Societarias, S.A.	—	3,1
1,0%	Prosegur Sistemas de Segurança, Ltda .	—	
99,8%	Prosegur Brasil,S.A.	36,6	37,2
0,2%	Prosegur Sistemas de Segurança, Ltda.	0,0	
100,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	3.946,7	4.397,5
0,0%	Armor Acquisition, S.A.	0,4	
83,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	383,3	509,1
7,0%	Prosegur International Handels, GMBH	—	
10,0%	Juncadella Prosegur Group Andina	42,1	
60,0%	Juncadella Prosegur Group Andina	3.300,7	3.696,7
40,0%	Prosegur International Handels, GMBH	—	

Filiales en el Extranjero	Domicilio	Objeto Social
Servicios Prosegur, Ltda.	Los Gobelinos 2567, Renca, Santiago	Ensobramiento, Pagos y Otros Servicios
Soc. de Distribución Canje y Mensajería Ltda.	Los Gobelinos 2548, Renca, Santiago	Transporte de documentación y carga
Prosegur Chile, S.A.	C.A.López de Alcázar 488, Independencia, Santiago	Vigilancia
Servicios de Seguridad Prosegur Regiones Limitada	C.A.López de Alcázar 488, Independencia, Santiago	Vigilancia
Prosegur Paraguay, S.A.	C/ Concepción Leyes de Chávez – Asunción	Transporte de caudales, valores y demás objetos de valor
Seguridad Prosegur, S.A.	C/ Concepción Leyes de Chávez – Asunción	Prestación de servicios de seguridad y vigilancia privados.
TGC Transportadora General de Caudales, S.A.	C/ Concepción Leyes de Chávez – Asunción	Transporte de caudales, valores y demás objetos de valor
Compañía de Seguridad Prosegur, S.A.	Av. Morro Solar 1086 – Surco – Lima – Perú	Transporte de Valores
Proseguridad, S.A.	Av. Los Próceres 250 – Surco – Lima – Perú	Vigilancia
Prosegur Bolivia S.A.	Calle Macario Pinilla 418 (La Paz)	Transporte
Prosegur Primera Agencia de Seguridad, S.A.	Vía Argentina, Edificio 56	Vigilancia y Transporte
Prosegur Administración, S.A.	Vía Argentina, Edificio 56	Administración
Prosegur Universal Security, S.A.	Vía Argentina, Edificio 56	Vigilancia

(*) No consolidan por su escaso impacto.

Todas las sociedades tienen como método de consolidación Global.

% Part.	Sociedad Titular Part.	V.N.C. 31/12/04	Total F. Propios
100,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	1.532,9	3.357,1
0,0%	Prosegur Internationale Handels, GMBH	1.018,1	
0,0%	Juncadella Prosegur Group Andina	0,3	
49,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	1.311,2	5.901,9
21,0%	Prosegur Internationale Handels GMBH	265,4	
30,0%	Juncadella Prosegur Group Andina	1.082,5	
70,0%	Prosegur, S.A.	1.440,0	2.871,0
30,0%	Prosegur Internationale Handels GMBH	563,5	
99,0%	Prosegur Chile, S.A.	1.034,0	1.620,5
1,0%	Juncadella Prosegur Group Andina	—	
99,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	1.049,5	1.823,2
1,0%	Transportadora de Caudales de Juncadella, S.A.	10,6	
99,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	12,0	11,7
1,0%	Transportadora de Caudales de Juncadella, S.A.	0,1	
100,0%	Prosegur Paraguay, S.A.	125,2	148,6
52,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	(921,0)	3.806,6
48,0%	Transportadora de Caudales de Juncadella, S.A.	(839,4)	
52,0%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	11,6	981,0
48,0%	Transportadora de Caudales de Juncadella, S.A.	0,0	
60,6%	Juncadella Prosegur Internacional, S.A.	823,0	(489,7)
0,7%	Transportadora de Caudales de Juncadella, S.A.	1,7	
38,7%	Compañía de Seguridad Prosegur, S.A.	—	
90,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	909,3	604,4
100,0%	Prosegur Primera Agencia de Seguridad, S.A.	0,7	19,8
90,0%	Prosegur Compañía de Seguridad	538,5	405,1

NOTA 24 > Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 y antes de la formulación de estas cuentas, el Grupo ha realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 28 de diciembre de 2004 se firmó la compraventa del 100 por ciento de las acciones de CEES Compañía Europea de Servicios de Seguridad, S.A., y ESC Servicios Generales, S.L.
- Con fecha 24 de enero de 2005, se firmó la venta de la participación del 90 por ciento, que poseía el Grupo en su filial de Panamá.
- Con fecha 21 de febrero de 2005 se firmó la compraventa de las acciones de Nordés Sistemas, S.A.; Nordés Mantenimiento, S.A., Nordés Vigilancia, S.A., Nordés Control, S.L.; Nordés C.R.A., S.A.; Nordés Instalaciones, S.A., y Atacyr S.L. Desarrollan su actividad fundamentalmente en España y cuentan también con presencia en Francia y Latinoamérica.
- Con fecha 7 de marzo de 2005, se ha firmado un acuerdo de compra de activos de la sociedad Preserve Segurança e Transporte de Valores Ltda. en Sao Paulo.

NOTA 25 > Cuadro de financiación

	2004	2003
Orígenes		
Recursos procedentes de las operaciones	90.687,8	103.811,6
Variación de reservas	382,2	901,8
Enajenación de inmovilizado y dif.de conversión	24.022,4	10.525,9
Gastos a distribuir en varios ejercicios	45,5	144,5
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	58,6	—
Realización de activos financieros	4.499,2	3.981,0
Incorporaciones netas al perímetro de consolidación	—	2.632,7
Total Orígenes	119.695,7	121.997,5
Aplicaciones		
Fondo de comercio	2.324,2	12.683,9
Aumento neto de otras inmovilizaciones inmateriales	6.907,9	4.892,4
Aumento de inmovilizaciones materiales	45.473,1	52.120,6
Aumento de inmovilizaciones financieras	681,3	460,1
Aumento de acciones propias	—	192,6
Dividendos	15.073,3	13.703,1
Provisión de riesgos y gastos y dif.de conversión	1.044,7	8.148,8
Intereses minoritarios	331,4	(5,2)
Disminución de deuda a largo plazo y dif.de conver.	7.572,1	34.968,2
Traspaso a cp de deuda a largo	22.380,0	—
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.025,8	5.550,4
Total Aplicaciones	102.813,8	132.714,9
Aumento (Disminución) del capital circulante	16.881,9	(10.717,4)

Variación del capital circulante

Existencias	1.109,5	(860,4)
Deudores	11.978,1	16.226,8
Acreedores	(18.140,5)	(27.839,1)
Inversiones financieras temporales	28.582,4	6.295,7
Tesorería	212,3	(10.953,3)
Ajustes de peridificación	(6.859,9)	6.412,9

Los recursos procedentes de las operaciones se corresponden con el siguiente detalle:

Resultados del ejercicio	22.993,3	45.218,1
Amortizaciones	75.180,7	52.851,8
Dotación provisión riesgos y gastos	(3.762,9)	5.491,8
Provisión inversiones financieras y acciones propias	(3.337,7)	(470,3)
Beneficio venta acciones propias	(676,7)	—
Beneficio venta de inmovilizado	291,1	720,2
Resultado de las operaciones	90.687,8	103.811,6

(en miles de euros)



_informe de gestión

PRINCIPIOS DE GESTIÓN >

Los resultados de la compañía han sido positivos a pesar de la devaluación del dólar. El crecimiento orgánico de la facturación ha sido del 6,8 por ciento. Dicho incremento ha estado favorecido en parte por la buena marcha de los servicios de vigilancia y alarmas.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo el nombramiento de doña Helena Revoredo, como presidenta de la compañía, y de don Eduardo Paraja, como consejero delegado de la misma. Con dichos nombramientos se pretende potenciar la gestión del Grupo, que ha tenido en los últimos años un gran crecimiento y una fuerte expansión geográfica.

Por otra parte, desde el punto de vista financiero hemos mantenido centralizada la gestión financiera del Grupo, unificando la contratación y colocación de los superávit y déficit de tesorería.

La estructura financiera ha evolucionado a una posición más sólida. Al final del ejercicio, el ratio deuda neta sobre recursos propios ha sido de 0,4.

Durante el ejercicio se han mejorado las técnicas presupuestarias por cada línea de negocio e, igualmente, se han mejorado las técnicas para determinar los principales indicadores de gestión de cada negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se haga posible:

- a)** Establecer objetivos de mejora continua.
- b)** Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c)** Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d)** Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La gestión estratégica del Grupo Prosegur mantuvo a lo largo del ejercicio información puntual de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio, como son las actividades, el personal, las inversiones, la explotación y la gestión financiera.

ACTIVIDADES >

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 ha sido cerrado con una facturación (incluye cifra de negocio, variación de existencias y otros ingresos de explotación) de 1.184.279 miles de euros (1.117.578 miles de euros en 2003).

	2004	2003
España	610.113	574.008
Europa	295.553	280.561
América	278.613	263.009
Total	1.184.279	1.117.578

(en miles de euros)

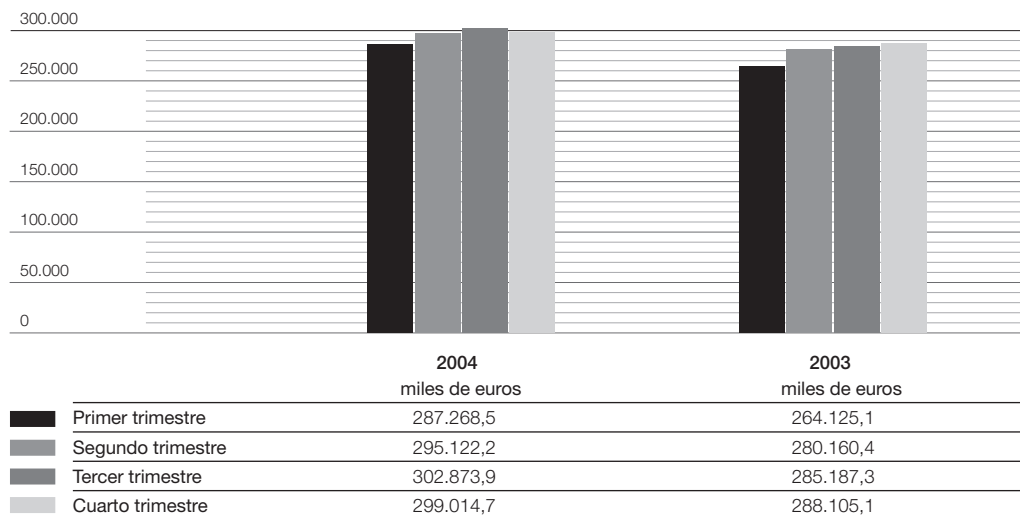
Por líneas de negocio corresponde:

	2004	2003
Vigilancia	755.969	698.318
Transporte	354.131	351.352
Alarmas	74.179	67.908
Total	1.184.279	1.117.578

(en miles de euros)

La evolución a lo largo del ejercicio es como se detalla:

evolució n de la facturaci3 n:



El importe neto de la facturación ha aumentado con respecto al ejercicio 2004 un 5,97 por ciento. El crecimiento orgánico de las actividades ha sido un 6,8 por ciento.

Otros aspectos que afectan al volumen de facturación son los siguientes:

- Incorporación de la facturación en el 2003 de SEEI en Francia.
- Devaluación de las divisas latinoamericanas con respecto al euro.

La serie que se detalla a continuación ilustra el crecimiento de la facturación (incluye facturación, variación de existencias y otros ingresos de explotación) de los últimos diez años:

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Facturación	335.803	401.975	481.657	584.346	684.234	685.562	903.848	1.106.843	1.117.578	1.184.279

(en miles de euros)

La comercialización de los servicios del Grupo se realiza a través de las delegaciones y por personal comercial propio con dedicación exclusiva, que aplican en todo caso criterios selectivos para minimizar el riesgo de morosidad y eventual impago. Para ello, en los casos de clientes de los que se carece de la debida experiencia, se realizan investigaciones y consultas a bases de datos de dominio público, efectuando valoraciones de riesgo y análisis individuales objetivamente medibles. Una vez que se realiza el contrato y durante el tiempo que se preste el servicio, el cliente recibe una atención directa, permitiendo una máxima aproximación a sus necesidades operativas y a su realidad económica, lo que reduce el riesgo de incobrabilidad.

PERSONAL >

La plantilla del Grupo Prosegur cerró el ejercicio con 60.795 personas, frente a las 56.802 personas de 2003.

Una de las herramientas fundamentales por las que Prosegur se ha consolidado como uno de los principales grupos europeos de servicios ha sido históricamente la selección de personal. La índole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan su servicios en las instalaciones del cliente, en un actividad tan delicada como la seguridad, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales del Grupo Prosegur, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permitan discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro del Grupo Prosegur ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recurso Humanos.

A continuación se detalla la evolución de los candidatos en España habida a lo largo de 2004:

	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Estadística Selección													
Total España													
Candidatos totales (alta en B.D. del mes)	43.836	3.620	3.453	3.280	2.866	4.486	4.960	2.971	1.848	3.439	4.520	5.325	3.068
Seleccionados (aptos + contratables)	10.740	702	765	777	793	1.142	1.524	1.162	535	1.025	919	801	595
% Seleccionados/Totales	24,50	19,39	22,15	23,69	27,67	25,46	30,73	39,11	28,95	29,81	20,33	15,04	19,39
Estadística Formación													
Total España													
Total cursos acceso	145	10	11	8	8	18	13	19	9	11	16	13	9
Total asistentes cursos acceso	3.362	233	263	198	192	405	294	418	225	247	360	314	213
Nº de cursos de formación interna	802	62	77	91	108	67	87	8	2	39	75	155	31
Asistentes cursos de formación interna	11.403	882	1.099	1.290	1.531	953	1.232	122	11	556	1.073	2.215	439
Total cursos	947	72	88	99	116	85	100	27	11	50	91	168	40
Total asistentes	14.765	1.115	1.362	1.488	1.723	1.358	1.526	540	236	803	1.433	2.529	652

La evolución mensual de la plantilla en el Grupo se detalla a continuación:

Año 2004	Vigilancia	Transporte	P. Activa	Resto	Total España
Enero	38.361	15.228	1.296	1.749	56.634
Febrero	38.227	15.166	1.306	1.754	56.454
Marzo	38.322	15.122	1.322	1.754	56.521
Abril	38.738	15.089	1.319	1.744	56.890
Mayo	39.054	15.095	1.310	1.737	57.196
Junio	39.688	15.168	1.300	1.755	57.912
Julio	40.830	15.249	1.307	1.760	59.146
Agosto	40.999	15.329	1.316	1.758	59.403
Septiembre	41.035	15.326	1.331	1.755	59.448
Octubre	41.252	15.362	1.347	1.763	59.725
Noviembre	41.378	15.471	1.365	1.739	59.954
Diciembre	42.082	15.606	1.355	1.752	60.795
Promedio	39.997	15.268	1.323	1.752	58.339

Durante los últimos cinco años la plantilla ha evolucionado como se detalla a continuación:

Plantilla	2004	2003	2002	2001	2000
Directa	55.041	52.376	52.892	38.913	28.504
Indirecta	3.298	3.150	2.834	2.620	2.226
Total	58.339	55.526	55.726	41.533	30.730

La evolución de la plantilla en términos relativos sobre la facturación en los últimos cinco años ha sido:

Nº de personas por cada millón de facturación	2004	2003	2002	2001	2000
Directa	46,5	46,9	47,8	43,1	41,5
Indirecta	2,8	2,8	2,6	2,9	3,2

La disminución en el ejercicio se debe al aumento más que proporcional de la facturación del negocio de vigilancia respecto al resto de líneas de negocio del Grupo.

Las series anteriores ponen de manifiesto una disminución relativa de la plantilla indirecta hasta el ejercicio 2002. Esto se debe principalmente a la incorporación de nuevas tecnologías y al *efecto aprendizaje*. En el ejercicio 2003 se produce un incremento relativo de la plantilla indirecta debido a que, por primer ejercicio, se consideraron como indirectos el personal comercial de alarmas que históricamente se consideraba como personal directo. En el ejercicio 2004, se ha mantenido la plantilla indirecta respecto al ejercicio anterior.

Con respecto a la formación durante el periodo, se impartieron en España 947 cursos de formación continua a un total de 14.765 personas con la siguiente distribución:

	Curso de formación de acceso		Curso de formación continua		Total	
	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes	Nº de cursos	Asistentes
Primer trimestre	29	694	230	3.271	259	3.965
Segundo trimestre	39	891	262	3.716	301	4.607
Tercer trimestre	39	890	49	689	88	1.579
Cuarto trimestre	38	887	261	3.727	299	4.614
TOTAL	145	3.362	802	11.403	947	14.765

INVERSIONES >

Las inversiones del Grupo son analizadas en todos los casos por el departamento de Análisis de Inversiones, que considera su plazo de retorno como requisito previo a su aprobación. Posteriormente, se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto.

Durante el ejercicio se dotaron 35.769,8 miles de euros (33.211,2 miles de euros en 2003) en concepto de amortización, de los cuales 33.429,1 miles (31.836,5 miles de euros en 2003) corresponden a inmovilizado material, y 2.340,7 miles (1.374,7 miles en 2003) a inmovilizado inmaterial.

A continuación se detalla el total de inversiones que fueron analizadas por la Comisión Ejecutiva durante 2004 y su comparativa con 2003.

	2004	2003
Primer trimestre	22.582	20.705
Segundo trimestre	13.984	14.886
Tercer trimestre	21.867	7.150
Cuarto trimestre	12.094	29.483

(en miles de euros)

A lo largo del ejercicio, se realizaron inversiones en inmovilizado material por importe de 45,4 millones de euros.

EXPLOTACIÓN >

El beneficio de explotación fue de 98.871,3 miles de euros frente a los 102.284,8 miles de euros en 2003; la disminución respecto a 2003 ha sido motivada fundamentalmente por el impacto de la devaluación del dólar frente al euro, así como por la integración de Francia.

La serie de los últimos cinco años detalla la secuencia del beneficio de explotación:

	2004	2003	2002	2001	2000
Beneficio de explotación	98.871,3	102.284,8	107.382,9	77.979,4	51.193,6

(en miles de euros)

El CGR muestra un crecimiento constante y acumulado del beneficio de explotación del 17,9 por ciento, siendo indicativo de la estable rentabilidad de las actividades.

GESTIÓN FINANCIERA >

Desde el punto de vista de la gestión financiera, el año 2004 ha sido un ejercicio de prudencia financiera, donde prevalece una política de consolidación de las adquisiciones de las compañías realizadas en años anteriores.

En esta línea de actuación, la positiva generación de flujo caja, debido sobre todo a la buena evolución de la misma en España, ha permitido financiar con recursos propios las inversiones materiales y de mantenimiento de la compañía, así como las inversiones financieras que se han realizado en adquisiciones de participaciones minoritarias externas al Grupo y capitalización en las compañías.

Esta generación de cash flow también ha posibilitado continuar con la política de reducción de la deuda financiera que prevalece desde años anteriores. Así, en 2004 se ha realizado una amortización anticipada del

préstamo sindicado por un importe total de 10 millones de euros que ha situado el ratio de deuda financiera neta sobre Recursos Propios en 0,40 frente al 1,53 que presentaba en el ejercicio 2001. Ello supone el ratio mas bajo de los tres últimos años.

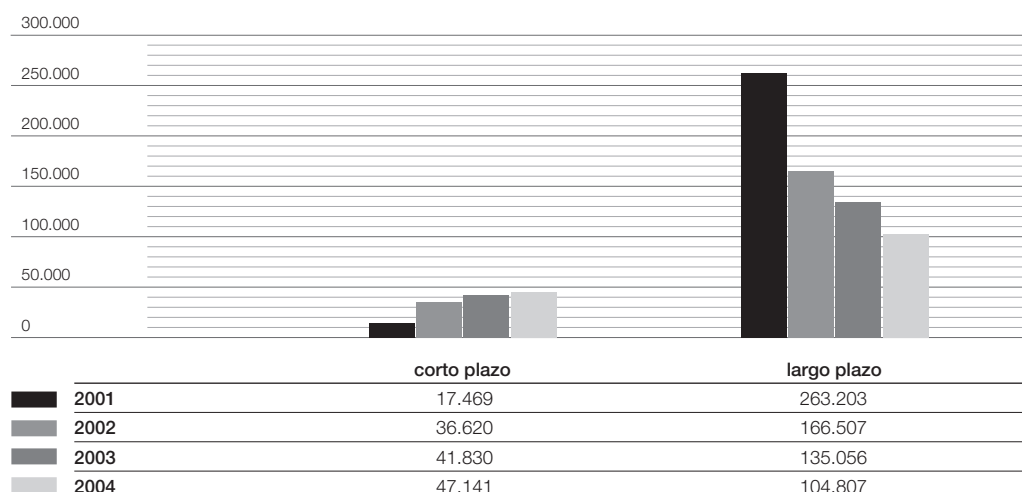
ESTRUCTURA FINANCIERA >

La estructura de la deuda financiera de largo plazo está determinada por el préstamo sindicado que Prosegur España tiene suscrito. A 31 de diciembre de 2004 se situaba en 110 millones de euros, de los cuales estaban dispuestos 62,1 millones de euros y 59 millones de dólares. El carácter multidivisa del préstamo sindicado ha permitido a Prosegur beneficiarse considerablemente de la evolución del tipo de cambio euro/dólar al utilizar disposiciones de endeudamiento en divisa dólar, que han generado un potencial beneficio extraordinario muy relevante.

Por otra parte, la sólida posición financiera en la que se encuentra Prosegur junto a la competitividad que presentan los mercados de deuda corporativa ha permitido renegociar a la baja las condiciones del préstamo sindicado. Así, en noviembre 2004, se realizó una novación modificativa del préstamo que reducía el margen de 80 a 45 puntos básicos.

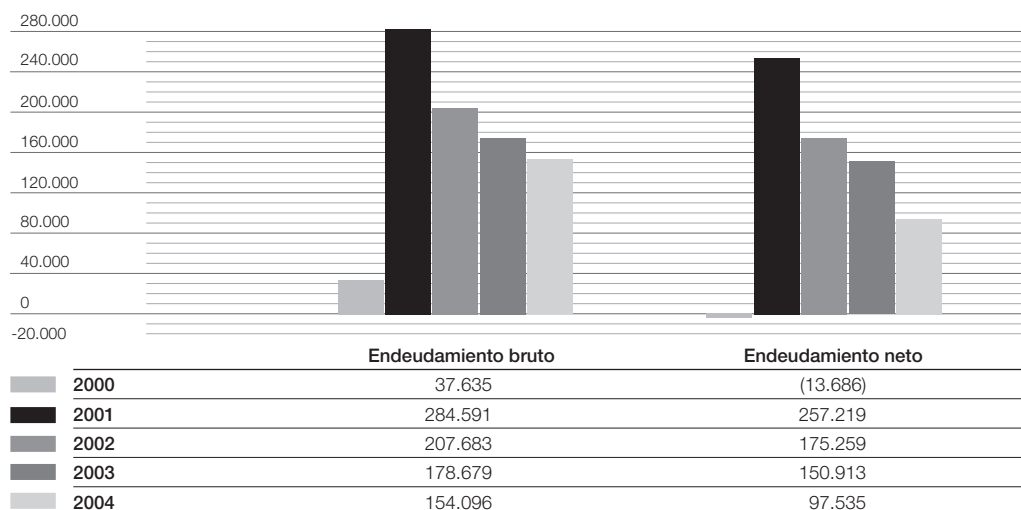
En términos consolidados, la deuda financiera de largo plazo al final del ejercicio alcanzó los 104,8 millones de euros, soportada básicamente en el préstamo contraído en España con el sindicato de bancos y operaciones financieras y de leasing en Brasil, mientras que las disposiciones de deuda de corto plazo se situaron en 47,1 millones de euros instrumentada principalmente en pólizas de crédito. La estructura de deuda financiera por vencimiento presentaba al cierre del ejercicio 2004 la siguiente distribución:

deuda financiera del Grupo (en miles de euros)



Por tanto, el total de la deuda financiera contraída con entidades financieras al cierre del ejercicio descendió a 151,9 millones de euros frente a los 176,9 millones del año anterior.

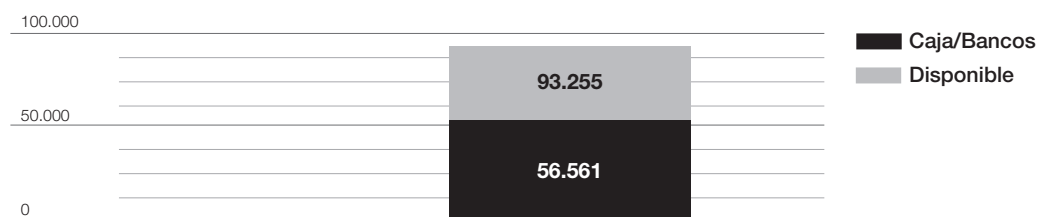
Si consideramos la deuda financiera neta total, es decir, descontando los activos líquidos (salvos de cuentas corrientes, inversiones transitorias de tesorería), se situó en 97,5 millones de euros lo que supone una reducción frente a los 150,9 millones de euros del año anterior.

_total endeudamiento bruto y endeudamiento neto de 2000 hasta 2004 (en miles de euros)**LIQUIDEZ >**

El Grupo mantiene una política de disponer de un alto nivel de reservas de liquidez que permita asegurar y responder con agilidad y flexibilidad a todas las operaciones que surjan en el corto plazo.

A 31/12/2004 la disponibilidad de liquidez inmediata del Grupo se situaba en 151,9 millones de euros entre saldos en cuentas corrientes, inversiones transitorias de tesorería, imposiciones a plazo y disponibilidad en cuentas de crédito. Esta cifra supone un 12,8 por ciento de las ventas anuales consolidadas, lo que permite asegurar muy suficientemente las necesidades de liquidez a corto plazo del Grupo.

Prosegur tiene contratado pólizas a corto plazo (vencimiento igual o inferior a un año) por 111 millones de euros diversificado en un pool bancario suficientemente amplio y en el que están representados los principales bancos de cada país donde se opera. Esta cifra supone un 9,4 por ciento de las ventas anuales consolidadas.

_liquidez del Grupo (caja, bancos y disponible pólizas de crédito) en el año 2004 (en miles de euros)**RIESGO TIPO DE CAMBIO >**

Prosegur mantiene una política de financiación de las operaciones de inversión propias del negocio en divisa local, de modo que se minimice la exposición al riesgo por tipo de cambio en los países. Hay que tener en

cuenta que las necesidades de capital de inversión del sector, aunque varían según las áreas de negocio (Transportes de Fondos tiene unos requerimientos mayores), son en general bajas, con lo cual es factible regular el ritmo de las inversiones a realizar en cada país a la propia generación de su flujo de caja.

De este modo, aunque Prosegur está presente en un gran número de países, la deuda financiera está soportada básicamente en tres divisas: euro, dólar y real brasileño.

La estructura de deuda financiera por divisas que presentaba Prosegur al cierre del ejercicio 2004 tiene la siguiente distribución.

_naturaleza de divisas del endeudamiento



COBERTURAS DE RIESGO >

La diversidad de riesgos a que está expuesta el Grupo ha conllevado una política cada vez más activa en el mercado de derivados. La sociedad tiene contratadas estructuras de cobertura con instrumentos derivados que limitan las variaciones de los tipos de interés.

Así tiene una cobertura de tipo de interés de euro con vencimiento en 2006 por importe de 80 millones de euros que limita la subida de los tipos al 4,4 por ciento y otra cobertura de tipo de interés dólar, por importe de 50 millones de dólares con vencimiento en 2005 que limita la subida al alza de los tipos dólar al 3,90 por ciento.

RESPONSABILIDAD SOBRE LAS CUENTAS ANUALES >

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., y sus subsidiarias (Grupo Prosegur) son responsabilidad de los Administradores de la entidad dominante y han sido preparadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en España.

Los Administradores son responsables de la integridad y la objetividad de las cuentas anuales, incluyendo las estimaciones y juicios reflejados en ellos, y satisfacen esta responsabilidad principalmente con el establecimiento y mantenimiento de sistemas contables y otra normativa, adecuadamente soportadas por controles internos contables. Estos controles han sido diseñados para suministrar una razonable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones y normas previstas por la dirección y que los registros contables son fiables a los efectos de la preparación de las cuentas anuales. Los mecanismos automáticos de corrección y control son también parte relevante del entorno de control, en la medida que adoptan acciones correctivas cuando se identifican deficiencias. No obstante, un sistema efectivo de control interno, con independencia de la perfección con la que esté diseñado, tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de eludir o cancelar los controles y, en consecuencia, pueden solamente suministrar una seguridad razonable en relación con la preparación de las cuentas anuales y la protección de los activos. En cualquier caso, debido al cambio en las condiciones, la efectividad de los sistemas de control interno puede variar a lo largo del tiempo.

La entidad ha evaluado su sistema de control interno a 31 de diciembre de 2004. De acuerdo con dicha evaluación, los Administradores entienden que los controles internos contables en uso suministran una razo-

nable seguridad de que los activos de la entidad están protegidos, que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la dirección y que los registros financieros son fiables para el propósito de la preparación de las cuentas anuales.

Los auditores independientes son nombrados anualmente por la Junta General de Accionistas para auditar las cuentas anuales, de acuerdo con normas técnicas de auditoría de cuentas y su informe, sin salvedades, se incluye separadamente. Sus trabajos de auditoría, así como los trabajos llevados a cabo por los servicios internos de la entidad, incluyen una revisión de los controles internos contables y pruebas selectivas de las transacciones. Los equipos directivos de la entidad se reúnen regularmente con los auditores independientes y con los servicios internos, para revisar las materias relacionadas con la preparación de información financiera, los controles internos contables y otros aspectos relevantes de la auditoría.

D. José Antonio Lasanta

Director de Estrategia y control de gestión





_informe de bolsa

A través del llamado 'cuadro de mando del accionista', podemos observar los datos más interesantes que deben considerar nuestros accionistas:

_cuadro de mando del accionista

Ratios

Precio/valor en libros	3,7
Precio/beneficios	38,9
Precio/ventas	0,76
EV/EBITDA	7,36

Ratios cobertura (covenants)

Deuda/F. propios	0,40
Deuda/EBITDA	0,72
EBITDA/G. financieros	7,3

Dividendos

A cargo de 2003 (euros)	0,25
Rentabilidad	1,7%
Pay-out	67,6%

Datos por acción (euros)

Valor en libros	3,95
Beneficios	0,37
Ventas	19,2

Acciones

Capitalización (miles de euros)	893,6
Acciones (millones)	61,7
Free-float	39%
Volumen total títulos (en miles)	53.121
Beta	0,95

_precio de la acción en 2004 (en euros)



_recomendaciones analistas

Entidad	Analista	Precio objetivo	Recomendación actual
Kepler	Íñigo Mijangos	20,2	Buy
SCH	Julián de Unamuno	20,0	Buy
BPI	Eduardo Cohelo	19,7	Buy
Chevreaux	Paco de Juan	18,8	2/ Selected list
UBS	Ignacio Carbajal	16,5	Neutral 2
Fidentis	Juan Canovas	16,5	Buy
BBVA	Antonio Morales	16,0	Comprar
Dexia	Javier Hombria	15,7	Hold
Deutsche Bank	Juan Ramón Correas	15,5	Buy
Ibersecurities	Mario Lodos	15,3	Vender
Caja Madrid	María Cebolledo	14,9	Mantener
		16,9	

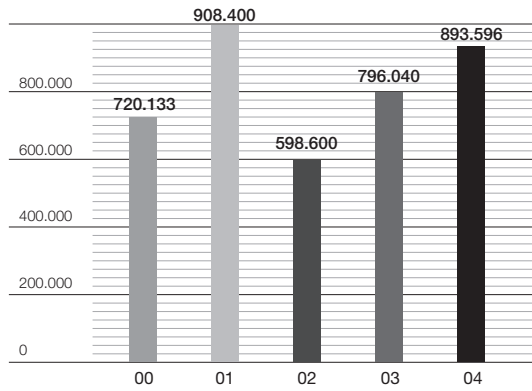
_comportamiento bursátil en los últimos tres años



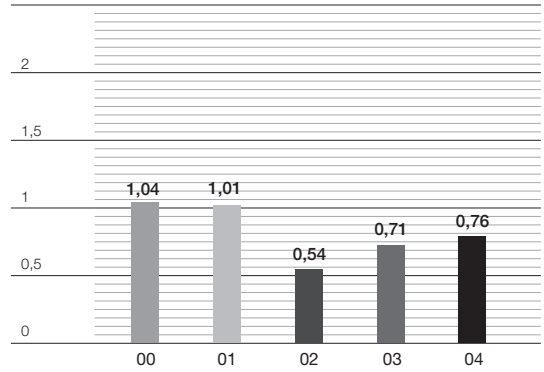
_gráfico diario del año 2004



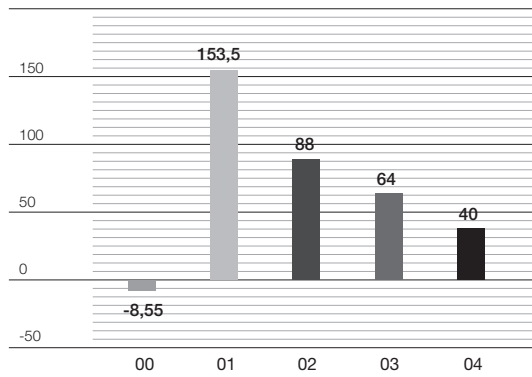
_evolución de la capitalización bursátil (en miles de euros)



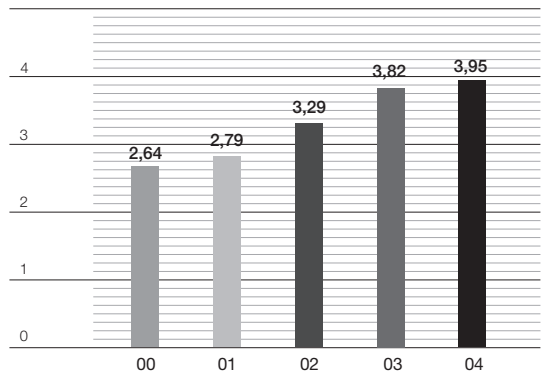
_capitalización bursátil/ventas



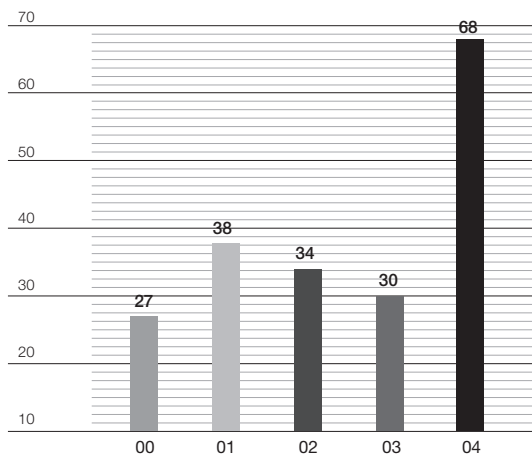
_deuda/fondos propios



_valor en libros (por acción) (en euros)



_pay-out (%)



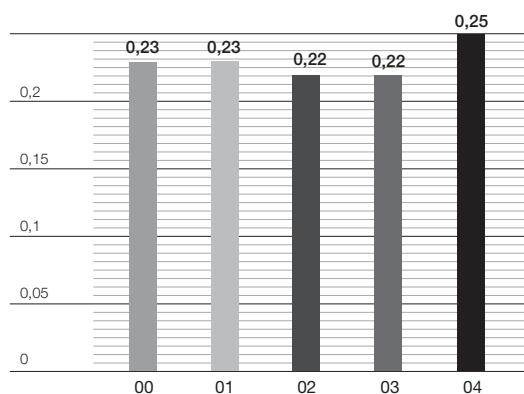
_ampliaciones de capital realizadas por la compañía

Títulos finales	Capital final	Capital emitido	Proporción (euros)	Desembolso por acción	Fecha (euros)	Importe	Acciones emitidas
1.300.000	3,91	0,97	1x4	3,47	feb-87	1.127,8	325.000
1.625.000	4,88	1,63	1x3	0,0	nov-87	0,0	541.000
2.166.667	6,51	3,26	1x2	24,04	jul-88	26.043,3	1.083.333
3.250.000	9,77	5,85	3x5	6,01	nov-88	11.719,5	1.950.000
5.200.000	15,62	15,63	1x1	0,0	dic-88	0,0	5.200.000
10.400.000	31,25	4,81	2x13	7,51	may-93	12.016,0	1.600.000
12.000.000 (*)	36,06	<i>split</i>	5x1	0,0	oct-96	0,0	48.000.000
60.000.000	36,00	1,03		0,6	ene-02	1.027,4	1.712.464
61.712.464	37,03						

(*) El 10 de octubre de 1996 se procedió a una división del valor nominal de las acciones split pasando éste de 3,01 euros (500 pesetas) a 0,60 euros (100 pesetas) y manteniéndose el capital social de la compañía inalterado en 36,06 millones de euros (6.000 millones de pesetas). Como consecuencia de esta operación, el número de acciones en circulación pasó de 12 a 60 millones de acciones, con los mismos derechos y representadas mediante anotaciones en cuenta. Esta operación, por ser una división de su valor nominal, no supuso desembolso alguno para nuestros accionistas.

RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA >

El Grupo Prosegur tiene como finalidad obtener cada año el máximo valor de la acción para sus accionistas. Este objetivo se ha conseguido, por un lado, con la creación de valor añadido para la compañía, que se refleja en la cotización de la acción, y, por otro, con el reparto de dividendos.

_dividendos (en euros)

El siguiente cuadro es una matriz de entrada y salida en el valor en cada uno de los años, considerando los dividendos pagados durante todos estos años.

Entrada	Salida				
	2000	2001	2002	2003	2004
1999	34%	69%	9%	44%	61%
2000		26%	-19%	7%	20%
2001			-35%	-15%	-4%
2002				32%	48%
2003					12%

ESTRUCTURA ACCIONARIAL >

Una de las principales cualidades del Grupo Prosegur es su solidez. Esta característica queda reflejada en su estructura accionarial. Así, la fuerte presencia del accionariado en el Consejo de Administración permite a los órganos de dirección, y especialmente a la Comisión Ejecutiva, exponer las líneas de estrategia y tomar decisiones con el absoluto respaldo de la masa accionarial.



El Grupo Prosegur ha tenido tradicionalmente una gran aceptación entre los inversores internacionales, ya que es percibida como una compañía con potenciales de crecimiento difíciles de encontrar en otros mercados tan estables como el español. Esto se ha traducido en que nuestra masa accionarial cuenta con inversores extranjeros que representan una parte muy significativa de nuestro free-float.

	Número de accionistas	%	Número de acciones	%
Más de 100.000	35	1	56.047.281	91
Más de 10.000	114	4	3.169.629	5
Entre 1 y 10.000	3.001	95	2.495.554	4
Total	3.150	100	61.712.464	100

LAS RELACIONES CON LOS INVERSORES >

El Grupo Prosegur mantiene una estrecha y permanente relación con sus accionistas a través de varios medios:

- a)** Se han distribuido 3.800 ejemplares de nuestro informe anual en castellano y en inglés.
- b)** Las informaciones trimestrales enviadas a la Bolsa y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c)** Habiendo realizado cuatro road-shows del Grupo en diversos foros internacionales.
- d)** Efectuando más de 150 reuniones personalizadas con inversores institucionales o analistas de mercado.
- e)** A través de la página web del Grupo: <http://www.prosegur.com>.

_sedes centrales



Sedes Centrales

España

Presidencia
Pajaritos, 24
28007 Madrid
Tel.: 91 589 81 00/91 589 85 00
Fax: 91 589 84 80

Vigilancia
Tel.: 91 589 81 00/91 589 85 00
Fax: 91 589 84 39

Sistemas
Tel.: 91 589 81 00/91 589 85 00
Fax: 91 589 81 83

Transporte
Paseo de las Acacias, 51
28005 Madrid
Tel.: 91 589 81 00/91 589 85 00
Fax: 91 589 85 83

Alarmas
Doctor Esquerdo, 136
28007 Madrid
Tel.: 91 589 81 31
Fax: 91 589 84 76

Centro Nacional de Formación
Pajaritos, 22
Madrid 28007
Tel.: 91 589 81 00/91 589 85 00
Fax: 91 589 84 70

Francia

Vigilancia
88, Avenue General Frère
69008 Lyon
Tel.: 33 1 30 67 75 72
Fax: 33 1 30 67 75 71

Sistemas
84, rue des Acieries – BP 776
42951 Saint Etienne cedex 9
Tel.: 33 826 820 320
Fax: 33 4 77 91 37 77

Televigilancia
3, rue de l'Electronique – BP 777
42951 Saint Etienne cedex 9
Tel.: 33 826 820 120
Fax: 33 4 77 25 76 06

Transporte
88, Avenue General Frère
69008 Lyon
Tel.: 33 4 77 47 69 47
Fax: 33 4 77 47 69 48

Italia

Via Archimede n° 12/14
Segrate - Milán 20090
Vigilancia
Tel.: 39 02 21 89 01
Fax: 39 02 26 92 88 50

Portugal

Avenida Infante
D. Henrique, 326
1849-006 Lisboa
Tel.: 351 21 836 22 00
Fax: 351 21 836 22 05

Vigilancia
Tel.: 351 21 836 23 11/12
Fax: 351 21 836 23 13

Sistemas
Tel.: 351 21 836 23 31
Fax: 351 21 836 23 31

Transporte
Tel.: 351 21 836 24 54
Fax: 351 21 836 23 31

Alarmas
Tel.: 351 21 836 24 11
Fax: 351 21 836 24 24

Argentina

Gral. Julio A. Roca 4530 Florida
(B1604BZR) - Provincia
de Buenos Aires

Vigilancia

Tel.: 54 11 4709 8000
Fax: 54 11 4709 8031

Alarmas

Tel.: 54 11 4709 8080
Fax: 54 11 4709 8008

Transporte

Tres Arroyos 2835
Ciudad de Buenos Aires 1416
Tel.: 54 11 4585 8200
Fax: 54 11 4585 8200

Bolivia

Transporte

Macario Pinilla 418. Sopocachi
La Paz 4100
Tel.: 591 22 243 39 20
Fax: 591 22 243 49 59

Brasil

R. Thomas Edison, 1250
Barra Funda - 01140-001
São Paulo

Vigilancia

Tel.: 55 11 2101 38 76
Fax: 55 11 2101 44 93

Transporte

Tel.: 55 11 2101 39 11
Fax: 55 11 2101 39 93

Chile

Vigilancia

Coronel Agustín López
Alcázar N° 488
Independencia,
Santiago de Chile
Tel.: 56 2 431 60 00
Fax: 56 2 431 60 61

Transporte

Los Gobelinos, 2548; Renca
Tel.: 562 730 17 00
Fax: 562 730 17 33

Courier

Los Gobelinos, 2548; Renca
Tel.: 562 364 85 00
Fax: 562 730 17 33

Paraguay

Avda. Artigas esq. María
Concepción
Leyes de Chaves; Asunción

Vigilancia

Tel.: 595 21 21 42 55
Fax: 595 21 21 29 69

Transporte

Tel.: 595 21 21 42 55
Fax: 595 21 21 29 69

Perú

La Chira, 103
Urb. Santa Teresa
de las Gardenias
Surco, Lima 33
Tel.: 51 1 610 34 00
Fax: 51 1 610 34 06

Vigilancia

Avda. Los Próceres 250
Surco, Lima 33
Tel.: 51 1274 27 67/33 47
Fax: 51 1274 48 90

Transporte

Av. Morro Solar 1086
Santa Teresa de las Gardenias
Surco, Lima 33
Tel: 51 1 610 34 00
Fax: 51 1 610 34 37

Uruguay

Vigilancia

Boulevard Artigas, 2629
Montevideo 11800
Tel.: 598 2 200 14 14
Fax: 598 2 204 10 40

Transporte

Guaraní 1531,
Montevideo 11000
Tel.: 598 2 916 01 61
Fax: 598 2 916 36 66

Alarmas

Boulevard Artigas, 2629
Montevideo 11800
Tel.: 598 2 200 14 14
Fax: 598 2 204 10 40